

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL MUNICIPIO DE GUALÁN, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL



ELSA MARIA ESTRADA FERNANDEZ
CARNET 21086-04

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL MUNICIPIO DE GUALÁN, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ELSA MARIA ESTRADA FERNANDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. MIRIAN ARACELY DEL CID HERNÁNDEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041393-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ELSA MARIA ESTRADA FERNANDEZ, Carnet 21086-04 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04157-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL MUNICIPIO DE GUALÁN, ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



**MGR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

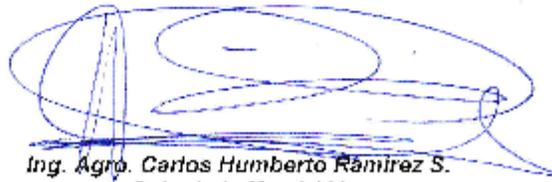
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Guelén" R.L. Guelén, Zacapa con el nombre de: "Formación de jóvenes emprendedores en el Municipio de Guelén, Zacapa". Elaborado por la estudiante **Elsa María Estrada Fernández**, con número de carné: **21086-04**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ato.



Ing. Agr. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc: Dirección carrera depó. Trabajo Social URL
Personal.

DEDICATORIA

A JESÚS SACRAMENTADO: por la misericordia que ha tenido conmigo y formar mi vida a su voluntad.

A LA VIRGEN MARÍA: intercesora de mis suplicas.

A MIS PADRES: que han sido mi mejor ejemplo de honradez, constancia, fuerzas, alegría y fe, los amo.

A CARLOS JAVIER MORALES BARRIENTOS: ser humano de luz y humildad que Dios ha puesto en mi vida para ser mejor persona, te amo.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

No.	CONTENIDO	PÁGINAS
	Resumen ejecutivo	i
I	Introducción general	1
II	Plan general de práctica	4
2.1	Diagnostico institucional	4
2.2	Análisis situacional del área de intervención	13
2.3	Análisis estratégico	28
2.4	Diseño del proyecto de intervención	40
III	Presentación de resultados	54
IV	Análisis de resultados	78
V	Análisis de monitoreo y evaluación	88
VI	Plan de sostenibilidad	98
VII	Conclusiones	104
VIII	Recomendaciones	107
IX	Marco teórico conceptual	109
X	Bibliografía	122
XI	Anexos	125

ÍNDICE GENERAL DE TABLAS

No.	CONTENIDO	PÁGINAS
1	Tabla No. 1: Priorización del problema de intervención	19
2	Tabla No. 2: Red de actores	20
3	Tabla No. 3: Capacidades	24
4	Tabla No. 4: Potencialidades	25
5	Tabla No. 5: Matriz de FODA del problema a intervenir	28
6	Tabla No. 6: Resumen de estrategias	30
7	Tabla No. 7: Consolidado del resumen de estrategias	32
8	Tabla No. 8: Vinculación y establecimiento de líneas estratégicas	33
9	Tabla No. 9: Matriz de priorización de proyectos	35
10	Tabla No. 10: Cronograma de actividades	47
11	Tabla No. 11: Presupuesto	53
12	Tabla No. 12: Presentación de Plan de Capacitación	58
13	Tabla No. 13 Registro de talleres de capacitación	71
14	Tabla No. 14: Consolidado del contenido de la cartera de perfiles de proyectos	76
15	Tabla No. 15: Plan de sostenibilidad	101

ÍNDICE GENERAL DE FIGURAS

No.	CONTENIDO	PÁGINAS
1	Marco teórico conceptual	109
2	Anexo 1, ficha técnica del proyecto de intervención	125
3	Anexo 2, figura 1: Árbol de problemas	126
4	Anexo 3, fotografías del proceso de PPS	127
5	Anexo 4, figura 2: Validación del Manual de RSCoop	128
6	Anexo 5, figura 3: Validación del POA de RSCoop	129
7	Anexo 6, figura 4: Validación de Cartera de proyectos	129
8	Anexo 7, figura 5: Creación del Comité de RSCoop	130
9	Anexo 8, tabla No. 17: Índice de productos	131

RESUMEN EJECUTIVO

El emprendimiento es un importante vehículo para el crecimiento y desarrollo económico de cualquier país y los jóvenes son quienes suelen liderarlo. Hoy en día hay compromiso de las organizaciones e incluso del Gobierno por brindar calidad de formación para emprender y existen muchos fundamentos sólidos que justifican la promoción del emprendimiento juvenil en Guatemala.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada es una organización financiera y social que por medio de su propósito visionario procura mejorar la calidad de vida de sus asociados en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Por medio del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán se realiza el proyecto “Formación de jóvenes emprendedores” enfocado en un proceso de formación hacia el emprendimiento y en promover la participación de la juventud en los hijos e hijas de los asociados, los estudiantes y los jóvenes laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa; proyecto social enfocado en brindar herramientas para que los jóvenes logren cambios de actitud, una formación de valores y habilidades para una vida adulta productiva, integrada socialmente y el logro hacia la inserción laboral.

El proyecto “Formación de jóvenes emprendedores” logra su objetivo general de desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista; por medio de la ejecución de sus tres resultados medibles y alcanzables: un *plan de capacitación*, la elaboración de un *documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud* y la construcción de una cartera que contiene *documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas*.

I. INTRODUCCIÓN GENERAL

La Práctica Profesional Supervisada, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, promueve la temática de participación en los gobiernos locales y organizaciones sociales, la cual aparece para dar soluciones a los problemas que existen en la localidad aprovechando sus potencialidades y beneficiando a sus pobladores, creándose iniciativas diferentes y elaborando diversas intervenciones sociales con el fin de generar actividades que mejoren la calidad de vida de la población en general.

La importancia de la práctica profesional supervisada permite al estudiante llevar a cabo la suma total de los conocimientos adquiridos durante el recorrido de la carrera de Trabajo Social, por medio de la utilización de metodologías y herramientas de participación, investigación, diagnóstico, y de propuestas de desarrollo social, si no también que las lleva a la realidad en aportes significativos en las instituciones donde existen espacios para realizar esta intervención de nivel profesional e innovadora. Por lo tanto es un aporte inestimable para el desarrollo, tanto profesional, como comunitario e institucional.

Durante el desarrollo de la práctica profesional supervisada se realizan procesos metodológicos que generan productos y resultados siendo: un diagnóstico institucional, un análisis situacional del área de intervención, un análisis estratégico, el diseño del proyecto de intervención, la presentación y análisis de resultados.

Por medio del diagnóstico institucional se explica la naturaleza de intervención social, ejes y manejos de los proyectos, su misión y visión de la intervención con la sociedad. Durante el análisis situacional del área de intervención se detectan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que generan análisis con líneas de intervención seleccionando la idónea para realizar el proyecto de práctica

profesional que alimenta el marco teórico que facilita la comprensión, justificación e impacto de contribución en el programa y lo más importante en la proyección con la población meta. El análisis estratégico expresa la pluralidad de problemas que existen con la población de proyección, el recurso humano y/o administrativo en la organización y en los procesos internos que se realizan para las intervenciones sociales.

En la construcción de la matriz del marco lógico del diseño del proyecto de práctica profesional supervisada, se considera el problema de intervención analizado estratégicamente para lograr el objetivo general del proyecto. En la presentación y análisis de resultados se detallan las acciones ejecutadas para poder realizar cada actividad planificada, como cada contratiempo enfrentado y la forma de cómo lograr soluciones positivamente.

Luego del proceso de análisis se seleccionó para la ejecución de la práctica profesional supervisada el proyecto denominado "*Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa*" en donde se planteó como resultados; el aumento al conocimiento sobre la Responsabilidad Social Cooperativista para el equipo humano del Departamento de Mercadeo, la realización de un documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención para la juventud; y la elaboración de una cartera de proyectos juveniles cooperativistas que permitan el desarrollo social y profesional de los jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Estos resultados fueron los necesarios para cumplir con el objetivo general del proyecto de intervención: desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán, y los objetivos específicos:

- Formación al personal del Departamento de Mercadeo sobre los procesos de la Responsabilidad Social Cooperativista.
- Diseñar un documento que contenga una estrategia de emprendimiento en los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Construir una cartera de proyectos cooperativistas para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Para la realización de la práctica profesional supervisada se selecciona la organización social llamada Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán que es una institución de intermediación financiera que promueve el desarrollo socioeconómico, la cooperación y sobretodo la promoción de valores cooperativistas a todos sus asociados en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Todo este proceso podrá ser modelo de aplicación en otras instituciones y organizaciones sociales con el objeto de aprovechar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista y este otorgue beneficios que despierte el interés de los actores sociales por integrarse para responder a la sociedad en general de manera justa y correcta.

II. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I

2.1 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL GUALÁN RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.1.1 Antecedentes

Una observación al desarrollo de la historia evidencia que la cooperación se practica desde los albores de la civilización. Nació al impulso de las propias necesidades del hombre, que impotente para luchar aisladamente contra las fuerzas superiores que desafiaban su existencia, comprendió que en la ayuda mutua estaba la fuerza de su especie y el camino de su supervivencia.

El espíritu de la cooperación es profundamente humano y lo encontramos en todas las sociedades, aún en las más primitivas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada fundada un 26 de noviembre del año de 1966 en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, inicia con la participación de 51 asociados todos originarios y vecinos del municipio entre los que figuran 27 catequistas de la iglesia católica. El nombre del Padre Juan Mackie permanece para la historia como el iniciador de este movimiento cooperativista, siendo fundadora la religiosa sister Shirley Caicco conocida comúnmente como “Madre Emilia”.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada, bajo el slogan del Sistema MICOOPE “Unidos para dar vida a tus sueños” resuenan en todo el ámbito nacional y sirven para proclamar las cualidades y calidad humana de las incipientes cooperativas,

bajo la guía de la también naciente Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Guatemala, conocida por sus siglas FENACOAC R.L.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “San Miguel Gualán” Responsabilidad Limitada fue registrada como tal y bajo el tipo de especializada por el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP, según consta en la certificación de inscripción y registro extendida el 09 de noviembre de 1979, registro número 018, folio número 018, del libro número 1 y funge como afiliada a la Federación Nacional de Cooperativas desde el 02 de febrero de 1968.

Afiliación que cuenta con:

- Esquema de Autorregulación, que incluye la adopción de las mejores practicas a nivel internacional de Prudencia Financiera.
- Respaldo Tecnológico y apoyo en tecnología informática (Hardware y Software).
- Fortalecimiento institucional en todas las áreas

Así mismo estan afiliados al Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU.

Ante una historia de 50 años de solidez, transparencia, estabilidad y valores cooperativistas, el Sistema MICOOPE presenta su nueva institución: Fondo de Garantía MICOOPE, quien tiene como objetivo principal supervisar los riesgos financieros y operativos de las cooperativas afiliadas al Fondo, protegiendo así la estabilidad y solidez de las mismas y con ello respaldar el ahorro que con tanta confianza el asociado deposita. Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

Demostrando que las cooperativas MICOOPE mantienen un constante crecimiento y desarrollo para beneficio de los asociados, sus familias y para toda Guatemala.

2.1.2 Naturaleza y áreas de proyección

Las cooperativas son un grupo de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta, por lo que todos los que se asocien serán dueños, teniendo derecho de participar en las decisiones que se tomen de forma democrática y controlada a través de las Asambleas, según lo estipula la Ley general de cooperativas decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.

Las cooperativas de ahorro y crédito son un grupo de personas que se asocian para ahorrar y prestarse mutuamente a tasas razonables de interés, promoviendo un mejor nivel de vida de sus asociados, a través de la prestación de servicios financieros alternativos y competitivos. (Ley No. 82, 1978).

Estructura asociativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán:

La Asamblea General es el órgano supremo de autoridad de la Cooperativa San Miguel Gualán, sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los asociados a sujetarse a estas disposiciones, siempre que sean aplicables al Sistema Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

El Consejo de Administración de la Cooperativa San Miguel Gualán está integrado por 5 representantes de la Asamblea General, la cual nombra un

Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y 2 vocales principales; su misión es conocer, proponer, determinar y aprobar los Estatutos, Reglamentos y las Políticas institucionales y velar por el buen funcionamiento de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa San Miguel Gualán es el Órgano encargado de supervisar y controlar el funcionamiento interno de la Cooperativa en cuanto a la ejecución de normativas, planificación y presupuestos, buscando satisfacer las necesidades de los socios velando por sus intereses en la Institución.

Estructura empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán:

La Gerencia General es la representante legal de la Cooperativa San Miguel Gualán, tiene a su cargo la planificación, dirección, coordinación y control de todas las actividades que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la Institución, es responsable de la buena marcha de la Cooperativa en el marco de las políticas y objetivos planteados por la Asamblea General. Bajo la línea administrativa de la Gerencia General se encuentran los departamentos de:

- Departamento de Talento Humano
- Departamento de Cumplimiento
- Departamento de Auditoría Interna
- Departamento de Educación Cooperativista

La Gerencia Financiera de la Cooperativa San Miguel Gualán es la encargada de lo administrativo y financiero, lo que permite que los miembros de Directorio adopten decisiones y emitan lineamientos para el accionar de la Cooperativa optimizando los recursos económicos. Está compuesto actualmente por los siguientes departamentos:

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Sistemas
- Departamento de Mantenimiento

La Gerencia de Negocios de la Cooperativa San Miguel Gualán: es la encargada del entorno socio económico, información activa y pasiva de la Cooperativa, para establecer estrategias de negocio que le permitan a la Cooperativa incursionar en nuevos mercados y/u ofertar nuevos productos. También planifica, desarrolla, coordina y controla los planes y programas de acción para cumplir con el plan operativo de cada área. Establece y controla las metas de capacitaciones y gestión comercial de recursos financieros para las oficinas operativas, las cuales son:

- Agencias MICOOPE San Miguel Gualán
- Agentes MICOOPE San Miguel Gualán
- Departamento de Secretaria
- Departamento de Caja
- Departamento de Créditos
- Departamento de Cobros
- Departamento de Seguros
- Departamento de Mercadeo
- Programa de Responsabilidad Social Cooperativista

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L. da importancia al desarrollo de las acciones de la **Responsabilidad Social** como aporte al bienestar socio-económico del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, y al cuidado ambiental. El aspecto de la responsabilidad social en esta institución suele ser factor poco estudiado, por

lo que, las decisiones gerenciales prioritarias se concentran en la maximización de beneficios económicos.

El Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán para impulsar el diseño y ejecución de proyectos sociales de la responsabilidad social lo hace como parte de la visión, misión, valores y estrategias que declara la Cooperativa en su filosofía.

Las acciones realizadas por el Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán de la responsabilidad social han sido por medio de los excedentes; que son el resultado de la relación entre los ingresos y los gastos que ha tenido la Cooperativa en un determinado período socioeconómico o período fiscal. Del monto de los excedentes, la administración de la Cooperativa deduce los porcentajes correspondientes a las reservas fijadas por la ley y los estatutos, y el saldo se distribuye entre los sectores vulnerables del municipio de Gualán, departamento de Zacapa:

- Bomberos Voluntarios
- Guarderías Infantiles
- Comedores del Adulto Mayor
- Jornadas Médicas
- Jornadas de Vacunación
- Escuela para niños con capacidades diferentes
- Casa del Diabético

2.1.3 Ubicación

La agencia central de la Cooperativa San Miguel Gualán se encuentra ubicada en el Barrio El Centro y otra agencia en Barrio La Estación, del municipio de Gualán, departamento de Zacapa y en el departamento de

Izabal una agencia en el municipio de Morales. La página web de la Cooperativa San Miguel Gualán es: <http://www.cooperativagualan.com.gt>. El correo electrónico es: cooperativagualan@hotmail.com, la línea telefónica es: 79578200, los horarios de atención son de lunes a viernes: de 08:00 a 17:00 horas y los sábados: de 8:00 a 12:30 horas.

2.1.4 Tamaño y cobertura

a) Tamaño

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada a nivel municipal en Gualán, departamento de Zacapa cuenta con 1 agencia central y 2 puntos de servicio, en el Barrio La Estación y en la Aldea de Santiago del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, en municipio de Morales, departamento de Izabal se cuenta con 1 punto de servicio al igual que en el municipio de Livingston, departamento de Izabal.

b) Cobertura

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada cuenta con treinta y cinco mil asociados que provienen de la agencia central y sus cuatro puntos de servicio.

2.1.5 Estructura organizativa

La estructura organizacional de la Cooperativa San Miguel Gualán según el organigrama institucional proporcionado por el departamento de Talento Humano es el siguiente:

Ápice estratégico se encuentra:

- Asamblea General
- Consejo de Administración
- Comisión de Vigilancia
- Gerencia General

A la línea media pertenecen:

- Gerencia de Negocios
- Gerencia Financiera
- Departamento de Talento Humano
- Departamento de Cumplimiento
- Departamento de Auditoria
- Departamento de Educación Cooperativista

Los núcleos de operaciones son:

- Departamento de Mercadeo
- Jefes de agencias
- Departamento de Créditos
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Archivo
- Departamento de Sistemas
- Programa de Responsabilidad Social Cooperativista

En tecnoestructura:

- Atención al asociado
- Receptores
- Servicios generales

2.1.6 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas

- a. Visión:** “Ser la primera opción de intermediación financiera que promueva el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados”.
- b. Misión:** “Proveer mediante cobertura amplia, productos y servicios financieros accesibles y competitivos que satisfagan las necesidades de los asociados”.

c. Estrategias de trabajo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada basa la planeación de su trabajo para un periodo de tiempo del año 2014 al 2020 constituye un Plan Estratégico sobre administración, negocios, finanzas y las diferentes áreas de trabajo que hacen funcionar esta institución financiera.

Su elaboración constituyó una oportunidad para evaluar el avance en los últimos años, profundizar sobre la identidad institucional, abrir espacios de discusión y participación de la comunidad cooperativista, y proyectar una acción integral en la sociedad gualanteca ante los problemas del municipio y la región.

El Plan Estratégico 2014-2020 establece el desafío de conformar y gestionar el sistema financiero cooperativista, que busca formar y transformar la situación económica-social de sus asociados con intención de construir un mundo más humano, justo, inclusivo y libre; como lo describe en su misión.

El Plan Estratégico 2014-2020 es producto del desarrollo y la aplicación de una metodología diseñada especialmente para la Cooperativa San Miguel Gualán. Incluye el uso de diferentes herramientas de planificación estratégica e integran en su diseño, las funciones sustantivas de la cooperativa: desarrollo económico, social y la educación dirigida a la comunidad de asociados.

2.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN:

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA, DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO DE LA COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN

La responsabilidad social se ha convertido en un elemento fundamental dentro del ámbito cooperativista. La misma tiene una doble función. Por un lado permite mejorar la situación de su entorno, asegurando la continuidad en un ambiente propicio, y por otro puede resultar un elemento clave para mejorar el funcionamiento de la Cooperativa gracias a la actuación sobre los diferentes colectivos relacionados con la misma. Por medio de las técnicas utilizadas en este producto se analizan las peculiaridades con las que la sociedad cooperativista se acerca a una actuación socialmente responsable. Server, R. (2007).

En una primera aproximación, se puede definir la responsabilidad social cooperativista como una obligación ética o moral, voluntariamente asumida por la institución hacia la sociedad en su conjunto, en reconocimiento y satisfacción de sus demandas o en reparación de los daños que puedan haberle sido causados a ésta en sus personas o en su patrimonio común, por la actividad de la empresa. Server, R. (2007).

De esta forma la responsabilidad social cooperativista valora la capacidad de la organización para desarrollar relaciones con el conjunto de las partes vinculadas a la misma, tales como asociados, concejos, comisiones, gerentes, colaboradores relacionados con los aspectos humanos, sociales, financieros y medioambientales. Manchester: ACI. 1995.

En las actividades de las cooperativas la responsabilidad es uno de los ejes valorativos fundamentales de estas entidades, que en forma contundente, se

marca como una característica distintiva del sistema solidario: RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Responsabilidad Social Cooperativista (RSCoop) intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros; respaldado por el compromiso de los asociados.

Aunque no existe una definición universalmente aceptada sobre la RSCoop, sí hay un acuerdo general que engloba acciones voluntarias que van más allá de las obligaciones legales, en áreas como: el desarrollo comunitario; la protección medioambiental; los derechos humanos y los laborales. Cooperativa para las Américas, (2014).

2.2.1 Problemas generales del área de intervención:

El Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán tiene por función donar incentivos económicos provenientes de los excedentes que cada año produce la Cooperativa San Miguel Gualán a organizaciones civiles y programas gubernamentales para beneficiar a la población que es usuaria de estos sectores, por ejemplo los ancianos del comedor para el Adulto Mayor, los niños que hacen uso de los servicios de la Guardería Infantil, el aporte económico es utilizado para la compra de alimentos. Cada año los Bomberos Voluntarios de la 52 compañía del municipio de Gualán, Zacapa reciben un aporte económico favorable que es utilizado en combustible para las unidades móviles.

Es de esa manera como el Programa de RSCoop ha funcionado y ahora por medio de este proyecto de práctica profesional se realizó la técnica de lluvia de ideas con el personal del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán describiendo y detallando una serie de problemas que se practican involuntariamente en el Programa de RSCoop:

- a) **Ambigüedad conceptual;** se habla de la RSO para denotar la responsabilidad social de las organizaciones, más allá del concepto de empresa, incluyendo todo tipo de instituciones públicas, sociales, y sin fines de lucro. O bien se habla de manera abundante del desempeño social de las empresas (DSE), para expresar una idea superior al término responsabilidad, incluyendo cuestiones económicas, éticas y sociales, revisada desde el ejercicio de la organización para efectos de determinar aspectos de eficiencia. Monguel Lévano, M. J. (2002).

- b) **No se está sistematizando la información sobre la RSCoop;** esto significa que no pueden implementar cambios reales que fundamentalmente podrían aumentar la eficiencia, bajar los costos, reducir el impacto ambiental y mejorar su reputación ante sus interlocutores clave.

- c) **No existe claridad en la Cooperativa sobre la inversión de excedentes para fortalecer la RSCoop;** las cooperativas de ahorro y crédito cuentan con los denominados principios y valores cooperativos enunciados en 1995 por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) que marcan las pautas sobre la organización y funcionamiento de las mismas, constituyendo un código de conducta cuya puesta en práctica supone el germen para desarrollar una

gestión integrada de la responsabilidad social empresarial. Por lo que las donaciones de la Cooperativa San Miguel Gualán a instituciones sin ánimo de lucro son esenciales para poner en marcha muchos proyectos sociales que se desarrollan como parte de la responsabilidad social.

- d) Desconocimiento parcial de la administración sobre el proceso legal de la aplicación correcta de la RSCoop en la Cooperativa San Miguel Gualán;** para Araque (2006), la RSE es entendida como una actuación libre y voluntaria que surge de los límites impuestos por el cumplimiento de un marco legal, y condicionada por la presión social y las condiciones estructurales del mercado. Evidentemente, la principal obligación de una empresa es actuar dentro de la ley, por eso se le considera una responsabilidad principal. Pero la RSE supone ir más allá del cumplimiento de leyes y acuerdos.

Por otra parte, CentraRSE (2006), indica que el cumplimiento del régimen legal y las obligaciones fiscales, laborales y administrativas representa la forma en que la RSE se refleja en el Estado. Estas acciones por lo general se refieren a la transparencia con las actuaciones políticas y el liderazgo social que toma la empresa en el ámbito nacional, pero también a nivel de los gobiernos locales.

- e) No se cuenta con una persona encargada para ejecutar directamente la RSCoop;** la RSCoop no es una función como talento humano o contabilidad, es una tarea importante que requiere de estrategias y planes de acción, por lo tanto debe contar con un colaborador capacitado que cumpla con las funciones asignadas a la RSCoop.

- f) **Asociados en condiciones de vulnerabilidad;** la Cooperativa San Miguel Gualán tiene asociados que se encuentran en un nivel de pobreza extrema sin acceso a tener una mejor calidad de vida, causando un efecto negativo en los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa quienes serán futuros asociados, directivos o colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán.
- g) **Incumpliendo con la legalidad sobre los espacios físicos adecuados para las personas con capacidades diferentes;** el manejo de la planta física de la Cooperativa San Miguel Gualán debe estar acorde con la relevancia que implica intervenir en un espacio de carácter democrático, equitativo y que compromete, sin diferencias a toda la sociedad.
- h) **Escasa atención de la RSCoop en proyectos de vida para los hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán;** la Responsabilidad Social de la Cooperativa inicia con procurar el bienestar social y económica de las familias asociadas, por lo que fomentar la actividad empresarial entre los jóvenes que son los hijos e hijas de asociados es visto como una estrategia fundamental de desarrollo con el fin de integrarlos en el mercado laboral y aprovechar su potencial para contribuir al desarrollo económico sostenible del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- i) **Débil promoción y divulgación del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista;** escasa información del Programa de RSCoop lo cual genera el desinterés por involucrarse en dichos proyectos perdiéndose la oportunidad de recibir los beneficios que RSCoop ofrece; así mismo la Cooperativa San Miguel Gualán cuenta con una

herramienta importante “un canal televisivo dentro del cable municipal” en el cual no se está aprovechando para la promoción del programa de RSCoop.

j) Escasa formación en capacitación de organización sobre la RSCoop; la formación es un proceso de organización y capacitación que brinda a las instituciones, en este caso a la Cooperativa los instrumentos y mecanismos para alcanzar la autogestión organizacional, requiere de un proceso que desarrolle el sentido de pertenencia local y les proporcione los conocimientos específicos que requieren para poner en marcha para las futuras propuestas del programa de RSCoop.

k) Desinterés en el involucramiento en el Programa RSCoop; el desinterés es por parte de los asociados, directivos, gerentes y colaboradores de la Cooperativa, así mismo la población se acomoda y no se esfuerza por estar interesados de lo que sucede en y con el Programa de RSCoop en cuanto a sus proyectos y esto hace que no logren satisfacer las varias necesidades existentes. Por lo tanto, para considerar que la familia cooperativista se involucre trazando metas y tener una visión que los lleve a grandes esfuerzos de participación democrática.

El creciente reconocimiento del valor de las Cooperativas que se comprometen seriamente con la responsabilidad social, ha motivado que dichas organizaciones se adhieran a este concepto cooperativo esencial, estableciendo acciones que resalten, cada vez más, el modo en como la RSCoop está en el corazón de la actividad cotidiana de sus organizaciones. La Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) es un tema en construcción permanente, no acabado, ya que el hablar de esta

temática implica un proceso integral gradual y continuo en las organizaciones cooperativas.

Por lo cual La Cooperativa San Miguel Gualán en representación del Departamento de Mercadeo están interesadas en trabajar en el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista y tener como opción una propuesta que enmarque la necesidad más pronunciada para dar marcha de manera eficiente y eficaz a la ejecución de un proyecto social; tal como lo muestra la siguiente matriz de jerarquización del Método Hanlon:

Tabla No. 1: Priorización del problema de intervención

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	MAGNITUD	SEVERIDAD	EFICACIA	TOTAL PUNTOS	POSIBILIDAD DE RESOLVER PROBLEMA					TOTAL PUNTOS
					P	E	R	L	A	
Ambigüedad conceptual	2	3	4	9	SI	NO	NO	SI	NO	2
No se está sistematizando la información sobre la RSCoop	6	6	5	17	SI	NO	NO	NO	SI	2
No existe claridad en la Cooperativa sobre la inversión de excedentes para fortalecer la RSCoop	5	3	2	8	NO	NO	NO	NO	SI	1
Desconocimiento parcial de la administración sobre el proceso legal de la RSCoop	6	6	6	18	SI	SI	SI	NO	NO	3
No se cuenta con una persona encargada para ejecutar directamente la RSCoop	7	4	7	18	SI	SI	SI	NO	SI	4
Asociados en condiciones de vulnerabilidad	9	8	9	26	SI	SI	SI	SI	SI	5
Incumpliendo con la legalidad sobre los espacios físicos adecuados para las personas con capacidades diferentes	3	4	2	9	NO	NO	SI	NO	NO	2
Escasa atención de la RSCoop en proyectos de vida para los hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel	10	10	10	30	SI	SI	SI	SI	SI	5
Débil promoción y divulgación del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.	6	5	9	20	NO	NO	SI	SI	SI	3
Escasa formación en capacitación de organización sobre la RSCoop.	9	4	6	19	NO	SI	SI	NO	NO	2
Desinterés en el involucramiento en el Programa RSCoop.	4	3	6	13	NO	NO	SI	NO	NO	1

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.2.2 Red de actores regionales vinculados al área de intervención

Según la información proporcionada por el programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán y a través de un ejercicio participativo se realiza la identificación de los actores directa o indirectamente relacionados con el área de intervención, como se describe en la tabla número dos.

Tabla No. 2: Red de actores

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Asamblea General (Grupos de población) MICOOPE San Miguel Gualán	Determinar la ordenación de gastos y la naturaleza de las competencias de la asamblea general, los concejos, la representación legal, las actividades de economía y de importancia social.	Identificar y reconocer qué actividades son las que se tomarán en cuenta dentro del programa de responsabilidad social cooperativista, el no contar con las especificaciones correctas para llevar a cabo el programa de RSCoop y las dudas que empiezan a surgir del proceso.	Claridad en tomar en cuenta a las partes interesadas, las cuales representan la parte del recurso humano y el recurso económico-material para trabajar el programa de responsabilidad social cooperativista.	X	
Consejo de Administración MICOOPE San Miguel Gualán	Contar con los directivos del Consejo de Administración en la Cooperativa quienes ejercen una gran influencia en los colaboradores y la Asamblea General como actores locales quienes en su mayoría ocupan espacios laborales claves en el municipio; por todo esto son impulsados a ser factores de cambio y a diseñar propuestas de desarrollo basadas en la responsabilidad social cooperativista.	La probabilidad de no cumplir con los objetivos y características de las cuales se compone el programa de responsabilidad social cooperativista.	El aprovechamiento del recurso humano por medio de las actividades cooperativistas desarrolladas desde la concepción de la Cooperativa, que le permiten a los asociados y a la comunidad en general aprovechar la función social y el valor profesional de la Cooperativa, con el objetivo de contribuir al seguimiento del Programa de RSCoop.	X	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Comité de Vigilancia Cooperativa San Miguel Gualán	Vigilar que en el Programa de RSCoop se cumplan estrictamente con las obligaciones y ejerciten los lineamientos establecidos y se les respeten en todo sentido como parte importante de las funciones de la Cooperativa.	Como Comité de Vigilancia exista algún inconveniente en donde no se pueda contribuir al seguimiento del proyecto programa de responsabilidad social cooperativista.	Principales actores (recurso humano) del Comité de Vigilancia, aprovechamiento del recurso material, en la aplicación de herramientas para el apoyo incondicional del proceso; contacto directo con el departamento de Mercadeo.	X	
Gerencia General Cooperativa San Miguel Gualán	Vela por todas las funciones de las áreas de la Cooperativa, así como las operaciones del día a día. También es responsable de liderar y coordinar las funciones de la planificación estratégica, especialmente por las del Programa de RSCoop.	El riesgo de que la Gerencia General no aporte el apoyo necesario para la participación en el programa de responsabilidad social cooperativista.	La integración del programa de responsabilidad social cooperativista al resto de las acciones de la Cooperativa, aprovechando el recurso humano, manejo de estrategias, aplicación de técnicas, para el desenvolvimiento del mismo.	X	
Gerencia de Negocios Cooperativa San Miguel Gualán	Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la Cooperativa y atender al programa de responsabilidad social cooperativista por trabajar.	Ante el programa de responsabilidad social cooperativista no hay desacuerdos, se percibe problemas de liderazgo, luchas internas de poder.	Base legal, liderazgo sobre el recurso humano, acceso a las autoridades superiores y al recurso económico.	X	
Gerencia Financiera Cooperativa San Miguel Gualán	Analiza con criterio la inversión, la rentabilidad y forma de financiación de las acciones del programa de responsabilidad social cooperativista por trabajar.	El proceso de toma de decisiones de ceder a las solicitudes por parte del departamento de Mercadeo en relación al programa de responsabilidad social cooperativista por trabajar.	Autoridad, aporte económico para el seguimiento de las acciones del programa de responsabilidad social cooperativista, apoyo con recurso humano (departamento de Contabilidad) y recursos materiales.	X	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Departamento de Mercadeo Cooperativa San Miguel Gualán	Compromiso por implementar acciones que redunden en el fortalecimiento, desarrollo y modernización del sector social en la comunidad de Gualán, y en este sentido, el programa de responsabilidad social cooperativista por trabajar el cual representa una gran oportunidad para el municipio.	La preocupación de que el programa de responsabilidad social cooperativista no se esté ejecutando de la manera legalmente correcta.	Autoridad y aporte económico, comunicación directa con el resto de actores, especialmente un vínculo laboral con la Cooperativa y la comunidad en general.	X	

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.2.3 Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de intervención

Por medio de la reunión con el Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán se identificaron las siguientes demandas:

2.2.3.1 Demandas institucionales

a. De las gerencias de la Cooperativa

El programa de RSCoop espera que la gerencia general y las gerencias de negocios y financiera se complementen con eficacia y eficiencia para responder con liderazgo efectivo para concretar este programa, reconocer la necesidad de crear planes que fomenten la RSCoop en los que se involucre a todos los actores del desarrollo y un proyecto de alcance municipal en el cual se incluya a los sectores más vulnerables.

b. De los departamentos de la Cooperativa

Cada departamento de la Cooperativa cumple una función especial e importante para la vida funcional de la misma, el Programa de RSCoop requiere de cada uno para poner en marcha cada estrategia creada y analizada para responder a las necesidades del programa.

c. De los colaboradores de la Cooperativa

El Programa de RSCoop solicita de cada colaborador la promoción y ejecución de la ética, los valores y principios cooperativistas; esos que son una motivación para seguir llevando a cabo las funciones de la misma; y así lograr la realización de los proyectos programados y los que ahora ya son parte de la responsabilidad social cooperativista.

2.2.3.2 Demandas poblacionales

a. De la Asamblea General

La Asamblea General es, en términos de la Ley de Cooperativas, la reunión de los asociados constituida con el objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre aquellos asuntos que, legal o estatutariamente, sean de su competencia, vinculando las decisiones adoptadas a todos los asociados de la Cooperativa. Abogado Bilbao (Octubre 2015)

b. Del Consejo Administrativo

El Programa de RSCoop demanda elaborar planes y proyectos para el desarrollo de las actividades de proyección económicas y sociales de la Cooperativa en el cumplimiento legal de la Responsabilidad Social.

c. De la Comisión de Vigilancia

Requieren del departamento de Mercadeo de la Cooperativa la elaboración de un presupuesto de ingresos y gastos en el ejercicio económico de la Cooperativa con el fin de tomar en cuenta a la RSCoop como un programa de suma importancia comparado con el resto de la Cooperativa, con su respectiva promoción y ejecución.

2.2.4 Capacidades y potencialidades en el área de proyección

Las capacidades identificadas en el departamento de Mercadeo donde se impulsan acciones de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán, a través de la herramienta participativa de grupo focal son las siguientes.

Tabla No. 3: Capacidades

CAPACIDADES
Apoyo a la sociedad y vinculación con la localidad.
Personal calificado representantes del departamento que impulsa acciones en RSCoop
Disponibilidad de recursos técnicos, materiales y humanos para la realización de proyectos económicos, educativos y de proyección social.
Equipos tecnológicos de TICs.
Alianzas interinstitucionales.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

Las potencialidades identificadas en el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, para impulsar acciones de RSCoop a través de la herramienta participativa de grupo focal son las siguientes.

Tabla No. 4: Potencialidades

POTENCIALIDADES
Tradición y prestigio municipal, regional y nacional.
Participación protagónica en los distintos sectores de la sociedad.
Compromiso con la Asamblea General con los proyectos y servicios cooperativos.
Organización empresarial.
Capacidad financiera institucional.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.2.5 Árbol de problemas

El árbol de problemas es una herramienta que permite establecer la estructuración de un conflicto en forma interactiva en la cual se da una representación gráfica en forma de árbol, en la que se describen los problemas para conocer y comprender la relación que existe entre sus causas y efectos. Gómez y Sainz (1999)

En la construcción del árbol de problemas de acuerdo a la priorización en este análisis participaron los integrantes del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán y estudiante de Práctica Profesional Supervisada. (Ver anexo 2, figura 1).

Al identificar el problema central **“Escasa atención de la RSCoop en proyectos de vida para los hijas e hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán”** situación provocada por la crisis financiera y la recesión económica mundial, la cual viene hacer vista como una estrategia fundamental para el desarrollo con el fin de integrarlos al mercado laboral.

Se identificó a este problema central una causa principal descrita como *“ineficiente organización para la promoción y ejecución de proyectos juveniles cooperativistas”*, teniendo como sub causas: escases de recurso humano y material, deficiencia en la toma de decisiones y la limitada participación e incidencia de las autoridades cooperativistas.

Al no disponer de un proceso de intervención apropiado con características sobre organización y promoción, tiene como resultado el desinterés de las autoridades cooperativistas en el involucramiento de programas y proyectos, el desaprovechamiento de oportunidades de desarrollo empresarial y el estancamiento en la implementación de proyectos y programas.

La segunda causa principal queda establecida como, *escasas posibilidades de acceder al autoempleo entre los jóvenes*, con sus sub causas: escasas y débiles oportunidades de financiamiento para jóvenes emprendedores, escasa capacidad emprendedora y de organización y la limitada asistencia técnica para la constitución y funcionamiento de pequeñas empresas; lo cual genera ciertos pensamientos equívocos si se busca la erradicación de la pobreza y una mayor equidad social pues está claro que las consecuencias están bien marcadas en cada uno de los jóvenes que no tienen acceso al desarrollo social pues sus inadecuadas gestiones empresariales les marcan hacia la pérdida completa de cualquier oportunidad de progreso.

La tercer causa resaltada por los participantes en la priorización de problemas fue *la falsa convicción que la Responsabilidad Social es un tema solo para las grandes empresas*, y cuenta con las siguientes sub causas: desconocimiento del tema, temor de los empresarios de relacionarse con sus grupos de interés, resistencia en implementar prácticas de Responsabilidad Social; lo cual refleja efectos como fomentar la actividad emprendedora,

aprovechar el potencial para contribuir al desarrollo económico sostenible, la integración al mercado laboral y las débiles estructuras del empleo juvenil.

La cuarta causa: *escasa educación o de una educación de calidad, en todos sus niveles*; sin lugar a dudas, los jóvenes de hoy en día, hombres y mujeres, viven en un mundo y en circunstancias muy distintas de las que les tocó vivir en su etapa de juventud a las generaciones pasadas. Los cambios experimentados en el orden de lo social, cultural, económico, político, demográfico, han abierto nuevas y mayores oportunidades para los jóvenes, a la vez que nuevas y viejas problemáticas para su desarrollo personal y su inserción y participación en la sociedad. Así por ejemplo, no obstante haber nacido y crecido en medio de las recurrentes crisis económicas que han azotado a Guatemala en las últimas dos décadas, a los jóvenes de hoy les toca vivir tales sub causas: limitada asistencia por razones de inseguridad, discriminación o distancias geográficas; deficiencia de vínculos entre la educación, la formación y el mundo del trabajo por medio de la responsabilidad social y las escasas políticas y programas integrales, como las planteadas para esta causa en el árbol de problemas de este proyecto de intervención.

Siendo esencial en el emprendimiento de un proyecto de desarrollo al sector juvenil el establecimiento de roles o líneas de acción institucional las cuales fueron definidas en esta oportunidad en un proceso bajo presión de resultados, dando como efecto la implementación de un proyecto con enfoque de desarrollo local y orientado al ambiente empresarial y a la idea de generar economía a través de la organización social y la implementación de la responsabilidad social.

2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.3.1 Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Por medio de la técnica del FODA se identifican los aspectos internos y externos relacionados al área de intervención, se obtuvo información de posibles líneas estratégicas, las cuales disminuirán el problema planteado en el análisis situacional.

Tabla No. 5: Matriz de FODA del problema a intervenir

FODA del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1 Disponibilidad de recursos técnicos y materiales para la realización de proyectos cooperativistas.	O1 Alianzas institucionales público-privada y cooperación nacional para la realización de proyectos.
F2 Apoyo de las estructuras asociativa y empresarial de la Cooperativa San Miguel Gualán para el Programa de RSCoop.	O2 Trabajo de campo, prácticas pre-profesionales para el alumnado de la Universidad Rafael Landívar, campus regional San Luis Gonzaga, S.J. formando equipos multidisciplinarios al servicio del programa (aprendizaje-servicio).
F3 Un Departamento de Mercadeo que ejecuta las acciones del Programa de RSCoop.	O3 Asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán demandan proyectos para los sectores agrícolas, educativos, comerciales.
F4 Capital propio de la Cooperativa San Miguel Gualán administrativa y legalmente llamado excedentes.	O4 Captar público joven como asociados a las Cooperativa San Miguel Gualán.
F5 Reconocimiento de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	O5 Organizaciones sociales y gubernamentales del departamento de Zacapa que puedan aportar fondos económicos para la ejecución de proyectos sobre emprendimiento para jóvenes.
F6 Los 35,000 asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	

FODA del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “San Miguel Gualán” R.L.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D1 Escasa formación para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de Mercadeo sobre la RSCoop.	A1 Desastres naturales provocan pérdidas económicas en los cultivos de los asociados.
D2 No se cuenta con una persona encargada para ejecutar directamente la RSCoop.	A2 Programas asistencialistas por organizaciones gubernativas fomentan conformismo.
D3 No se cuenta con programas dirigidos a los hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	A3 El descontento de los jóvenes por los proyectos de la RSCoop que están dirigidos a otros sectores vulnerables.
D4 Débil promoción y divulgación del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.	A4 Existe mucha demanda de formar a jóvenes sobre emprendimiento por parte del sector educativo y laboral en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
D5 La cooperativa no está sistematizando de forma correcta los procesos de la RSCoop.	A5 Otras instituciones financieras ofrecen mayores opciones de proyectos para los jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.3.2 Identificación de estrategias de acción

Elaborada la herramienta de análisis FODA permitió la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área de intervención con la que se realizó el cruce de variables con el instrumento MINI-MAX para minimizar las debilidades y las amenazas y maximizar las fortalezas y oportunidades con una línea de intervención.

Tabla No. 6: Resumen de estrategias

VINCULACIÓN		ANÁLISIS
FORTALEZAS – OPORTUNIDADES		
F1 Disponibilidad de recursos técnicos y materiales para la realización de proyectos cooperativistas.	O1 Alianzas institucionales público-privada y cooperación nacional para la realización de proyectos.	Aprovechamiento de alianzas institucionales para proponer proyectos cooperativistas para jóvenes.
F2 Apoyo de las estructuras asociativa y empresarial de la Cooperativa San Miguel Gualán para el Programa de RSCoop.	O2 Trabajo de campo, prácticas pre-profesionales para el alumnado de la Universidad Rafael Landívar, campus regional San Luis Gonzaga, S.J. formando equipos multidisciplinarios al servicio del programa (aprendizaje-servicio).	Fortalecimiento de capacidades para mejorar ejecución de programa de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán.
F3 Un Departamento de Mercadeo que ejecuta las acciones del Programa de RSCoop.	O3 Asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán demandan proyectos para los sectores agrícolas, educativos, comerciales.	Departamento de Mercadeo diseña y ejecuta proyectos para asociados económicamente activos y para jóvenes por medio de la RSCoop.
F4, F6 Capital propio de la Cooperativa San Miguel Gualán administrativa y legalmente llamado excedentes.	O4 Captar público joven como asociados a las Cooperativa San Miguel Gualán.	Desarrollo de capacidades emprendedoras en hijos e hijas jóvenes de asociados a través de programa de RSCoop.
F5 Reconocimiento de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	O5 Organizaciones sociales y gubernamentales del departamento de Zacapa que puedan aportar fondos económicos para la ejecución de proyectos sobre emprendimiento para jóvenes.	Donación económica a la Cooperativa San Miguel Gualán por organizaciones sociales y gubernamentales para proyectos sobre emprendimiento.
VINCULACIÓN		ANÁLISIS
FORTALEZAS – AMENAZAS		
F1 Disponibilidad de recursos técnicos y materiales para la realización de proyectos.	A1 Desastres naturales provocan pérdidas económicas en los cultivos de los asociados.	Prevención de riesgo a desastres naturales con asociados agricultores de la Cooperativa San Miguel Gualán.
F2 Apoyo de las estructuras asociativa y empresarial de la Cooperativa San Miguel Gualán para el Programa de RSCoop.	A2 Programas asistencialistas por organizaciones gubernativas.	Fortalecimiento de capacidades en la población para eliminar la dependencia de programas asistencialistas.
F3 Un Departamento de Mercadeo que ejecuta las acciones del Programa de RSCoop.	A3 El descontento de los jóvenes por los proyectos de la RSCoop que están dirigidos a otros sectores vulnerables.	Involucramiento de jóvenes en el trabajo cooperativista de manera voluntaria.
F4 Capital propio de la Cooperativa San Miguel Gualán administrativa y legalmente llamado excedentes.	A4 Existe mucha demanda de formar a jóvenes sobre emprendimiento por parte del sector educativo y laboral en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	Conformar consorcios para llevar a cabo programas de formación emprendedora para jóvenes.
F5 Reconocimiento de ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	A5 Otras instituciones financieras ofrecen mayores opciones de proyectos para los jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	Desarrollo de los servicios prestados por la cooperativa a sus asociados y público en general.

VINCULACIÓN		ANÁLISIS
FORTALEZAS – AMENAZAS		
F6 Los 35,000 asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	A1 Desastres naturales provocan pérdidas económicas en los cultivos de los asociados.	La Cooperativa San Miguel Gualán cuenta con seguros agrícolas para sus asociados.
VINCULACIÓN		ANÁLISIS
DEBILIDAD – OPORTUNIDAD		
D1 Escasa formación para el fortalecimiento organizativo del personal del Departamento de Mercadeo sobre la RSCoop.	O1 Alianzas institucionales público-privada y cooperación nacional para la realización de proyectos.	Formación en responsabilidad social al personal que labora en la Cooperativa San Miguel Gualán.
D2 No se cuenta con una persona encargada para ejecutar directamente la RSCoop.	O2 Trabajo de campo, prácticas pre-profesionales para el alumnado de la Universidad Rafael Landívar, campus regional San Luis Gonzaga, S.J. formando equipos multidisciplinarios al servicio del programa (aprendizaje-servicio).	Vinculación permanente con centros de educación superior.
D3 No se cuenta con programas dirigidos a los hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	O3 Asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán demandan proyectos para los sectores agrícolas, educativos, comerciales.	El Programa de RSCoop diseña y elabora actividades dirigidas a los hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.
D4 Débil promoción y divulgación del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.	O4 Captar público joven como asociados a las Cooperativa San Miguel Gualán.	Dinamización para promoción del Programa de RSCoop.
D5 La cooperativa no está sistematizando de forma correcta los procesos de la RSCoop.	O5 Organizaciones sociales y gubernamentales del departamento de Zacapa que puedan aportar fondos económicos para la ejecución de proyectos sobre emprendimiento para jóvenes.	Vinculación entre organizaciones sociales y gubernamentales para organizar acciones de emprendimiento para jóvenes.
VINCULACIÓN		ANÁLISIS
DEBILIDAD – AMENAZA		
D1 Escasa formación para el fortalecimiento organizativo del personal del Departamento de Mercadeo sobre la RSCoop.	A1 Desastres naturales provocan pérdidas económicas en los cultivos de los asociados.	Creación de COLRED con personal del departamento de Mercadeo y asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.
D2 No se cuenta con una persona encargada para ejecutar directamente la RSCoop.	A2 Programas asistencialistas por organizaciones gubernativas.	Gestión de procesos para realizar correctamente la responsabilidad social cooperativista.
D3 No se cuenta con programas dirigidos a los hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	A3 El descontento de los jóvenes por los proyectos de la RSCoop que están dirigidos a otros sectores vulnerables.	Involucramiento de los jóvenes en actividades de emprendimiento.
D4 Débil promoción y divulgación del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.	A4 Existe mucha demanda de formar a jóvenes sobre emprendimiento por parte del sector educativo y laboral en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	Fortalecimiento al sector educativo sobre emprendimiento para jóvenes.

VINCULACIÓN		ANÁLISIS
DEBILIDAD – AMENAZA		
D5 La cooperativa no está sistematizando de forma correcta los procesos de la RSCoop.	A5 Otras instituciones financieras ofrecen mayores opciones de proyectos para los jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.	Fortalecimiento al programa de RSCoop en las acciones que promuevan desarrollo para los jóvenes.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

Tabla No. 7: Consolidado del resumen de estrategias

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS –AMENAZAS
Aprovechamiento de alianzas institucionales para proponer proyectos cooperativistas para jóvenes.	Prevención de riesgo a desastres naturales con asociados agricultores de la Cooperativa San Miguel Gualán.
Fortalecimiento de capacidades para mejorar ejecución de programa de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán.	Fortalecimiento de capacidades en la población para eliminar la dependencia de programas asistencialistas.
Departamento de Mercadeo diseña y ejecuta proyectos para asociados económicamente activos y para jóvenes por medio de la RSCoop.	Involucramiento de jóvenes en el trabajo cooperativista de manera voluntaria.
Desarrollo de capacidades emprendedoras en hijos e hijas jóvenes de asociados a través de programa de RSCoop.	Conformar consorcios para llevar a cabo programas de formación emprendedora para jóvenes.
Donación económica a la Cooperativa San Miguel Gualán por organizaciones sociales y gubernamentales para proyectos sobre emprendimiento.	Desarrollo de los servicios prestados por la cooperativa a sus asociados y público en general.
	La Cooperativa San Miguel Gualán cuenta con seguros agrícolas para sus asociados.
DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES –AMENAZAS
Formación en responsabilidad social al personal que labora en la Cooperativa San Miguel Gualán.	Creación de COLRED con personal del departamento de Mercadeo y asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.
Vinculación permanente con centros de educación superior.	Gestión de procesos para realizar correctamente la responsabilidad social cooperativista.
El Programa de RSCoop diseña y elabora actividades dirigidas a los hijos de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.	Involucramiento de los jóvenes en actividades de emprendimiento.
Dinamización para promoción del Programa de RSCoop.	Fortalecimiento al sector educativo sobre emprendimiento para jóvenes.
Vinculación entre organizaciones sociales y gubernamentales para organizar acciones de emprendimiento para jóvenes.	Fortalecimiento al programa de RSCoop en las acciones que promuevan desarrollo para los jóvenes.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.3.3 Definición de área de intervención

El área de intervención es el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

2.3.4 Propuesta de proyectos de intervención

Logrando una secuencia del cuadro anterior se propusieron veinticinco posibles proyectos, con el fin de resolver el problema central, siendo esta parte la operativización de líneas estratégicas. Se observa en el siguiente cuadro las vinculaciones y establecimiento de líneas estratégicas.

Tabla No. 8: Vinculación y establecimiento de líneas estratégicas

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROPUESTAS DE PROYECTOS
ALIANZAS INSTITUCIONALES PARA LA INTEGRACIÓN DE JÓVENES A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	1. Gestión institucional en el fortalecimiento empresarial.
	2. Comunicación social comunitaria.
	3. Gestión empresarial que fortalece la organización con jóvenes.
	4. Coordinación de dinamización institucional de la responsabilidad social.
	5. Gestión de recursos institucionales para la proyección y participación juvenil.
LÍNEAS ESTRATEGICAS	PROPUESTAS DE PROYECTOS
GESTIÓN COOPERATIVISTA	1. Gestión en educación cooperativista.
	2. Fortalecimiento de la participación de los asociados.
	3. Conformación del comité de voluntarios de la Cooperativa San Miguel Gualán.
	4. Reingeniería de proyección institucional.
	5. Reorganización del recurso humano.

LÍNEAS ESTRATEGICAS	PROPUESTAS DE PROYECTOS
OPERATIVIZAR LAS ACCIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA	1. Gestiones de enlaces informativos institucionales.
	2. Participación ciudadana y alianzas estratégicas.
	3. Fomento de liderazgo y la cooperación de los asociados para la realización de las acciones de la responsabilidad social.
	4. Conformación de un comité que dirija y autorice las acciones de la responsabilidad social.
	5. Estrategia de promoción con instituciones locales comprometidas para la ejecución de la responsabilidad social cooperativista.
LÍNEAS ESTRATEGICAS	PROPUESTAS DE PROYECTOS
CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES	1. Formación de jóvenes emprendedores.
	2. Gestión institucional con entidades educativas y de trabajo para unificar esfuerzos sobre emprendimiento.
	3. Ampliación del apoyo financiero del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista para la ejecución de proyectos sociales para jóvenes.
	4. Gestión de propuestas de programas y proyectos de desarrollo empresarial para jóvenes.
	5. Vinculación institucional con autoridades cooperativistas para la inclusión laboral de jóvenes.

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.3.5 Priorización del proyecto de intervención

A continuación se procede a efectuar la selección del proyecto de intervención, a través de la técnica de selección de proyecto PROIN (Proyecto de Intervención).

Tabla No. 9: Matriz de priorización de proyectos

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	CARÁCTER SOCIAL	INTERÉS PARA LA INSTITUCIÓN	POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN	EJECUTAR EN UN PLAZO DE 14 SEMANAS	FACILITA EL APRENDIZAJE	TOTAL
		5	5	5	5	5	25
1	Gestión institucional en el fortalecimiento empresarial.	5	3	3	3	5	19
2	Comunicación social comunitaria.	5	3	2	2	3	15
3	Gestión empresarial que fortalece la organización con jóvenes.	2	2	2	2	2	10
4	Coordinación de dinamización institucional de la responsabilidad social.	1	2	1	1	3	8
5	Gestión de recursos institucionales para la proyección y participación juvenil.	1	1	1	1	1	5
6	Gestión en educación cooperativista.	3	2	4	2	1	12
7	Fortalecimiento de la participación de los asociados.	2	1	2	3	3	11
8	Conformación del comité de voluntarios de la Cooperativa San Miguel Gualán.	3	3	2	2	4	14
9	Reingeniería de proyección institucional.	1	2	4	2	1	10

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	CARÁCTER SOCIAL	INTERÉS PARA LA INSTITUCIÓN	POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN	EJECUTAR EN UN PLAZO DE 14 SEMANAS	FACILITA EL APRENDIZAJE	TOTAL
		5	5	5	5	5	25
10	Reorganización del recurso humano.	1	1	1	1	1	5
11	Gestiones de enlaces informativos institucionales.	3	2	4	2	1	12
12	Participación ciudadana y alianzas estratégicas.	2	1	2	3	3	11
13	Fomento de liderazgo y la cooperación de los asociados para la realización de las acciones de la responsabilidad social.	3	3	2	2	4	14
14	Conformación de un comité que dirija y autorice las acciones de la responsabilidad social.	3	4	2	4	1	14
15	Instituciones locales comprometidas en promover acciones para la ejecución de la responsabilidad social cooperativista.	2	2	2	2	2	10
16	Formación de jóvenes emprendedores.	5	5	5	5	5	25
17	Programa institucional con entidades educativas y de trabajo para unificar esfuerzos sobre emprendimiento.	1	1	1	1	1	5

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	CARÁCTER SOCIAL	INTERÉS PARA LA INSTITUCIÓN	POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN	EJECUTAR EN UN PLAZO DE 14 SEMANAS	FACILITA EL APRENDIZAJE	TOTAL
		5	5	5	5	5	25
18	Ampliación del apoyo financiero del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista para la ejecución de proyectos sociales para jóvenes.	3	2	4	2	1	12
19	Propuestas de programas y proyectos de desarrollo empresarial para jóvenes.	2	1	2	3	3	11
20	Vinculación institucional con autoridades cooperativistas para la inclusión laboral de jóvenes.	2	2	3	4	2	13

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.3.6 Identificación y descripción del proyecto priorizado

A través de la ponderación realizada por el enlace y equipo del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán se analizó que el proyecto más viable y de sentido significativo para contribuir a la reducción de la problemática central y causa priorizada es “Formación de jóvenes emprendedores”.

2.3.7 Resultados esperados en el período de la PPS II

Los resultados que se esperan al concluir el proceso de aportes a la institución financiera con el proyecto seleccionado durante el periodo de la PPS II, contribuyan a la organización social, la participación ciudadana, ampliar los conocimientos sobre la responsabilidad social empresarial enfocada en el cooperativismo de los actores inmersos en el proyecto de

intervención especialmente los colaboradores del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán son los siguientes:

- Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del Departamento de Mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán.
- Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Elaboración de documento de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

2.3.8 Alcances y límites

a. Alcances del proyecto

Con la PPS II se propone el fortalecimiento y organización institucional en responsabilidad social cooperativista que permite re direccionar las acciones del programa de RSCoop hacia una ejecución eficaz y eficiente cumpliendo las funciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa San Miguel Gualán, el diseño de una estrategia de emprendimiento para los hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán que ofrezca un desarrollo social y económico a las familias asociadas, se ofrece a los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa una cartera de documentos de perfiles de proyectos para alcanzar objetivos de desarrollo que propicie una mejor calidad de vida para la población joven.

b. Límites del proyecto

✓ Temporales

El proyecto de intervención se ejecutará a partir de la primera semana de febrero, finalizando en la cuarta semana de mayo de 2018.

✓ Espaciales

El proyecto de intervención está destinado para los integrantes del Departamento de Mercadeo y jóvenes estudiantes de los establecimientos educativos: Colegio Privado Mixto Católico San José, Colegio Privado Mixto Bethania y el grupo de jóvenes laboralmente activos que asisten al Centro de Documentación del Centro de Salud relacionados con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán del municipio de Gualán, departamento Zacapa.

✓ Institucionales

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R. L.
- Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán
- Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán

2.4 DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

2.4.1 Ficha técnica del proyecto

Observar la descripción de las características del proyecto por medio de una memoria detallada. (Anexo 3 tabla 1).

2.4.2 Descripción general del proyecto

Nombre del proyecto ***“Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”*** unidad ejecutora el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán, a través de la intervención profesional de la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, en el cual se han determinado tres resultados medibles y alcanzables en catorce semanas, teniendo como producto la ejecución de un plan de capacitación, un documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud y elaboración de documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa; productos que se lograron por medio de talleres, coordinaciones interinstitucionales, recurso humano, material didáctico y actividades sistematizadas.

2.4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto de intervención

- a. **Ámbito institucional**, el programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán, apoyan el proyecto: ***“Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”*** asumiéndolo como una estrategia para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

- b. **Social político y cultural**, se justifica la importancia de un proyecto de intervención social en las áreas urbana y rural del municipio de Gualán, departamento de Zacapa por ser fundamental la incidencia de la población en los espacios de organización, gestión y participación que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población y lograr un sentido de pertenencia.

Ámbito legal, se hace referencia en el aspecto legal *el Proyecto Balance Social Cooperativo de la A.C.I.* teniendo por objetivo esta iniciativa el establecimiento de las pautas a seguir por las cooperativas para la elaboración de informes que recojan datos acerca de temas económicos, sociales y medioambientales. Bautista Serrano, J.M., (Octubre, 2016).

- c. **Ámbito medioambiental**, el mayor desafío que se enfrenta es el calentamiento global, entre ellos la contaminación, la deforestación y el cambio climático; preocupados por este tema, recientemente, dentro del marco de la Responsabilidad Social Cooperativista, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas de Guatemala y el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (CentraRSE), se realizaron seis mesas de trabajo, cuyo objetivo fue presentar casos de éxito en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y una de las mesas de trabajo trató sobre el medio ambiente. Ruiz, A. (Abril, 2017)

2.4.4 Plan o programa en el que se inserta el proyecto de intervención

El Trabajo Social es responsable de acompañar a las comunidades o grupos para enfrentar desafíos y contribuir efectivamente en una nueva sociedad; es por ello que dentro de los ejes temáticos que establece la Universidad Rafael Landívar, se encuentra el tema central “Gobiernos locales y Organizaciones sociales, enfocándose el tema de *participación ciudadana y sus espacios en*

el ámbito local”; siendo este, una de las principales áreas del programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

2.4.5 Justificación del proyecto de intervención

Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán es una preocupación la inserción laboral de la juventud, pues son los asociados potenciales en un futuro próximo; de tal manera que el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo quiere apostar a un cambio de actitud, ofreciendo oportunidades de formación.

En primera instancia, se considera necesaria la ejecución del proyecto “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”, debido a que los jóvenes son parte de la sociedad a la cual el Estado ha descuidado en la formación de valores y habilidades para una vida adulta productiva y bien integrada socialmente.

Los jóvenes con formación educativa tienen acceso a un empleo formal remunerado recibiendo salarios más elevados, su productividad es recompensada. La educación también ofrece mejores medios de vida a quienes trabajan en el sector no formal, muchos jóvenes laboran como jornaleros o administradores de microempresas, cuanto mayor es su nivel de educación mayor son sus posibilidades de que pongan en marcha negocios y que éstos resulten rentables.

Los jóvenes están luchando de manera decidida y desigual; están poniendo por delante sus sueños y aspiraciones, lo hacen desde experiencias, ideologías y culturas distintas pero a pesar de los múltiples problemas que enfrenta la juventud, ésta no debe contagiarse de pesimismo que la conduzca a la frustración ya que los jóvenes tienen la responsabilidad de hacer el cambio.

El proyecto busca fortalecer la visión de la Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán, a través de la transferencia de conocimientos, instrumentos y metodologías, que contribuyan para la continuidad del mismo con metas a corto plazo donde no sólo el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el motor de sus gestiones, sino también el progreso social representado en la solidez de la organización.

Por lo tanto el desenvolvimiento de las coordinaciones de cualquier índole den los frutos necesarios para el desarrollo social de este sector poblacional.

2.4.6 Objetivos del proyecto de intervención

a. Objetivo general: desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.

b. Objetivos específicos

- Formación al personal del Departamento de Mercadeo sobre los procesos de la Responsabilidad Social Cooperativista.
- Diseñar un documento que contenga una estrategia de emprendimiento en los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Construir una cartera de proyectos cooperativistas para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Se considera necesaria la asesoría en la organización para los integrantes del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán para que tengan el conocimiento preciso para llevar a cabo todo el proceso de organización y gestión para elaborar los productos necesarios para formar a los jóvenes estudiantes y los laboralmente activos del municipio de Gualán,

departamento de Zacapa sobre emprendimiento todo esto por medio del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista y así se lleve a cabo la realización del proyecto “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”.

2.4.7 Población destinataria y resultados previstos del proyecto de intervención

a. Población destinataria

- Los hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán.
- Los jóvenes estudiantes y laboralmente activos y sus familias del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Personal del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.
- Gerencia de Negocios y colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán.
- Centros educativos privados y públicos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

b. Resultados previstos

- Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del Departamento de Mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán.
- Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Elaboración de documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

2.4.8 Fases del proyecto de intervención

a) Fase 1: Socialización del proyecto

- Socializar el proyecto con el señor Cristóbal Eduardo Bade Paz, Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán.
- Socializar el proyecto con la población beneficiaria las y los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

b) Fase 2: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de Mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.

- Taller de diseño y elaboración del plan de capacitación.
- Tres talleres de implementación del plan de capacitación.
- Formulación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.
- Taller de difusión y validación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

c) Fase 3: Documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud.

- Sondeo de población joven sobre las múltiples opciones para formarse según sus necesidades de vida.
- Taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud.
- Taller para planificar y dirigir las actividades del plan operativo anual del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

- Taller para consolidar un documento que contenga la estrategia de intervención institucional a jóvenes de proyectos de emprendimiento a nivel municipal.

d) Fase 4: Elaboración de documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

- Construcción de una cartera de proyectos jerarquizada y alineada a los objetivos del proyecto de intervención.
- Elaboración de documentos de perfiles de proyectos para la cartera de proyectos.
- Taller de socialización y priorización de la cartera de proyectos para su ejecución.
- Divulgación y promoción de la estrategia juvenil a nivel municipal.

e) Fase 5: Monitoreo y evaluación.

- Elaboración de plan de monitoreo y evaluación del proyecto.
- Monitorear procesos del proyecto de intervención.
- Evaluar y analizar procesos realizados.

2.4.9 Cronograma del proyecto de intervención

Para la realización de los procesos del proyecto de intervención se toma en cuenta el siguiente cronograma.

Tabla No. 10: Cronograma de actividades

PROYECTO: "Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa".		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																										
		AÑO 2018																										
		ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO						
FASES/ACTIVIDADES		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5			
		Fase 1: Socialización del proyecto.																										
A1	Socializar el proyecto con las autoridades institucionales.																											
A2	Socializar el proyecto con la población beneficiaria, las y los jóvenes del municipio de Gualán, Zacapa.																											
A3	Elaborar agendas de actividades y convocatorias a personas involucradas en los diferentes procesos.																											
Fase 2: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.																												
A1	Taller de diseño y elaboración del plan de capacitación.																											
A2	Tres talleres de implementación del plan de capacitación.																											
A3	Formulación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.																											
A4	Taller de difusión y validación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.																											
Fase 3: Documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud.																												
A1	Sondeo de población joven sobre las múltiples opciones para formarse según sus necesidades de vida.																											
A2	Taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud.																											
A3	Taller para planificar y dirigir las actividades del plan operativo anual del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.																											
A4	Taller para consolidar un documento que contenga la estrategia de intervención institucional a jóvenes de proyectos de emprendimiento a nivel municipal.																											

Fase 4: Elaboración de documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán.																
A1	Construcción de una cartera de proyectos jerarquizada y alineada a los objetivos del proyecto de intervención.															
A2	Elaboración de documento de perfiles de proyectos para la cartera de proyectos.															
A3	Taller de socialización y priorización de la cartera de proyectos para su ejecución.															
A4	Divulgación y promoción de la estrategia juvenil a nivel municipal.															
Fase 5: Monitoreo y evaluación.																
A1	Elaboración de plan de monitoreo y evaluación del proyecto.															
A2	Monitorear procesos del proyecto de intervención.															
A3	Evaluar y analizar procesos realizados.															

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

2.4.10 Entorno externo e interno

a) Posición del proyecto en organización interna

El programa de Responsabilidad Social Cooperativista es una de las áreas de proyección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán, la ejecución del proyecto de intervención, el logro efectivo de cada una de las actividades y el cumplimiento de los resultados esperados benefician a la organización interna de la institución, pues el proyecto se ubica en el eje de Participación en Gobiernos Locales y Organizaciones Sociales uno de los pilares de la Cooperativa San Miguel Gualán; teniendo por finalidad la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de dicha institución social y financiera.

La contribución que el programa de RSCoop aporta con el proyecto de intervención se manifiesta principalmente con la estudiante de la práctica profesional supervisada en el logro de los objetivos; desarrollando

procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

b) Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Como parte de las funciones de la estudiante de la práctica profesional supervisada de la carrera de Trabajo Social, el enlace del programa donde se realiza la intervención y el programa de RSCoop, se mencionan las que permanecerán mediante la ejecución del proyecto de intervención:

- **Trabajadora Social**

- Cumplir con asistencia a tutorías a la Universidad.
- Trabajar en coordinación con la persona enlace designada por la institución.
- Mantener constante comunicación con la institución.
- Redacción del cuaderno de campo.
- Elaboración de informes mensuales y final.
- Coordinar con instituciones afines al proyecto para su apoyo.
- Entrega de guía metodológica de los talleres a persona enlace.
- Desarrollar o coordinar los talleres de capacitación.
- Diseño y elaboración de guía de alimentos tradicionales y no tradicionales.

- **Persona enlace**

- Comunicación y coordinación con Universidad Rafael Landívar y asesor de la estudiante.
- Facilitar proceso de ejecución de la Práctica Profesional Supervisada dentro de la institución en coordinación con la estudiante.

- Coordinación interna con el programa de responsabilidad social académica para la gestión de los recursos humanos y materiales para la ejecución del proyecto.

c) Coordinación interna

Para la ejecución del proyecto de intervención de manera interna se coordina con el enlace del programa RSCoop para exponer el marco lógico y cronograma de actividades dejando como medio de verificación listado de asistencia y fotografías; así mismo se realiza la socialización del proyecto con las y los jóvenes y sus familias del municipio de Gualán, departamento de Zacapa informando a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán de las acciones realizadas.

d) Coordinación con red externa

Para la coordinación externa se tomara de base la tabla de red de actores, mediante la columna de aliados para informar a través de la ejecución de cada actividad plasmada en los resultados el progreso del proyecto de intervención, así mismo se considera necesario el solicitar apoyo según su protagonismo; se coordina también con las autoridades institucionales esperando la colaboración en la ejecución del proyecto.

e) Incidencia del proyecto en la región

El proyecto de intervención para el programa de Responsabilidad Social Cooperativista genera fortalecimiento para el desarrollo local pues logra una contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y fortalece los procesos de participación en la toma de decisiones mediante la coordinación con las autoridades institucionales en la practica de las buenas gestiones para el cumplimiento de los beneficios que brinda el proyecto de *formar a jóvenes*

con las herramientas para obtener la mejor formación para las futuras generaciones y poder mejorar las condiciones sociales, culturales y económicas del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

f) Implicaciones éticas a considerar

- La estudiante de práctica profesional supervisada debe de actuar con principios éticos y landivarianos, principios morales y con profesionalismo.
- A nivel institucional, establecimiento de normas de convivencia, proponiendo el respeto a no divulgar los temas personales que se manifiesten en cada actividad.
- Establecimiento y monitoreo de compromisos adquiridos.
- Considerar las orientaciones de la Universidad y del docente de la Práctica Profesional Supervisada.

g) Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

Durante la socialización y ejecución del proyecto de intervención pueden surgir desacuerdos por parte de los actores sociales inmersos el programa de RSCoop y la estudiante de práctica profesional supervisada y estos pueden convertirse en conflictos; pues cada parte involucrada tiene diferentes puntos de vista, lo cual puede llegar a afectar cualquiera de los procesos del proyecto. Otro factor que puede afectar es la falta de participación de los involucrados en las estrategias de implementación del proyecto de intervención, la impuntualidad de los participantes en cualquiera de las actividades planteadas dentro del marco lógico de este proyecto. Proponiendo desde el inicio actuar de forma responsable y participativa para que este proceso de desarrollo se logre alcanzar en su totalidad.

2.4.11 Recursos y presupuesto

a) Recursos técnicos y humanos

En la ejecución del proyecto de intervención se realiza para el beneficio de los hijos e hijas jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, los jóvenes estudiantes y los jóvenes laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, se requieren los recursos técnicos y humanos para el cumplimiento efectivo de las actividades que contribuyen a los resultados esperados.

- Enlace del programa de Responsabilidad Social Cooperativista del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán.
- Estudiante de práctica profesional supervisada de la Universidad Rafael Landívar, campus regional San Luis Gonzaga S.J.
- Los hijos e hijas jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, los jóvenes estudiantes y los jóvenes laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

b) Recursos materiales y monetarios

Para contribuir con la institución en la práctica profesional supervisada se elaboró un presupuesto general por actividades del proyecto de intervención, el cual se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 11: Presupuesto

RECURSOS	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO	
				RSCOOP	ESTUDIANTE
Hojas resma	3	Q40.00	Q120.00		X
Equipo audiovisual	1	Q1,000.00	Q1,000.00	X	
Refacciones para informar	20	Q20.00	Q400.00		X
Refacciones para capacitar	20	Q20.00	Q400.00		X
Viáticos	5	Q30.00	Q150.00		X
Invitaciones para información	30	Q00.30	Q9.00		X
Invitaciones para capacitación	30	Q00.30	Q9.00		X
Mobiliario y equipo	30	Q2.00	Q60.00	X	
Combustible galones	10	Q28.00	Q280.00		X
Impresiones	200	Q00.50	Q100.00		X
Servicios profesionales	1		Q8,500.00		X
COSTO TOTAL			Q11,028.00		

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017

III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de las fases del proyecto “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa” logrados a partir de la ejecución de las actividades contenidas en las fases del proyecto, son los siguientes:

Realizada una reunión de socialización del cronograma de actividades y elaborado el plan de acciones con visto bueno de la persona enlace institucional.

Expuesto el proyecto con las autoridades institucionales cooperativistas se contó con la aprobación y el interés de la población beneficiada logrando socializar el proyecto con 94 personas que representan a la población meta del proyecto de intervención.

Estas acciones permitieron diseñar un plan de capacitación en base a las necesidades expresadas por los beneficiados y realizar el objetivo de formar a las personas para que ejecuten la Responsabilidad Social Cooperativista de la mejor manera, para ello se diseñó un Manual para ejecutar los procesos y procedimientos de la RSCoop documento que a su vez sirve para capacitar e implementar el Plan de Capacitación para los integrantes del departamento de Mercadeo y colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Luego de realizar un sondeo dirigido a los jóvenes hijos e hijas de asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, jóvenes estudiantes y jóvenes laboralmente activos surgió información acerca de las necesidades que tienen de formarse académica y económicamente; se desarrolló un taller con jóvenes recibiendo de ellos una respuesta de participación y motivación la

cual permitió elaborar una propuesta estratégica institucional para jóvenes que promuevan el emprendimiento y los motive a seguir una línea de independencia en la vida. Por su parte todas estas acciones ofrecieron a la RSCoop una mejor organización para la ejecución siguiendo las directrices que ofrece un plan operativo anual (POA).

3.1 Fase No. 1: Socialización del proyecto de intervención.

3.1.1 Actividad No. 1: Socializar el proyecto con los colaboradores del departamento de Mercadeo, la Gerencia de Negocios, el Concejo de Administración.

Este indicador se logró satisfactoriamente con la presencia de los colaboradores del departamento de Mercadeo, el Gerente de negocios e integrantes del Concejo de Administración; a quienes se les presentó el plan de trabajo y estrategias a utilizar durante la ejecución del proyecto de intervención.

Dar a conocer el plan de trabajo con sus respectivas estrategias y acciones fue motivo de impacto, expresando la aprobación, ofreciendo apoyo y acompañamiento durante el proceso de ejecución.

Durante la socialización del proyecto las autoridades manifestaron interés y entusiasmo en el tema de intervención para formar a los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en el tema de emprendimiento para aprovechar las capacidades mentales y físicas aportando como institución los recursos necesarios para la formación; se evaluó la aplicación de buenas prácticas aprendidas durante el proceso de ejecución.

Los colaboradores y autoridades de la Cooperativa San Miguel Gualán recibieron una charla sobre los valores y principios cooperativistas impartida por la estudiante de práctica profesional supervisada.

El taller fue solicitado a la estudiante de práctica profesional supervisada al momento de socializar el proyecto debido a la importancia y necesidad de una clara cohesión interna entre la organización y los colaboradores con el objetivo de compartir valores comunes para el día a día laboral.

La toma de decisiones dentro de la Cooperativa San Miguel Gualán está estrechamente ligada a los valores cooperativistas que se transmiten en exterior e interior de la institución. Aunque pueda parecer una obviedad, no todas las empresas entienden que tener una lista de valores corporativos no sirve de nada si no los aplican en cada decisión tomada.

Al taller sobre valores cooperativistas participaron trece colaboradores (nueve hombres y cuatro mujeres) de las diferentes áreas que operan en la Cooperativa San Miguel Gualán.

3.1.2 Actividad No. 2: Socializar el proyecto con la población beneficiaria, las y los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

En esta actividad, se contó con la presencia de 60 jóvenes de 2 diferentes establecimientos educativos quienes mostraron interés por involucrarse en el proyecto.

La socialización del proyecto llevó a la reflexión y aprendizaje sobre la importancia de trabajar unidos para lograr la superación de los jóvenes. Es así como surgió el interés por participar en el sondeo, y

los talleres que estaban programados para realizarse. Se explicó la importancia de involucrarse en este proyecto que los llevará a alcanzar una mejor calidad de vida, porque tendrán diversas opciones de superarse y cumplir metas trazadas y lo mejor pensar en el desarrollo de las comunidades del municipio de Gualán, departamento de Zacapa a las cuales muchos jóvenes pertenecen.

Al taller asistieron 67 jóvenes entre ellos 35 hombres y 32 mujeres quienes tuvieron la oportunidad de participar de un aprendizaje sobre los valores y principios éticos y cooperativistas, mientras se socializaba el proyecto de intervención, manifestando actitud positiva ante los nuevos conocimientos adquiridos.

3.2 Fase No. 2: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.

3.2.1 Actividad No. 1: Taller de diseño y elaboración del plan de capacitación.

Valorando el apoyo de la persona enlace institucional y el Gerente de negocios de la Cooperativa San Miguel Gualán, en revisión y aportes al documento, requiriendo de las necesidades planteadas desde un inicio del proceso de práctica en cuanto a los procesos y procedimientos de la Responsabilidad Social Cooperativista.

Se elaboró el plan que corresponde al desarrollo de actividades de capacitación en cuanto a potenciar las capacidades y funciones de los integrantes de la organización cooperativista. Dicho instrumento de aprendizaje contempla los siguientes talleres de formación:

Tabla No. 12: Presentación de Plan de Capacitación

Plan de capacitación del proyecto de intervención “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa” .				
Objetivo general: <i>desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.</i>				
No.	TEMAS	FECHAS	TIEMPOS	RESULTADOS
Taller 1	¿Qué es la responsabilidad social cooperativista?	Primera semana de abril de 2018	El taller tendrá una duración de dos horas sin interrupción	Las y los colaboradores del departamento de Mercadeo comprenden el concepto y funcionalidad de la responsabilidad social para el mejor funcionamiento del Programa de RSCoop.
	Áreas de acción de la RSCoop			Identificadas las áreas de aplicación de la RSCoop se logró la identidad de los procesos y procedimientos correctos para la aplicación de la misma.
Taller 2	Identificación de sus stakeholders	Segunda semana de abril de 2018		La RSCoop tiene la validez luego de realizado un diagnóstico correcto sobre los sectores vulnerables donde se ejecuta la RSCoop.
	Memorias de sustentabilidad			Mejoradas las relaciones con las partes interesadas, se detectaron riesgos y se mejoró la imagen de la institución como parte de diseñar las memorias de sustentabilidad.
Taller 3	Comunicando la RSCOOP	Tercera semana de abril de 2018		Se logró la importancia de ejecutar la promoción y divulgación de la RSCoop.
	Implementando la RSCoop			Se logró la eficiente aplicación de la RSCoop.

Fuente: elaboración propia por estudiante de PPS II 2018.

3.2.2 Actividad No. 2: Tres talleres de implementación del plan de capacitación.

Se desarrollaron tres talleres de capacitación sobre ¿Qué es la Responsabilidad Social Cooperativista?, las Áreas de acción de la RSCoop, la identificación de sus stakeholders, la elaboración y uso de las memorias de sustentabilidad, la adecuada comunicación de la RSCoop y la implementación la RSCoop que dan cumplimiento al plan

de capacitación dirigido a los integrantes del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, observando la importancia de la participación de este grupo proactivo resalta en los participantes que los conocimientos de la RSCoop eran desactualizados y los esfuerzos no están siendo aprovechados junto con la direccionalidad del Programa de RSCoop.

En dicho taller se tuvo participación del Gerente de negocios y directivos de la Cooperativa San Miguel Gualán sumando un total de 8 colaboradores participantes entre ellos 7 hombres y 1 mujer, quienes manifestaron su agradecimiento y mostraron interés por los talleres de formación.

3.2.3 Actividad No. 3: Formulación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

Se elaboró un manual sobre los procesos y procedimientos para ejecutar la RSCoop, el cual permitirá a los integrantes del equipo del departamento de Mercadeo realizar las gestiones y ejecutar las correctas acciones para el logro de los indicadores precisos que demuestren que la RSCoop se cumple de una manera eficiente y eficaz; el manual está compuesto de los temas siguientes:

- a) ¿Qué es la responsabilidad social cooperativista?
- b) Áreas de acción de la RSCoop
- c) Identificación de sus stakeholders
- d) Memorias de sustentabilidad
- e) Comunicando la RSCoop
- f) Implementando la RSCoop

Dicho manual a solicitud de las autoridades cooperativistas quedó establecido como una herramienta de capacitación sobre la RSCoop para futura formación a más colaboradores de la institución. (Ver anexo No. 3, figura 2)

3.2.4 Actividad No. 4: Taller de difusión y validación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

Se realizó el taller de difusión y validación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar la RSCoop, el equipo integrador del departamento de Mercadeo conocieron el manual sobre ¿Qué es la Responsabilidad Social Cooperativista?, las áreas de acción de la RSCoop, la identificación de sus stakeholders, la elaboración y uso de las memorias de sustentabilidad, la adecuada comunicación de la RSCoop y la implementación, informándose de una manera más actualizada para ofrecer al asociado de la Cooperativa San Miguel Gualán calidad de servicio en las gestiones de la RSCoop.

Por otra parte la participación del Gerente de negocios suma importancia para apoyar al jefe del departamento de Mercadeo con la validación de dicho manual asumiendo un compromiso de acompañamiento en el proceso de capacitación a los colaboradores para la continuar facilitando espacios para realizar con éxito y eficiencia la RSCoop.

3.3 Fase No. 3: Documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud.

3.3.1 Actividad No. 1: Sondeo de población joven sobre las múltiples opciones para formarse según sus necesidades de vida.

Haciendo uso de la técnica de investigación, la encuesta; se utilizó para dirigirse a la población meta como lo son las y los hijos jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, los jóvenes estudiantes y laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, permitiendo conocer los diferentes criterios y pensamientos de los jóvenes respecto al proceso de emprender e innovar.

Por medio de la encuesta los jóvenes hicieron referencia al emprendimiento mostrando los diferentes conceptos que tienen en sus mentes pero concluyendo que al ejercicio de llevar adelante un proyecto que se desarrolla con esfuerzos y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un punto determinado se le llama *emprendimiento*, manifestando que hoy en día quienes más luchan por derribar esos obstáculos y lograr los ideales trazados; son los jóvenes.

La encuesta tuvo por objetivo dar a conocer la opinión de los jóvenes sobre el emprendimiento y las necesidades que estos demandan, si alguna vez se han proyectado como emprendedores, si es la idea de ser independientes económicamente la mejor motivación, considerar los obstáculos para lograr llegar a ese nivel de autonomía, analizar cuál sería el mejor sector para invertir y crear nuevas tendencias y algo de vital importancia si el medio de vida donde están es el indicado para emprender y cuenta con esas opciones para convertirse en una persona emprendedora.

A continuación se analizan las preguntas y respuestas del sondeo para los jóvenes realizado en 2 centros educativos privados del área urbana del municipio de Gualán, departamento de Zacapa participaron 60 estudiantes y un grupo de 25 jóvenes laboralmente activos que asisten al espacio amigable del Centro de Documentación del Centro de Salud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa:

a. Análisis de la pregunta número 1: ¿Alguna vez te ha planteado ser emprendedor?



Fácilmente expresaron la ilusión que tienen los jóvenes del municipio de Gualán por convertirse en una persona emprendedora que los transforme en empresarios del mañana y no sufrir penas económicas y por consiguiente un desempleo. Aunque también tienen ciertas dudas expresando el miedo por iniciar al incierto mundo de los negocios.

b. Análisis de la pregunta número 2: ¿Por qué te gustaría trabajar por cuenta propia?



El crecimiento a través de un emprendimiento no tiene techo, mientras que una carrera en relación de dependencia puede ser más lenta y frustrante.

Un antiguo libro para emprendedores buscaba atraer con esta idea; su título: “Nadie se hace rico trabajando para otros”. Y fue este motivo el más elegido por los jóvenes en el sondeo.

Muchos oficios, artes y profesiones son difíciles de llevar adelante con continuidad en relación de dependencia. Armarse como unidad económica autónoma permite volcar toda la pasión en la actividad elegida y, por otra parte, puede ser un fuerte motor para el crecimiento. Como plantea el emprendedor argentino Andy Freire en su libro “50 claves para emprendedores”: “La pasión por lo que hagas es un activo indispensable a la hora de emprender”.

Las respuestas planteadas a los jóvenes fueron las siguientes:

- a) Por hacer algo propio y vivir una nueva experiencia
- b) Por tener independencia personal
- c) Por la libertad de elegir el lugar y tiempo de trabajo

- d) Porque se gana más dinero
- e) Por la falta de oportunidades atractivas de empleo

Un 47% y un 22% de los jóvenes expresaron que una independencia laboral da oportunidad a ganar más dinero y a no depender de sus padres o soportar el estrés de un jefe.

c. Análisis de la pregunta número 3: ¿Qué obstáculos encuentras para emprender?

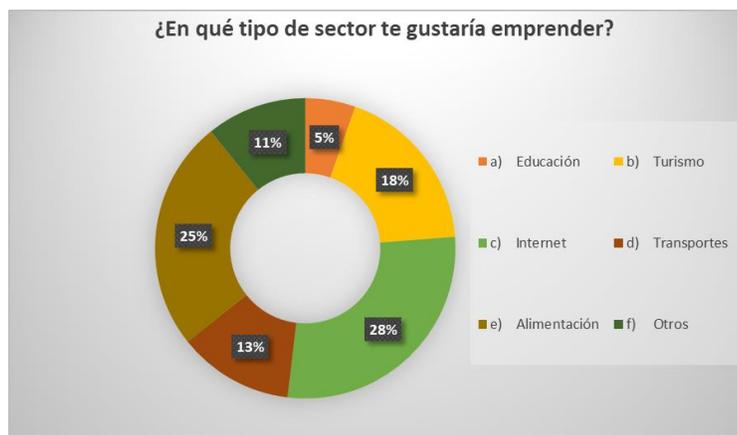


El camino para ser emprendedor implica encontrarse con cada obstáculo que pondrá tu serenidad, tu determinación y tus ganas de triunfar a prueba. Palabras de una amiga que hoy en día es una de las mejores a nivel Latinoamérica en lo que hace. Los emprendedores pueden tener muchas excelentes ideas para formar un negocio. También pueden poseer muchas cualidades de gran empresario. Sin embargo, casi todos al principio suelen enfrentarse a miedos y dudas, que podrían convertirse en sus peores obstáculos en el camino al éxito.

De todas las cualidades de un empresario exitoso, la valentía y la disposición a correr ciertos riesgos es una de las fundamentales. En especial para enfrentar los primeros pasos y atreverte a convertir aquella gran idea en un negocio, necesitarás arrojo y sabiduría para planificar.

Con un 31% consideran que la ausencia de dinero y con un 24% que carencia de financiamiento es uno de varios obstáculos para crecer económica y empresarial según lo expresaron los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa este sondeo.

d. Análisis de la pregunta número 4: ¿En qué tipo de sector te gustaría emprender?



Hay muchos proyectos emprendedores que pueden desarrollar los jóvenes. Muchos jóvenes tan sólo buscan sacar un dinero extra para sus gastos personales con trabajos sencillos que no impliquen esfuerzos. Sin embargo, otros buscan crear empresas sólidas que puedan expandirse en un futuro e incluso ser internacionales.

Las respuestas de los jóvenes acerca del sector en que ellos desean invertir y dedicarse a, son interesantes; un 5% desea seguirse formando en alguna especialidad académica y trabajar en la docencia, un 18% le interesa el sector turístico, pero fue notorio como el 28% tienen interés a en lograr un negocio de tecnología e información. Un 13% desea ser propietario de algún medio de transporte, mencionaron camiones y microbuses y el 25% que también equivale a mayoría exponen su afinidad por los negocios de alimentación, específicamente las ventas informales y algunos un poco más grande como los restaurantes, cafés y bares de bebidas alcohólicas y el 11% nombraron inversiones en tiendas de despensa familiar, boutiques de ropa entre otros.

e. Análisis de la pregunta número 5: ¿Qué crees que es prioritario a la hora de crear una empresa?

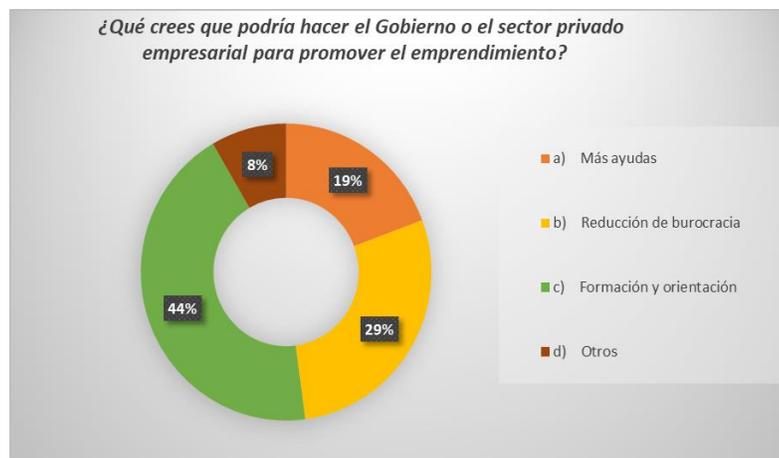


Crear una empresa exitosa o ser el dueño de un negocio sostenible es el sueño de todo emprendedor, un sueño que solo pocos logran alcanzar.

Las estadísticas son poco alentadoras, de cada 10 empresas nuevas solo 1 o 2 llegan a sobrevivir a los primeros cinco años de vida, es decir, hay una probabilidad entre el 80% y 90% de que una nueva empresa fracase en sus primeros años de vida. Díaz, J. (Mayo, 2012)

Sin lugar a dudas el 44% de los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa que respondieron a este sondeo están convencidos que sin una buena formación y la adecuada experiencia no puede emprender un negocio, de la mano con esta idea hay un 29% de jóvenes que creen prioridad el respaldo económico ante cualquier otra opción. No falta aquel joven soñador que anteponga el hecho de que lo más importante para emprender un negocio es tener la idea clara y firme de esa meta a lograr. Durante la realización del sondeo un 8% de los jóvenes afirmaban que eso de ser exitoso en los negocios y convertirse en un emprendedor es cuestión de suerte.

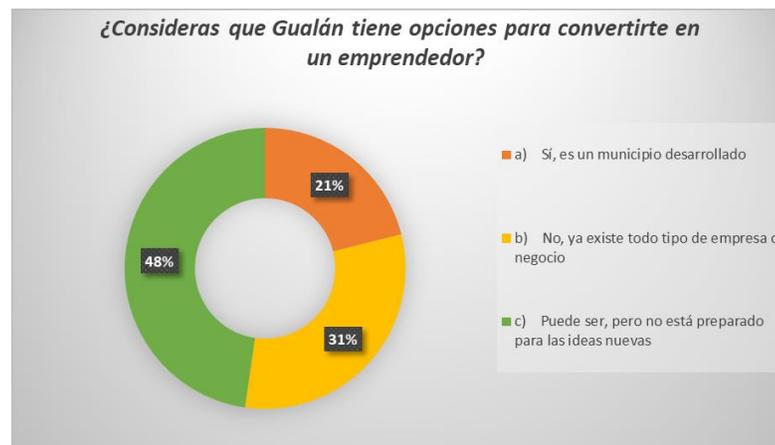
f. Análisis de la pregunta número 6: ¿Qué crees que podría hacer el Gobierno o el sector privado empresarial para promover el emprendimiento?



Se comentó esta interrogante con los jóvenes durante el sondeo y se observó que estas nuevas generaciones no tienen el pensamiento de hacer responsable al Gobierno o al sector empresarial privado por no recibir de ellos una calidad de procesos de formación sobre el emprendimiento.

El 78% de los jóvenes encuestados solicita por parte del Gobierno y del sector privado empresarial formación y orientación en desarrollarse hacia el emprendimiento y que la reducción de burocracia deje de ser un desventaja para organizar un negocio o proyecto económico, aunque es bueno mencionar que la ausencia de estas técnicas de organización en gran escala son un obstáculo en un algunos países y Guatemala no es la excepción.

g. Análisis de la pregunta número 7: ¿Consideras que Gualán tiene opciones para convertirte en un emprendedor?



En algunas ocasiones es más difícil establecer un negocio en un municipio que en una ciudad grande, pues debe considerarse el mercado a quien va dirigido los productos o servicios que este ofrezca.

El 48% de los jóvenes que consideran que el municipio de Gualán, departamento de Zacapa no está preparado para las nuevas ideas; es necesario hacer una comparación de la pregunta número 4 de este sondeo sobre el tipo de sector económico en que les gustaría emprender y más del 53% de los jóvenes ven por únicas opciones las ventas informales de alimentación y bebidas y prestar servicios de tecnología.

Y un 31% de jóvenes en forma negativa afirmaron que ya existen en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa todo tipo de empresa o negocio y que sería muy difícil superar las características de credibilidad y calidad de servicios que durante muchos años estos comercios le han brindado a la población gualanteca.

Sin embargo un 21% de los encuestados asegura que el municipio de Gualán, departamento de Zacapa es grande geográficamente y en cantidad poblacional y que todavía hay espacio para nuevas ideas para desarrollar emprendimiento y aprovechar las oportunidades de la demanda comercial que este municipio del oriente del país sigue desarrollando.

3.3.2 Actividad No. 2: Taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud.

La comunicación con los jóvenes de 2 centros educativos privados del área urbana y el grupo de jóvenes activos laboralmente que asisten al Centro de Documentación del Centro de Salud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa se logró con satisfacción durante el desarrollo del taller sobre emprendimiento.

Se le llama “**Proyecto por, para y de jóvenes emprendedores**” a la propuesta estratégica educativa la cual tuvo por objetivo despertar las habilidades emprendedoras de los estudiantes y jóvenes trabajadores, promover su crecimiento personal y potenciar su capacidad de iniciativa.

El taller se desarrolló en el área urbana del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en 2 colegios privados y en el espacio amigable del Programa de Salud Reproductiva del Centro de Salud en el cual asistieron los y se trabajó dicha propuesta de proyecto de emprendimiento con todos ellos.

El taller participativo sobre emprendimiento se desarrolló en 2 sesiones, asistiendo 39 hombres, 44 mujeres para un total de 85 jóvenes participantes como lo demuestra la siguiente tabla:

Tabla No. 13: Registro de talleres de capacitación

REGISTRO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN			
Proyecto de PPS II: Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa.			
Resultado 2, actividad 2: Taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud.			
FECHA	TEMAS	DURACIÓN	PARTICIPANTES
7/03/2018	Módulo 1: Emprender: ¡Tú puedes! • Emprender: cuestión de problemas y capacidades. • Emprender: una actividad de equipo.	2 horas	Estudiante de PPS II Maestros guías de los centros educativos Las y los hijos e hijas jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán Jóvenes estudiantes y jóvenes laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa Encargado del Centro de Documentación PNSR C/S Gualán Enlace institucional de PPS II
	Módulo 2: Problemas: ¿Cómo mirar? • Las oportunidades están a nuestro alrededor. • Elegir la mejor oportunidad.		
14/03/2018	Módulo 3: Oportunidades: ¿Cómo buscar? • Explorar soluciones. • Todos podemos ser creativos.	2 horas	
	Módulo 4: Modelo de negocio: ¿Cómo definir mi producto/servicio? • Propuesta de modelo de negocio. • Modelo económico.		
21/03/2018	Módulo 5: Prototipo: ¿Cómo construir mi propuesta? • Prototipar para aprender. • Mejorar la propuesta global.	2 horas	
	Módulo 6: Mercado: ¿Cómo vencer con valor? • Discurso del emprendedor. • Presentación final.		

Fuente: elaboración propia por estudiante de PPS II 2018.

3.3.3 Actividad No. 3: Taller para planificar y dirigir las actividades del plan operativo anual del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

Las acciones de Responsabilidad Social Cooperativista son dirigidas por el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, sus actividades van encaminadas a responder las solicitudes

que por medio de la Asamblea General exponen los asociados realizada una vez por año, dirigiendo sus acciones a los sectores más vulnerables de la sociedad gualanteca, niños, ancianos son grupos altamente favorables para realizar la RSCoop; sin embargo las autoridades cooperativistas están conscientes de la importancia que tiene la responsabilidad social por lo cual la propuesta de POA ha sido muy aceptada y validada con el fin de ejecutar de manera estratégica las actividades, permitiendo la identificación de acciones importantes que ayuden a alcanzar los objetivos de la institución cooperativista. (Ver anexo No. 4, figura 3)

3.3.4 Actividad No. 4: Taller para consolidar un documento que contenga la estrategia de intervención institucional a jóvenes de proyectos de emprendimiento a nivel municipal.

La respuesta positiva de las instituciones educativas y gubernamentales al apoyar la propuesta estratégica que ofrece este proyecto de intervención permite la creación de un proyecto juvenil sobre emprendimiento que despierte en los jóvenes vocaciones emprendedoras, que promueva la creatividad y la capacidad de iniciativa y contribuya al crecimiento personal de los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Estrategia que propone expresar las acciones que la Responsabilidad Social Cooperativista realiza a favor de los jóvenes en cuanto a la participación ciudadana, la educación y otras muchas acciones en beneficio de esta población juvenil, pero especialmente desarrollar en ellos ideas innovadoras que los haga seres emprendedores y con un futuro prometedor.

Básicamente esta actividad se realizó a manera de propuesta para que el equipo del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán lo ejecutaran por medio de las acciones de la responsabilidad social en coordinación con el Departamento de Educación Cooperativista en los centros educativos de las áreas urbana y rural atiende el programa educativo; la propuesta estratégica enfocada al sistema educativo y basada en promover el emprendimiento está diseñada para desarrollarla en 7 pasos:

Primero: *lograr la coordinación* de todos los centros educativos y sociedad civil del municipio de Gualán, departamento de Zacapa para inscribirse al proyecto de emprendimiento para jóvenes.

Segundo: *realizar la logística* del proyecto: cada equipo inscrito deberá reunir los siguientes requisitos:

- Nombrar a su equipo
- Respetar el tiempo asignado a cada actividad
- Diseñar un logo y crear un slogan para cada equipo participante
- Comprometerse a cumplir las bases legales del concurso

Tercero: *realizar talleres* de valores éticos y morales del ser humano y talleres que desarrollen emprendimiento para la juventud.

Cuarto: *iniciar el concurso* inter escolar en el cual los jóvenes hagan sus propuestas sobre el diseño y creación de algún producto o servicio que sea una necesidad para su centro educativo o a su comunidad que lleve beneficio a cualquiera de esos 2 sectores.

Quinto: *nombrar una terna* que realice una minuciosa y delicada revisión de todas las propuestas emprendedoras y escoja los primeros

3 proyectos sostenibles con enfoque social, económico y a la protección del medioambiente.

Sexto: *gestionar* con las autoridades gubernamentales, no gubernamentales, sector empresarial privado y sociedad civil espacios para ejecutar las propuestas de emprendimiento ganadoras.

Séptimo: *premiar a los 3 equipos* de jóvenes ganadores; los premios los otorgaría el Programa de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán.

3.4 Fase No. 4: Elaboración de documentos de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

3.4.1 Actividad No. 1: Construcción de una cartera de proyectos jerarquizada y alineada a los objetivos del proyecto de intervención.

La gestión de cartera de proyectos es una disciplina realmente nueva y se genera debido a la necesidad de las empresas y organizaciones de contar con un modelo que asegure que las iniciativas se completen generando valor para la organización por medio de la alineación de las iniciativas con los objetivos estratégicos, la gestión de los recursos y los riesgos. Guillen, G. (2017).

El proyecto de intervención contribuyó en el proceso de organización, promoción y ejecución de proyectos cooperativistas para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en base a este objetivo principal nace la idea de generar una cartera que contenta los documentos de perfiles de proyectos según las propuestas realizadas

por los jóvenes durante la realización del resultado número dos (fase tres).

En la cual los jóvenes expusieron las necesidades de formación en temas que les facilitara la incorporación a un mundo laboral y educativo: formando jóvenes en cursos técnicos, creando una plataforma freelance para desarrollarse como profesionales, un proyecto de ecoturismo y medio ambiente todo enfocado a que los jóvenes emprendan.

Se logró que el Programa de Responsabilidad Social del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán valide la cartera de proyectos y analice la importancia de tener con una herramienta de formación como esta, la cual aumentará los niveles de competitividad e incrementará los índices de supervivencia en base a iniciativas empresarial de la organización cooperativista. Así mismo potencia la incorporación de la innovación de nuevos proyectos los cuales los jóvenes utilizaran sus conocimientos y se fomentará las vocaciones emprendedoras. (Ver anexo No. 5, figura 4)

3.4.2 Actividad No. 2: Elaboración de documentos de perfiles de proyectos para la cartera de proyectos. Se elaboraron una serie de propuestas de documentos de perfiles de proyectos sociales en relación a las necesidades que estudiantes y la población juvenil activa laboralmente del municipio de Gualán, departamento de Zacapa expusieron durante la elaboración del *documento de gestión para una iniciativa socioeducativa para jóvenes emprendedores*; la cual se presenta a continuación:

Tabla No. 14: Consolidado del contenido de la cartera de documentos de perfiles de proyectos

PROPUESTAS DE PROYECTOS	OBJETIVOS
Coordinación interinstitucional para formar al joven sobre cursos técnicos profesionales	Brindar a través del proyecto una capacitación eficiente para mejorar la trayectoria futura del joven en el mercado de trabajo.
Plataforma freelance MiPF	Brindar soluciones efectivas y confiables a los usuarios de MiPF en materia de difusión y contratación de servicios profesionales independientes, desarrollando e incorporando las herramientas tecnológicas necesarias para garantizar la accesibilidad y usabilidad de nuestra plataforma.
ECOTURISMO	El principal objetivo de este perfil es la realización de un proyecto ecoturístico integrado, que sirva como herramienta de planificación y gestión para el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales del municipio de Gualán, mediante la descripción de propuestas de mejora y la realización de un plan de acción.
Proyecto medioambiental - elaboración de desechables ecológicos	Comercializar productos biodegradables con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente en el municipio de Gualán.

Fuente: elaboración propia estudiante de PPS II 20018

3.4.3 Actividad No. 3: Taller de socialización y priorización de la cartera de proyectos para su ejecución.

El taller se realizó con la participación del equipo del departamento de Mercadeo, el Gerente de negocios y una autoridad cooperativista representante del Consejo Administrativo de la Cooperativa San Miguel Gualán. Se expuso el proceso que se lleva a cabo en la elaboración del *Documento de gestión para el diseño de una estrategia para la juventud* con el cual se logró la participación de los

hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, jóvenes estudiantes y laboralmente activos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa; el documento expresa las necesidades manifestadas por la población juvenil y la mirada a convertirse en futuros emprendedores. Se hizo del conocimiento de los participantes los anhelos e inquietudes de los jóvenes de invertir en los sectores de educación, tecnología, ecoturismo y protección del ambiente, esta información se ha construido una base de documentos de perfiles de proyectos para que el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista ponga en marcha cualquiera de las propuestas para el desarrollo laboral y profesional de los jóvenes gualantecos.

3.4.4 Actividad No. 4: Divulgación y promoción de la estrategia juvenil a nivel municipal.

El departamento de Mercadeo por medio del Programa Responsabilidad Social tiene la necesidad de formar jóvenes y de convertirlos en personas útiles para la sociedad del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, por lo tanto el promover una estrategia juvenil para la Cooperativa San Miguel Gualán es abrir la oportunidad de formar a muchos jóvenes.

La promoción del proyecto “Formación de jóvenes emprendedores” está a cargo del grupo de colaboradores voluntarios que formaron el comité de Responsabilidad Social Cooperativista. Ellos han realizado promoción en centros educativos públicos y privados del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según la Ley General de Cooperativas de Guatemala Decreto 82-78, las *cooperativas de ahorro y crédito* son aquellas "cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus asociados".

En Guatemala se remonta desde 1903 bajo el régimen del presidente Manuel Estrada Cabrera, con la emisión del Decreto Ley No. 630 "Ley de Sociedades Cooperativas", ésta ley fue derogada por el Decreto Legislativo No. 643 del 13 de julio de 1949, mismo que vino a regular el desarrollo de los sistemas cooperativos, principalmente en lo que se refiere a la previsión y el ahorro, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora, a fin de aumentar su bienestar y contribuir al progreso de la nación, mediante el establecimiento de sociedades de socorro, mutuos, seguro de vida, seguro contra accidentes y enfermedades, así como las cajas de pensiones y retiros temporales.

En Guatemala el movimiento de la RSE inicia en el año 1998, y actualmente se puede identificar más de 100 empresas asociadas que practican la RSE en diferentes industrias.

El inicio se dio a través de las fundaciones quienes realizaban acciones independientes de acuerdo a las necesidades de grupos específicos o comunidades cercanas a ellas.

La visión del proyecto empezó a cambiar a finales de los 90's, cuando el Banco Mundial (BM), y el consejo de fundaciones privadas de Guatemala (CFP), le plantearon a un grupo de ciudadanos reflexionar sobre como facilitar la comprensión del concepto RSE en Guatemala.

En las actividades de las cooperativas la responsabilidad es uno de los ejes valorativos fundamentales de estas entidades, que en forma contundente, se marca como una característica distintiva del sistema solidario: *Responsabilidad Social*.

La Responsabilidad Social Empresarial –también conocida como RSE- es una forma de gestión responsable frente a la sociedad a la que se encuentre una empresa. La RSE implica una visión de negocios que conlleva al respeto de las personas, los valores éticos, la comunidad y del medio ambiente con la gestión empresarial independientemente de los productos o servicios que ofrezca, del sector al que pertenezca y de su tamaño o nacionalidad (Cajiga Calderón, s.f.).

En este capítulo se desglosa de una forma ordenada los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto denominado: *Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa*.

4.1 Fase No. 1 Socialización del proyecto

Se da a conocer el proyecto de intervención Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa, al Gerente de negocios, el Jefe del departamento de Mercadeo, a los directivos del Concejo Administrativo y a 13 colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Para una mejor comprensión, se les dio a conocer los tres resultados a intervenir en el proyecto de Responsabilidad Social Cooperativista, que son las siguientes:

1. Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.
2. Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
3. Elaboración de documentos de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

El proyecto se compartió de una manera dinámica y de formación con 85 jóvenes de 2 centros educativos privados del municipio de Gualán, departamento de Zacapa y 1 grupo de jóvenes laboralmente activos que pertenecen al espacio amigable del Programa Nacional de Salud Reproductiva en el Centro de Salud de Gualán, departamento de Zacapa, quienes recibieron un taller sobre valores y principios éticos y cooperativistas por parte de la estudiante de PPS II y con esta metodología se logró socializar, comprometer e involucrar a los jóvenes beneficiarios del proyecto de intervención.

Por parte de la Cooperativa San Miguel Gualán dieron mayor importancia e interés en la intervención de formar y dirigir a los colaboradores en el tema de la responsabilidad social, actividad importante que realizan como institución pero no está siendo ejecutada bajo lineamientos específicos y de una manera apropiada sino empíricamente.

Se logró en los jóvenes la importancia de involucrarse en este proceso que los llevara a alcanzar una mejor calidad de vida, porque tendrán propuestas de proyectos emprendedores que los guiaran a formarse profesionalmente en el ámbito laboral.

4.2 Fase No. 2, Resultado 1: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.

El hombre se forma a medida que comprende y transforma su realidad. La formación es un proceso histórico porque se construye en interrelación permanente entre el individuo y el medio. Es social porque es una relación entre individuos. Los seres humanos se forman recurriendo a todas las fuentes posibles de conocimiento, a través de todas las prácticas sociales. (Gil. 2004)

La formación puede ser entendida como una forma de objetivarse y subjetivarse en un movimiento siempre dialéctico que va más allá, más lejos. La formación “es un trabajo sobre sí mismo, un trabajo de sí mismo sobre sí mismo” (Foucault, citado por Ferry en Pedagogía de la formación, 3ra. Ed. 2008). La formación es siempre por medición. Cuando uno habla de formación, alude a prácticas profesionales, entonces, hablar de formación es ponerse en condiciones para hacer prácticas profesionales.

La formación es un conocimiento especializado que adquiere una persona al estarse preparando para ejercer una profesión. En el caso de los profesores también se va construyendo el significado de su profesión y elaborando el papel que consideran deben cumplir ante sus alumnos y ante la sociedad (Ferry 2008).

Para ello el proyecto “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”, contribuyó al aumento de la capacidad humana de los colaboradores del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, especialmente en la aplicación de técnicas y herramientas que permitan ejecutar participativa y metódicamente los proyectos de Responsabilidad Social Cooperativista desarrollando habilidades para la gestión de proyectos sociales estratégicos respondiendo a la demanda poblacional.

El plan de capacitación constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación, consiste en proporcionar las herramientas teóricas y prácticas para adquirir, mantener, reforzar y actualizar conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias requeridas para su buen desempeño. Siendo la participación de las y los implicados el ingrediente esencial en toda planificación, para la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG- (2004), “...el plan lleva una estructura básica que hay que ir construyendo con la participación de todas las personas...”

Siendo los integrantes del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán los actores principales que participan activamente en la planificación, diseño y ejecución del plan de capacitación, acción que permitió el fortalecimiento tanto individual y colectivo en la organización. Se observa un desequilibrio en la organización y dirección de las acciones de la RSCoop cuando se realiza la socialización del proyecto de intervención y se practica la herramienta didáctica “lluvia de ideas” en relación a la ejecución del programa existía desacuerdos y distorsionada comunicación, según el reconocido especialista Jon Katzenbach, el trabajo en equipo puede considerarse al *“Número reducido de personas con capacidades*

complementarias, comprometidas con un propósito, un objetivo de trabajo y un planeamiento comunes y con responsabilidad mutua compartida".

A medida que se ha ido aplicando al quehacer laboral los conocimientos adquiridos por medio de la formación que brinda el plan de capacitación van surgiendo nuevos logros en relación a la comprensión y calidad de acciones sobre los proyectos programados aun para este año de RSCoop.

4.3 Fase No. 3, Resultado 2: Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud.

Lo social adquiere relevancia en la construcción de las juventudes, motivo por el que resulta notable pensar en posibles propuestas para promover una vivencia de la juventud de una manera más placentera, en un mundo en constante cambio y evolución. (Bonder, 1999)

Diversas investigaciones destacan que el concepto de *juventud* no alude únicamente a un estado, a una condición social o a una etapa de la vida, sino que también significa un producto (Margulis y Urresti, 1996; Brito, 1996; Reguillo, 2000). La revisión realizada permite demostrar que la juventud no es una mera categorización por edad, sino que es una construcción que involucra numerosas cuestiones.

A opinión personal los jóvenes son adaptables a los cambios a las nuevas experiencias a disponer sus mentes y energías en sus sueños y metas; habla la escasa experiencia que durante algunos años laborales he convivido con los jóvenes.

Para obtener este segundo resultado del proyecto de intervención “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa” se elaboró una encuesta para investigar qué es lo que los jóvenes opinan y desean sobre el sector económico – laboral.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala 2015/2016 “La juventud representa un período de la vida destinado a la preparación del individuo para enfrentar la adultez, un espacio de tiempo durante el cual debe encararse cambios y decisiones trascendentales. El momento y la forma en que estos cambios son confrontados inciden en el ejercicio del derecho a participar en la vida pública. Uno de los cambios acontece con la participación de la juventud en la vida económica que se expresa mediante el trabajo, lo cual marca su independencia. La manera como las y los jóvenes se insertan laboralmente fortalece o debilita su agencia, es decir, su capacidad de ser actores dinámicos del desarrollo social y productivo”.

El taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud tiene por objetivo formar a los jóvenes a enfrentar los desafíos que la vida les ofrece. Lograr que sus mentes sean utilizadas para aprovecharse como talento humano, preocuparse por tener las notas académicas que los suban de escalón y fomentan los valores y principios del ser humano para que estos jóvenes valoren su entorno familiar, pero especialmente que aprendan a canalizar sus energías en acciones de emprendimiento que los instalen en campos laborales estables y con visión al desarrollo personal y comunitario. Se logró la asistencia a los talleres de 85 jóvenes 2 centros educativos privados del municipio de Gualán, departamento de Zacapa y 1 grupo de jóvenes laboralmente activos que asisten al espacio amigable del

Programa Nacional de Salud Reproductiva en el Centro de Salud de Gualán, departamento de Zacapa.

Por jóvenes y desarrollo se entiende la Responsabilidad Social Cooperativista como una oportunidad para generar alianzas entre los diferentes sectores locales, con el fin de encontrar soluciones a la fuerte demanda y a la búsqueda de financiación conjunta, la puesta en marcha de acciones y proyectos que impulsen el crecimiento económico y social de municipio de Gualán, departamento de Zacapa en vía al desarrollo.

Conscientes de las necesidades de los jóvenes la fiel misión de la RSCoop es cooperar al desarrollo sostenible, humano, social y económico para contribuir a la erradicación de la pobreza en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa con especial atención en la juventud. Para organizar este aporte de conocimientos y habilidades necesarias para contribuir a la satisfacción de la demanda de los jóvenes se hizo necesario proponerle al departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán la elaboración y ejecución de un Plan Operativo Anual exclusivamente del proyecto de Responsabilidad Social Cooperativista.

Una de las funciones principales del POA del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán es adquirir compromiso ante las gestiones eficientes de petición que hacen los asociados sobre la inversión que realiza la Cooperativa cada año de con los excedentes.

El equipo del departamento de Mercadeo y el Gerente de negocios de la Cooperativa San Miguel Gualán adquirieron el compromiso de realizar el POA de RSCoop en el mes de octubre del año en curso para planificar, presupuesta y direccionar correctamente las actividades a ejecutar de responsabilidad social en el año próximo 2019.

Se considera apropiado mencionar que el programa de RSCoop nunca había contado con un POA propio y por la intervención de la estudiante de práctica profesional supervisada quedó establecido como herramienta de organización en el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

4.4 Fase No. 4, Resultado 3: Elaboración de documentos de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán.

Según Sovalvarro, G. 2004, las carteras de proyectos son aliados perfectos para alcanzar los objetivos estratégicos; representan orden y muestran un mapa general del camino que se tendrá que recorrer.

Existen características que debe tener para que sea considerado una cartera de proyectos como tal, entre ellos: identificación, priorización, autorización, gestión y control de proyectos, programas y otros atributos relacionados que exigen revisión periódica. También se debe tomar en cuenta los recursos, de modo que estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización.

La cartera de proyectos otorga flexibilidad de acción, apoyo para la toma de decisiones, ajustes y planificación. Su objetivo es la identificación de tareas que, combinadas, mejoren acciones y den resultados al proyecto mejorando procesos existentes. (Alba, 2013)

La elaboración de los documento de perfiles de proyectos surge de las necesidades expresadas por los jóvenes que participaron en los talleres de emprendimiento, necesidad de crecer económica, social, cultural, educativamente; es por ello que en cada una de las propuestas perfiladas se vinculan al emprendimiento y la juventud.

Dicha cartera representa una iniciativa novedosa en diversos campos vinculados a los problemas que afectan en la actualidad a los jóvenes y constituye un medio de promoción de redes entre jóvenes, para ser replicado a más jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

La cartera refleja una modalidad adecuada para el levantamiento de información sobre la juventud desde la juventud, contribuyendo con ello a procesos reflexivos y de observación en este grupo poblacional.

Para el programa de Responsabilidad Social Cooperativista esta cartera de proyectos genera un compromiso no solo con la misma Cooperativa San Miguel Gualán si no con los centros educativos y la sociedad civil del municipio de Gualán, departamento de Zacapa; como proyecto social, como institución adquieren el compromiso de aportar para la formación de ciudadanos responsables con el fin de construir un mundo más justo y mejor para todos.

V. ANÁLISIS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

**Proyecto: Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán,
Zacapa.**

5.1 Monitoreo y evaluación:

a. Fase No. 1: Socialización del proyecto de intervención.

Actividad No. 1: Socializar el proyecto con los colaboradores del departamento de Mercadeo, la Gerencia de negocios y el Concejo de Administración de la Cooperativa San Miguel Gualán.

En base al cronograma de actividades del proyecto de intervención se logró la participación del 75% de los invitados, entre ellos los colaboradores del departamento de Mercadeo, el Gerente de negocios, autoridades del Concejo Administrativo y personal de la Cooperativa San Miguel Gualán invitados hacer parte de esta iniciativa; quedó claro los objetivos y la explicación de las actividades a realizarse, logrando el compromiso y las buenas intenciones de colaborar con el proyecto.

Actividad No. 2: Socializar el proyecto con la población beneficiaria, hijos e hijas jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, jóvenes estudiantes y activos laboralmente el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

El 100% de la población beneficiaria del proyecto de intervención asistió a la convocatoria para exponer los objetivos y la explicación de las actividades a realizarse,

jóvenes de 2 establecimientos educativos del sector privado y jóvenes laboralmente activos del municipio de Gualán están comprometidos a colaborar con cada proceso del proyecto de intervención; la estudiante de PPS II logró el manejo adecuado del taller sobre los valores morales y éticos que se impartió como actividad extra a favor de estos jóvenes.

b. Fase No. 2: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.

Actividad No. 1: Taller de diseño y elaboración del plan de capacitación.

Se contó con el 100% del plan de capacitación para el fortalecimiento organizativo, a partir de la tercera semana de febrero de 2018, contextualizado con base a las necesidades del equipo participante del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Actividad No. 2: Tres talleres de implementación del plan de capacitación.

En la primera semana de abril de 2018 se implementó un 50% del plan de capacitación para los integrantes del equipo del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, logrando involucrar a otros agentes cooperativistas en la formación solicitado por el Gerente de negocios quien está comprometido con el desarrollo del proyecto de intervención.

Actividad No. 3: Formulación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

La cuarta semana de enero de 2018 se diseñó con un 100% de eficiencia un manual sobre los procesos y procedimientos para ejecutar y mejorar los conocimientos de la RSCoop.

Actividad No. 4: Taller de difusión y validación del manual en versión popularizada sobre los procesos y procedimientos para ejecutar el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

La primera semana de febrero 2018 se logró el 100% de validación del manual sobre los procesos y procedimientos de la RSCoop, alcanzando el interés y tomando en cuenta la sugerencia del enlace institucional sobre realizar la dosificación de temas del Plan de Capacitación en base al contenido del Manual de RSCoop.

c. Fase No. 3: Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Actividad No. 1: Sondeo de población joven sobre las múltiples opciones para formarse según sus necesidades de vida.

El 100% de los jóvenes convocados a participar en las actividades 1 y 2 del resultado 2 (fase 3) del proyecto de intervención asistieron con dinamismo e ilusión, el 75% de jóvenes pertenecen a 2 centro educativos privados del área

urbana del municipio de Gualán, departamento de Zacapa y el otro 25% son jóvenes laboralmente activos en su mayoría del área rural del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, se logró la coordinación con el Centro de documentación del Programa Nacional de Salud Reproductiva del Centro de Salud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa las actividades se realizaron en los lugares anteriormente mencionados, superando las expectativas del sondeo poblacional en el cual los jóvenes respondieron sobre las múltiples necesidades de vida que tienen en base al instrumento de investigación, la encuesta.

Actividad No. 2: Taller con jóvenes para identificar y formular una iniciativa socioeducativa que desarrolle emprendimiento para la juventud.

Las actividades 1 y 2 del resultado 2 (fase 3) se realizaron la primera semana de marzo de 2018 con el 100% de éxito, satisfactoriamente se logró el involucramiento de los jóvenes estudiantes y trabajadores en distintos campos laborales. Se formuló un taller en el cual se promovió el desarrollo de las competencias básicas de los jóvenes y se fortalece el trabajo cooperativo.

Actividad No. 3: Taller para planificar y dirigir las actividades del plan operativo anual del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.

Lograr que el proyecto de RSCoop cuente con su propio POA fue un evento importante, esto ocurrió la segunda y tercera semana de marzo 2018, propuesta que se realizó por la estudiante de PPS II para simplificar y direccionar de la mejor

manera las acciones de la responsabilidad social a los 5 colaboradores del Departamento de Mercadeo que son los responsables de ejecutar estos procedimientos. El POA fue validado en un 100% por el Gerente de Negocios y el enlace institucional.

Actividad No. 4: Taller para consolidar un documento que contenga la estrategia de intervención institucional a jóvenes de proyectos de emprendimiento a nivel municipal.

Formar al joven es invertir para el futuro y esta propuesta de estrategia juvenil diseñada en un 100% y durante la primera y cuarta semana de marzo 2018 tuvo como propósito expresar las acciones que la Responsabilidad Social Cooperativista realiza a favor de los jóvenes en cuanto a la participación ciudadana, la educación y otras muchas acciones en beneficio de esta población. Ante las autoridades cooperativistas el documento de gestión juvenil sobre emprendimiento ha sido una herramienta de gestión social para lograr proyectos innovadores diseñados por los mismos jóvenes para su crecimiento profesional y laboral.

d. Fase No. 4: Elaboración de documentos de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Actividad No. 1: Construcción de una cartera de proyectos jerarquizada y alineada a los objetivos del proyecto de intervención.

Al finalizar la primera semana de abril de 2018 la *cartera* de proyectos fue diseñada en un 100% para satisfacer las necesidades de los jóvenes aparece como una colección de

componentes que se agrupan para facilitar la gestión efectiva del trabajo y alcanzando los objetivos estratégicos del proyecto de intervención.

Actividad No. 2: Elaboración de documentos de perfiles de proyectos para la cartera de proyectos.

Durante la última semana de mayo y la primera semana de abril de 2018 se elaboraron con un 100% de eficiencia y eficacia las propuestas de documentos de perfiles de proyectos para el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Actividad No. 3: Taller de socialización y priorización de la cartera de proyectos para su ejecución.

Se realizó durante la segunda semana de abril de 2018 el taller para socializar y dar prioridad a las propuestas documentos de perfiles de proyectos que fueron diseñados para el desarrollo sociocultural de los jóvenes en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa con satisfacción se logró el 100% de validación de la cartera de proyectos para ser ejecutada a la brevedad por parte del Programa de Responsabilidad Social a cargo el equipo del Departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Actividad No. 4: Divulgación y promoción de la estrategia juvenil a nivel municipal.

Durante la última semana de abril y las dos primeras semanas de mayo de 2018 se divulgó y promovió la estrategia a nivel municipal sobre emprendimiento para asegurar que los jóvenes tengan la información clave y específica de los proyectos que el

departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán por medio de la Responsabilidad Social están próximos a ejecutar para el desarrollo de esta población joven.

5.2 Evaluación de los resultados en base al objetivo general del proyecto: Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa

Objetivo general del proyecto:

Desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.

a) Fase No. 1: Socialización del proyecto de intervención.

El proyecto *Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa* tuvo un impacto ante las autoridades cooperativistas y los colaboradores especialmente los colaboradores del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán logrando el compromiso y apoyo para todas las actividades.

Así mismo para los centros educativos del municipio de Gualán, departamento de Zacapa este proyecto tiene perspectiva social, educativa y comercial, para el grupo de jóvenes laboralmente activos el proyecto ha abierto mentes y enriquecido conocimientos para emprender nuevos retos.

La estudiante de PPS II apoyó por medio de los talleres impartidos dirigidos a los jóvenes y a colaboradores de las instituciones educativas, de salud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa y a la misma Cooperativa San Miguel Gualán sobre valores y principios éticos y humanos.

b) Fase No. 2, Resultado 1: Plan de capacitación y ejecución para el fortalecimiento organizativo del personal del departamento de Mercadeo sobre Responsabilidad Social Cooperativista.

El 100% del aprendizaje exacto y preciso sobre la responsabilidad social para el mejor funcionamiento de los cinco colaboradores del Departamento de Mercadeo se logró a partir de la tercera semana del mes de abril 2018; a través de técnicas participativas, de análisis, reflexión, se desarrollaron los talleres de formación para el aprovechamiento del talento humano.

Según análisis del enlace institucional - Jefe del departamento de Mercadeo, el Gerente de negocios se mejoró la relación con las partes interesadas, se detectaron riesgos a futuro y mejoró la imagen de la institución como parte de la función sugerida por los asociados con el uso de los excedentes de cada año de la Cooperativa San Miguel Gualán. Se reforzó el diseño de estrategias como el desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través de la RSCoop.

c) Fase No. 3, Resultado 2: Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención para la juventud en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Cuarta semana de abril 2018 con un 80% se calificó las gestiones diseñadas para proponer una estrategia a nivel municipal para los jóvenes gualantecos; todo esto se logró desde la propuesta estratégica educativa *proyecto por, para y de jóvenes emprendedores* y uno de los logros como estudiante de PPS II y como departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán es el inicio de la promoción para realizar este proyecto de emprendimiento en el cual se empezó a motivar el desarrollo de competencias de los estudiantes y jóvenes en general. Para los colaboradores la Cooperativa San Miguel Gualán este proyecto de intervención les hizo hincapié en la importancia del trabajo cooperativo y el potencial talento humano que son como equipo de trabajo.

El equipo del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán tiene otras actividades ajenas a este proyecto con jóvenes, un logro del proyecto de práctica profesional supervisada: *Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa* fue que por medio de la propuesta de plan operativo anual que realizó la estudiante de PPS la incluyeron en las acciones para la RSCoop como la promoción de la cultura de la responsabilidad social en el ámbito cooperativo, el desarrollo de estrategias que busquen la atención especializada a los sectores vulnerables del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, así como la promoción de los principios y valores del cooperativismo, entre los asociados y la comunidad en general.

Otro avance como proyecto fue observar como el equipo del departamento Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán actúa con pertinencia y llama al interés a las instituciones y gobiernos locales para ejercer su liderazgo a través de su intervención en el tema de apoyar a los jóvenes y verlos como los futuros emprendedores con proyección social hacia el beneficio de las comunidades.

d) Fase No. 4, Resultado 3: Elaboración de documentos de perfiles de proyectos juveniles cooperativistas en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Al finalizar la tercera semana de abril de 2018 con un 90% se consideró exitoso el diseño y la elaboración de los documentos de perfiles de proyectos propuestos para formar *la cartera de proyectos* para ser utilizada en el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán como parte de las actividades relevantes y calendarizadas que tiene la Cooperativa San Miguel Gualán para cumplir el compromiso de realizar la responsabilidad social con la población joven.

La *cartera de proyectos* se construyó en base a los temas de formación en cursos técnicos, la creación de una herramienta tecnológica que provea empleo, la promoción del ecoturismo y la protección del medioambiente por medio de erradicar el uso del plástico; intereses seleccionados por los jóvenes en base a la percepción que tienen sobre el trabajo, el desempleo y las escasas aspiraciones a obtener un cargo laboral en alguna entidad público-privada; consideran más factible aprender un oficio para generar ingresos económicos a sus hogares y continuar sus estudios.

VI. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

6.1 Justificación

Al hablar de sostenibilidad de un proyecto se acuerda, con que un evento sostenible es aquel que se diseña y desarrolla siguiendo los principios del desarrollo sostenible, el cual supone “la satisfacción de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para entender sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987).

El documento que se presenta a continuación se relaciona con el plan de sostenibilidad del proyecto trabajado “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”.

El plan de sostenibilidad tiene como finalidad, el seguimiento sistemático y planificación del producto final del proyecto, que consiste en tres resultados siendo los siguientes:

1. Formación para jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en base a los perfiles de la cartera de proyectos del Programa de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán.
2. Vincular alianzas institucionales gubernamentales y del sector privado empresarial del municipio de Gualán, departamento de Zacapa para desarrollar actividades de en relación a la aplicación del aspecto social, económico y legal de la Responsabilidad Social Empresarial.

3. Conformación de un comité con colaboradores y representantes de asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán para la aplicación eficaz y eficiente de las actividades de la Responsabilidad Social Cooperativista.

La propuesta de proyecto “*Formación de jóvenes emprendedores*” está enfocada en un proceso de formación hacia el emprendimiento y en promover la participación de la juventud del municipio de Gualán, departamento de Zacapa. Esto implica la responsabilidad que asume el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán, en dar seguimiento a las actividades dirigidas a los jóvenes hijos e hijas de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, a los jóvenes estudiantes y los activos laboralmente de acuerdo a las necesidades expresadas al inicio de este proceso de práctica profesional supervisada por la misma población.

Es necesario dar seguimiento a los proyectos juveniles porque motivan a los jóvenes a retribuir ayuda a sus comunidades, para lograr el desarrollo y la sostenibilidad del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en beneficio de la población más vulnerable.

Los jóvenes son fundamentales para la sociedad. Ya lo decía el psiquiatra estadounidense Karl Menninger cuando pronunció su famosa cita: “lo que se dé a la juventud, la juventud dará a la sociedad”. Por esta razón, la idea principal de este proyecto es concienciar a los jóvenes sobre las necesidades y beneficios de desarrollarse como emprendedores y continuar con pasión, ambición una formación que supere cualquier expectativa de vida y logren hacer de sus sueños una realidad.

6.2 Objetivos

6.2.1 General:

Formar por medio de herramientas didácticas y la aplicación de técnicas a jóvenes con potencial de emprendedores que tengan un impacto favorable dentro del proyecto “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”.

6.2.2 Específicos:

- a.** Generar una experiencia real de negociación con el fin de preparar a los jóvenes para el mundo del emprendimiento por medio del Programa de Educación Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.

- b.** Motivar al emprendedor que tiene perseverancia y compromiso para sacar adelante su proyecto en el caso de las instituciones y empresas del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

- c.** Capacitar al emprendedor, instituciones y empresas del municipio de Gualán, departamento de Zacapa para brindar guías que le permitan analizar el entorno y la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla No. 15: Plan de sostenibilidad

RESULTADO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
<p>Resultado No. 1: Formación para jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en base a los perfiles de la cartera de proyectos del Programa de RSCoop de la Cooperativa San Miguel Gualán.</p>	1.1 Elaboración de un plan de talleres y proyectos para jóvenes.	Para la tercera semana de julio se habrá elaborado el plan para los talleres y proyectos a desarrollarse con los jóvenes del municipio de Gualán.	Del 2 al 21 de julio de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán
	1.2 Selección de personal administrativo y pedagógico para ejecutar el plan de talleres y proyectos para jóvenes.	Para la segunda semana de agosto se realiza la selección del personal que tendrá a su cargo la ejecución del plan de talleres y proyectos para jóvenes del municipio de Gualán.	Del 23 al 31 de julio y del 1 al 11 de agosto de 2018	Gerente de negocios de la Cooperativa San Miguel Gualán
	1.3 Implementación de los talleres y proyectos para los jóvenes.	Para la tercera semana de diciembre se habrán formado a los jóvenes sobre tecnología, internet, deportes arte culinario, por medio de los talleres y proyectos impartidos por la RSCoop.	Del 22 de octubre al 15 de diciembre de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista y Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán

RESULTADO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
Resultado No. 2: Vincular alianzas institucionales gubernamentales y del sector privado empresarial del municipio de Gualán, departamento de Zacapa para desarrollar actividades de en relación a la aplicación del aspecto social, económico y legal de la Responsabilidad Social Empresarial.	2.1 Diseño y elaboración del plan capacitación de Responsabilidad Social Cooperativista.	Para la tercera semana de julio se tiene diseñado y elaborado el plan de capacitación sobre RSCoop.	Del 2 al 21 de julio de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán
	2.2 Talleres de implementación del plan de capacitación de RSCoop a instituciones y empresas del municipio de Gualán.	A finales de septiembre se habrá capacitado a las instituciones y empresas del municipio de Gualán sobre la Responsabilidad Social Empresarial enfocado al Cooperativismo.	Del 6 de agosto al 29 de septiembre de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista y Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán
	2.3 Taller para planificar e integrar la RSCoop a las actividades del plan operativo anual en las instituciones o empresas del municipio de Gualán.	Al finalizar octubre las instituciones y empresas del municipio de Gualán habrán incorporado la RSCoop a su planificación operativa anual.	Del 1 al 31 de octubre de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista y Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán

RESULTADO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
Resultado No. 3: Conformación de un comité con colaboradores y representantes de asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán para la aplicación eficaz y eficiente de las actividades de la Responsabilidad Social Cooperativista.	3.1 Diseño de normas de implementación para el funcionamiento del Comité de RSCoop.	Para la tercera semana de julio se tiene diseñado el conjunto de normas de implementación para el funcionamiento del Comité de RSCoop.	Del 2 al 14 de julio de 2018	Gerente de negocios y Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán
	3.2 Selección de los miembros y creación del Comité de RSCoop.	A finales de julio se habrá organizado el Comité de RSCoop.	Del 16 al 21 de julio de 2018	Gerente de negocios y Jefe del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán
	3.3 Taller de capacitación sobre los procesos y procedimientos para ejecutar la RSCoop.	A finales de agosto se habrán capacitado sobre los procesos y procedimientos para ejecutar la RSCoop colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán y representantes de asociados.	Del 6 al 25 de agosto de 2018	Encargada de Proyecto de Educación Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán

Fuente elaboración propia, estudiante de PPS II 2018.

VII. CONCLUSIONES

1. El conocer, intercambiar, y aportar a la deconstrucción de paradigmas y construcción de escenarios de revalorización de la condición humana para una vida digna, basada en el respeto y armonía con la naturaleza, es parte de la experiencia valiosa que aporta la Práctica Profesional Supervisada, permitiendo el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el proceso enseñanza aprendizaje de la formación académica.
2. El Manual de procesos permitió conocer claramente qué debe hacer, cómo, cuándo y dónde hacerlo, conociendo también los recursos y requisitos necesarios para cumplir las tareas asignadas.
3. Los procesos de capacitación, hicieron que las personas se involucraran, aprendieran y ampliaran sus conocimientos sobre la Responsabilidad Social en base a la aplicación del movimiento cooperativista. La formación también generó motivación entre los miembros del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán y se logró un compromiso y un mejor desempeño de los procesos laborales en los colaboradores.
4. La participación de los jóvenes se promocionó y fomentó a través de herramientas lúdicas utilizadas durante los talleres con ellos; con las cuales se logró una comunicación que permitió saber cuáles son los deseos de esta población, intereses que sobresalen en las respuestas dadas en el sondeo elaborado para que los jóvenes opinaran a cerca de los procesos de emprendimiento que el municipio de Gualán, departamento de Zacapa como les ofrece y demanda.

5. Es fundamental que exista un buen liderazgo en todos los procesos con jóvenes para que estos puedan hacerse realidad, sin duda Guatemala se encuentra frente a una época compleja y difícil en todos sus ámbitos y aspectos, por lo tanto el reto educativo resulta complejo. Se lograron capacidades de comunicación y el vínculo educativo-laboral con los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa en relación al entorno de emprendimiento y empresariedad, creando una estrategia que le permitió a la Responsabilidad Social incidir en este sector poblacional con proyectos que explotarán las múltiples capacidades de estos, se utilizaron herramientas de organización y liderazgo para afrontar óptimamente el reto socioeducativo que ya enfrenta el municipio de Gualán, departamento de Zacapa y sus jóvenes.

6. En los últimos años las organizaciones financieras han experimentado una serie de cambios y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada no ha sido ajena a estos procesos, mejor los ha canalizado como una oportunidad de mejora continua en todas sus funciones administrativas. Es importante que la Planificación Operativa siga funcionando para maximizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en de la Responsabilidad Social Cooperativista.

7. Las propuestas de proyectos juveniles están otorgando la oportunidad de participar en procesos de toma de decisiones, participación ciudadana, gestión de recursos, entre tantas opciones de desarrollo. La perspectiva que tienen los jóvenes para aportar soluciones a los problemas que les están afectando no debe desperdiciarse, tampoco debe ver a la juventud como un grupo problemático que represente una carga económica y social para gobiernos e instituciones, sino todo lo contrario: los jóvenes son un inmenso recurso para el desarrollo de Guatemala en todos los ámbitos. La participación juvenil es el punto de partida y la base de un buen desarrollo

social. Es por ello que el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán a través de la Responsabilidad Social no está escatimando esfuerzos para hacer realidad las propuestas de proyectos para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

VIII. RECOMENDACIONES

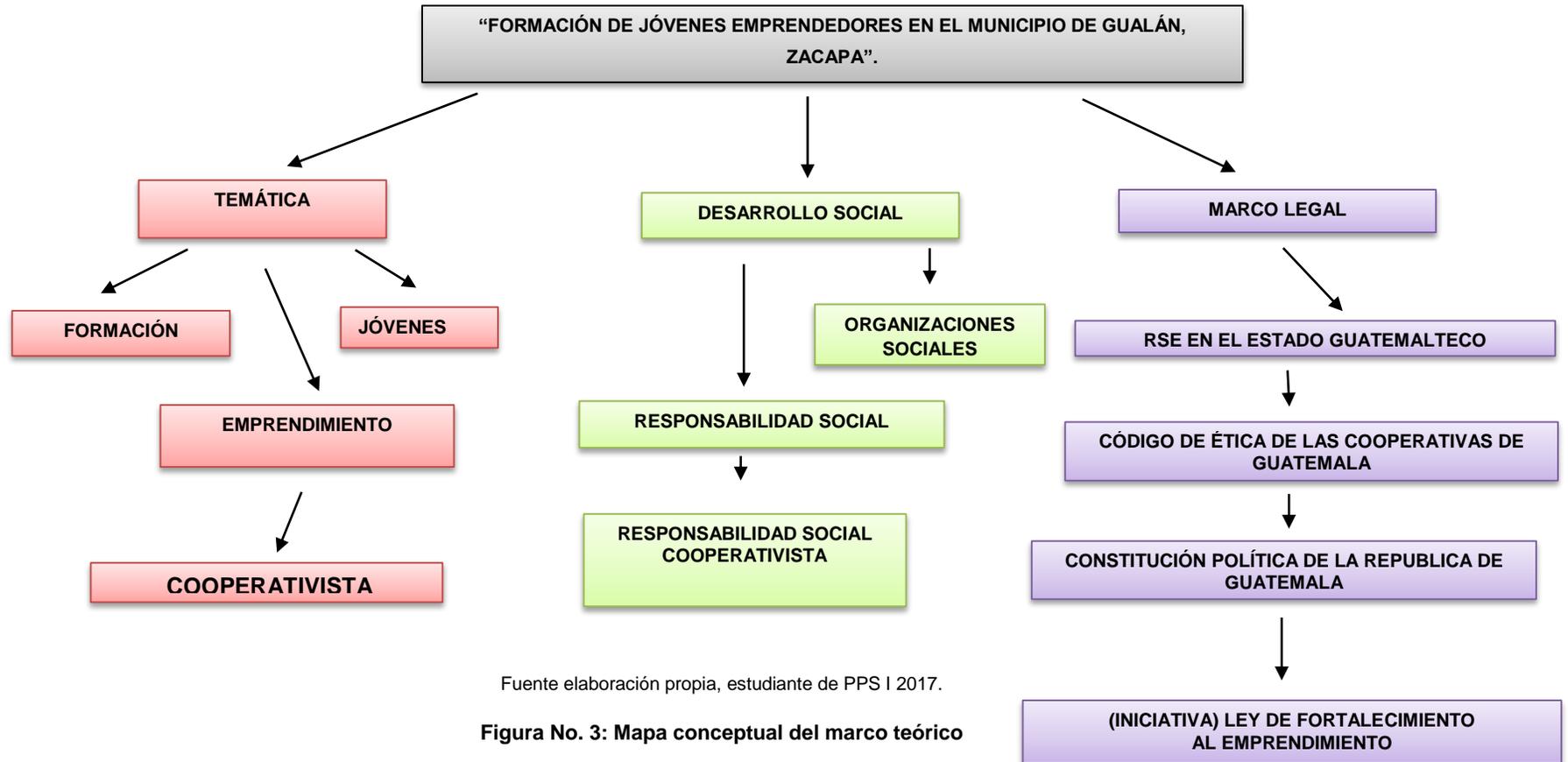
1. Desde la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L., establecer convenios de cooperación con el Campus Regional San Luis Gonzaga, S.J. y seguir garantizando el seguimiento de la intervención profesional de nuevos estudiantes.
2. El personal del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán continúe con los procesos de capacitación para que sigan permitiendo conocer, planear, mejorar y realizar de manera más eficiente sus actividades en colaboración con los demás miembros de la institución financiera. Continuar con la formación en la Responsabilidad Social para que los equipos de trabajo realicen de manera profesional sus diversas acciones. Invertir en capacitación es mejorar el presente de la Cooperativa San Miguel Gualán y construir un futuro en respuesta a las necesidades de ir mejorando las habilidades, actitudes y productividad del equipo de trabajo de todas las áreas de la organización financiera.
3. El manual de procesos de la Responsabilidad Social Cooperativista es un instrumento que se debe revisar periódicamente, continuar con la aplicación, análisis y estudio de cada propuesta sugerida por medio del diseño del Manual por cada uno de los miembros del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán. Proveer de una copia del Manual de RSCoop y que este a total disposición de cada gerencia, unidades y secciones de la Cooperativa, para que sea fuente de consulta, enriquecimiento personal y global.
4. En vista del impacto que los talleres sobre emprendimiento han tenido en los jóvenes estudiantes y en el desarrollo de las competencias laborales de estos emprendedores, es necesario que haya más apoyo del Ministerio de

Educación, así como de la Cooperativa San Miguel Gualán y de otros organismos municipales y departamentales, tanto en lo académico como económico, para que los jóvenes puedan continuar su labor educativa y se puedan superar laboralmente.

5. El proyecto de Responsabilidad Social la Cooperativa San Miguel Gualán en su Plan Operativo Anual (POA) deben estar claramente conocidos e interiorizados las metas y resultados en todos los niveles de la organización, a su vez debe tener un seguimiento formal trimestralmente que cumpla con el seguimiento de las actividades, así como la evaluación y control del desempeño institucional y de los resultados alcanzados. Sin olvidar los proyectos específicos que ellos dirigen a favor del cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Cooperativa San Miguel Gualán, como las acciones exactas para el funcionamiento departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán. Que el POA les oriente procesos de trabajos, convirtiendo los propósitos institucionales en pasos claros, en objetivos y metas evaluables a corto plazo; contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a elevar el ordenamiento, la calidad y la transparencia de la inversión.

6. Se debe aumentar la cultura emprendedora en los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, encaminando sus esfuerzos y promoviendo sus habilidades por medio de la ejecución de los proyectos sobre emprendimiento; como proyecto de Responsabilidad Social tienen la capacidad de facilitar eventos sobre empresarialidad y emprendimiento. Se deben volver una realidad las propuestas de proyectos que nacen de esa iniciativa socioeducativa como estrategia para desarrollar opciones que colaboren a mejorar la calidad de vida de esta población.

IX. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



Fuente elaboración propia, estudiante de PPS I 2017.

Figura No. 3: Mapa conceptual del marco teórico

9.1 Temática

9.1.1 Formación

El concepto de formación proviene de la palabra latina *formatio*. Se trata de un término asociado al verbo formar (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes). Actualmente, la noción de formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional. La formación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. Parte de esta educación suele ser obligatoria en muchos países y en general comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida adulta. (Pérez J., Gardey P. 2008).

9.1.2 Formación y planificación

Formación; el término posee diferentes usos o significados, los cuales dependiendo el contexto de la oración podrán ser entendidos de la manera adecuada. En primer lugar hace referencia a la acción, al efecto o proceso de formar o darle forma a algo, por ejemplo la formación de un equipo de trabajo.

En segundo lugar, el término formación representa ese proceso de aprendizaje, de adquisición de conocimientos y habilidades que un individuo es capaz de recibir, que sin duda alguna es relacionada con la educación.

Planificación; la acción de la elaboración de estrategias que permiten alcanzar una meta ya establecida, para que esto se puede llevar a cabo se requieren de varios elementos, primero se debe comprender y analizar una cosa o situación en específica, para luego pasar a la definir los objetivos que se quieren alcanzar, de cierta forma, el planear algo define el lugar o

momento en donde se encuentra algo o alguien, plantea a donde se quiere ir e indica paso a paso lo que se debe hacer para llegar hasta allí. (Fredy, 2011)

9.1.3 Jóvenes

La palabra joven se emplea para definir a algo o alguien que presenta pocos años de existencia, por lo que se dice que son jóvenes. Es por esto que una mujer, un hombre, un producto, una empresa, etc. Serán apreciados como jóvenes cuando tengan poca edad, así mismo, se les llama joven a todo individuo o animal que aún no ha alcanzado la madurez sexual. Este concepto generalmente está vinculado con otras ideas, como frescura o vigor.

Esta palabra proviene del vocablo latino “juventus”, y hace referencia a la edad ubicada entre la niñez y la adultez. Por lo tanto, un ser joven es aquel que se encuentra entre la etapa de la infancia y la etapa adulta, es decir, entre los 10 y 24 años. (John, 2016)

Los jóvenes en la sociedad actual

Los jóvenes son parte de una construcción sociocultural (institucional) de lo juvenil, es decir, de las formas institucionales que la sociedad fue impulsando, desarrollando o creando para asignar normas de conducta, valores, espacios, roles e imágenes específicas a su juventud y para “definir” en términos materiales y simbólicos las maneras de ser joven.

El camino laboral para los jóvenes se vuelve una necesidad esencial para sobrevivir. Además que es el elemento clave para pasar a la vida adulta, dado que los ingresos propios generan la base material para dejar la dependencia económica respecto de los padres y establecer un hogar propio. El trabajo es una integración social, fuente de sentido para la vida personal.

Los jóvenes están luchando de manera decidida y desigual; están poniendo por delante sus sueños y aspiraciones, lo hacen desde experiencias, ideologías y culturas distintas pero a pesar de los múltiples problemas que enfrenta la juventud, esta no debe contagiarse de pesimismo que la conduzca a la frustración ya que los jóvenes tienen la responsabilidad de hacer el cambio. Ellos tienen que tener en cuenta que el futuro se construye a partir de las experiencias del pasado y con el esfuerzo del presente. (Chávez, 2015)

9.1.4 Emprendimiento

Se denomina emprendedor a aquella persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para cogerla. De hecho, en la etimología de la palabra se encuentra la voz latina *prendere* que significa literalmente *coger* o *tomar*.

Es habitual emplear este término para designar a una «persona que crea una empresa» o que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa.

Pero, yendo más allá, emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado. Es lo que hace que una persona esté insatisfecha con lo que es y lo que ha logrado, y como consecuencia de ello, quiera alcanzar mayores logros.

Los rostros jóvenes del empleo precario en Guatemala

La juventud representa un período de la vida destinado a la preparación del individuo para enfrentar la adultez, un espacio de tiempo durante el cual debe encararse cambios y decisiones trascendentales. El momento y la forma en que estos cambios son confrontados inciden en el ejercicio del derecho a

participar en la vida pública. Uno de los cambios acontece con la participación de la juventud en la vida económica que se expresa mediante el trabajo, lo cual marca su independencia. La manera como las y los jóvenes se insertan laboralmente fortalece o debilita su agencia, es decir, su capacidad de ser actores dinámicos del desarrollo social y productivo.

Tradicionalmente el límite entre juventud y adultez se asocia con el inicio de la vida laboral, la conformación de una nueva familia y el rol de padre o madre; pero esto varía dependiendo del estrato socioeconómico o del grupo étnico al que se pertenece. En la actualidad, la prolongación del proceso educativo, las percepciones de incertidumbre económica y laboral ante crisis recurrentes, así como procesos de reflexión sobre el futuro, han hecho que se postergue la edad promedio en que las personas jóvenes se hacen adultas. Sin embargo, en el caso guatemalteco, se cuenta con estudios que revelan que la adultez en jóvenes de ingresos bajos e indígenas se sigue dando a edades tempranas, entre los quince y los dieciocho años.

El trabajo juega un rol relevante como actividad económica que asegura los recursos monetarios para satisfacer las necesidades básicas pero, al mismo tiempo, constituye un mecanismo de inserción, posicionamiento social y realización personal. Por ello, la problemática del empleo precario y el desempleo no tiene solo una dimensión económica, sino también una sociológica, de autoestima y satisfacción personal, y constituye un factor de riesgo para lograr un mayor desarrollo humano.

La falta de oportunidad económica o exclusión de las y los jóvenes en el mercado laboral se manifiesta con diferentes intensidades. Va desde la situación de quienes buscan trabajo activamente y no lo encuentran — definidos como desempleados—, quienes manifiestan tener ocupación pero, en la práctica, se dedican a actividades informales y algunas de ellas ni

siquiera generan ingresos, hasta el caso de quienes se encuentran registrados como inactivos pero realizan trabajo reproductivo y comunitario. Este es especialmente el caso de las mujeres.

9.1.5 Cooperativista

Del cooperativismo o que tiene relación con él.

El movimiento cooperativo, cooperativismo o movimiento de cooperativas, es el movimiento social o doctrina que define la cooperación de sus integrantes en el rango económico y social como medio para lograr que los productores y consumidores, integrados en asociaciones voluntarias denominadas cooperativas, obtengan un beneficio mayor para la satisfacción de sus necesidades. Está representado a una escala mundial a través de la Alianza Cooperativa Internacional.

Cooperativa

Asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta, aunque las cooperativas se han dado también como parte complementaria de la economía planificada.

Según la Ley General de Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito son aquellas "cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios".

Los principios y valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. Ya en 1844, los Pioneros de Rochdale, fundadores de la primera cooperativa de la historia, habían formulado un sistema de

principios simple, claro y contundente, que les aseguró la conducción de la organización en beneficio de sus miembros.

La nueva Declaración de Identidad Cooperativa adoptada por la II Asamblea General de la ACI -que se realizara en el mes de setiembre de 1995 en la ciudad de Manchester, en oportunidad de la celebración del Centenario de la Alianza- incluye una nueva definición de cooperativa y una revisión de la formulación de los Principios y Valores Cooperativos. La nueva formulación mantiene la esencia de un sistema de principios y valores que demostró ser eficiente en casi 170 años de historia y contribuyó a transformar al cooperativismo en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial, a la vez que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual. (Barahona, 2006)

9.2 Desarrollo social

Básicamente, el Desarrollo Social deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta. (Aristides, 2015)

9.2.1 Organizaciones sociales

Una organización social es un conjunto ordenado de individuos que comparten ideas o visiones respecto al tema que los agrupa y cuya meta es lograr un objetivo en común, sea cual sea, tanto para el beneficio privado como de la sociedad en general.

Las organizaciones sociales tienen además una estructura interior que determina las formas de jerarquía que regirán sus relaciones internas, así como la repartición de las labores mancomunadas en distintos núcleos especializados.

De esta manera se cumple el principio fundamental de la economía de esfuerzo en grupo, esencial para nuestro espíritu gregario como especie, y que asegura que las labores en conjunto suelen ser más fáciles de acometer que en solitario. (Román, 2011)

9.2.2 Responsabilidad Social

La responsabilidad social es un término que se refiere a la carga, compromiso u obligación, de los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad.

Esa valorización puede ser tanto ética como legal, etc. Generalmente se considera que la responsabilidad social se diferencia de la responsabilidad política porque no se limita a la valoración del ejercicio del poder a través de una autoridad estatal.

La responsabilidad social es la teoría ética o ideológica de que una entidad ya sea un gobierno, corporación, organización o individuo tiene una responsabilidad hacia la sociedad. Esta responsabilidad puede ser “negativa”, significando que hay responsabilidad de abstenerse de actuar (actitud de “abstención”) o puede ser “positiva”, significando que hay una responsabilidad de actuar (actitud proactiva). GILLWALD, K. (2000)

9.2.3 Responsabilidad Social Cooperativista

En las actividades de las cooperativas la responsabilidad es uno de los ejes valorativos fundamentales de estas entidades, que en forma contundente, se marca como una característica distintiva en el sistema solidario: RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros; respaldado por el compromiso de los asociados.

Aunque no existe una definición universalmente aceptada sobre la RSE, sí hay un acuerdo general que engloba acciones voluntarias que van más allá de las obligaciones legales, en áreas como: el desarrollo comunitario; la protección medioambiental; los derechos humanos y los laborales.

La RSE no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, las cooperativas han tenido en cuenta que sus acciones benefician a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan. De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la RSE.

Debido a la estructura democrática, basada en sus miembros, las cooperativas siempre han mirado más allá de las simples ganancias financieras. Los valores y principios han estado en el corazón del modelo empresarial cooperativo desde hace más de 150 años.

Los valores específicos del cooperativismo incluyen: autoayuda, auto responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Según la tradición de los fundadores, el cooperativismo cree en los valores éticos de

la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y el cuidado de los otros. Estos valores son los elementos básicos de cualquier compromiso genuino y sostenido, de la RSE. (2001-2018 Cooperativas de las Américas).

9.3 Marco legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

A continuación se especifica el marco legal del proyecto *“Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa”*.

9.3.1 RSE en el Estado guatemalteco

Rompiendo el paradigma tradicional de las Relaciones Internacionales en donde el Estado se consideraba como el único actor de dichas relaciones; se empieza a comprobar que no es así, ya que en un mundo que tiende a la globalización y que cada vez hay más actores que definen el progreso y el camino de las Relaciones Internacionales, como lo son las empresas multinacionales que cuentan con presencia en varios países del globo y son fuente de desarrollo económico para los países.

Por este motivo se crea la RSE para que a nivel global las empresas logren poner en práctica un desarrollo sostenible para sus empleados, la comunidad en la que trabajan y el país; en donde el ente rector del mismo, es decir el Estado, juega el papel de supervisor y promotor de la RSE, aunque esta sea de aplicación voluntaria. Por lo tanto el Estado junto con el Gobierno de turno deben de implementar acciones que promuevan y que impulsen la RSE a todas las empresas que tienen en su territorio, para que se den cuenta de lo beneficioso que puede ser para el país, la población y hacia la misma empresas el tener esto como marco de entendimiento.

Contrataciones empresariales, fusiones, adquisiciones, operaciones públicas de adquisición y otro tipo de operaciones similares han sido movimientos a los que el mercado se ha venido habituando en los últimos tiempos y que todo parece indicar se mantendrá en el futuro. Todas estas operaciones inciden dentro del Estado y el Gobierno del país, por cuanto que suponen un cambio de control y de dirección en la sociedad y el curso económico del país. Los principios básicos de la RSE han de estar presentes en el gobierno con el fin de generar un clima de confianza y de transparencia entre los grupos de interés y los órganos de administración de las sociedades. (Portillo, 2002)

9.3.2 Código de ética de las Cooperativas de Guatemala

Relaciones con la comunidad y el medio ambiente artículo 15°.

Relaciones con la comunidad y el medio ambiente

a) Apoyo a la comunidad: La cooperativa valora y estimula la familia como el principio de unidad social, en donde se pueden promover y vivir los valores. La primera área de influencia de la cooperativa es la familia de sus colaboradores, sus acciones deben atender de manera prioritaria a estos sectores. La cooperativa facilitará a sus colaboradores beneficios adicionales a la ley que busquen la mejora social, económica y de la salud de ellos y sus familias. Asimismo la cooperativa está consciente del impacto económico, social y cultural que genera su actividad ordinaria de servicios financieros en las localidades en donde opera. Por lo tanto, buscará promover actividades de desarrollo social y comunitario que tiendan a estimular el emprendimiento personal y el sentido cooperativista en la comunidad.

b) Compromiso con el medio ambiente: Siempre que las condiciones financieras lo permitan, la Cooperativa buscará apoyar o llevar a cabo iniciativas que permitan mejorar el entorno ambiental de la comunidad, respetando las diversas culturas existentes, las normas y leyes ambientales vigentes, así como la salud y seguridad de la población, participando activamente en proyectos para preservar o mejorar el medio ambiente con la participación de la comunidad. (Franco, 2000)

9.3.3 Constitución Política de la República de Guatemala

- Artículo 135.- Deberes y derechos cívicos. Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República, los siguientes:
 - a) Servir y defender a la Patria;
 - b) Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República;
 - c) *Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos;*
 - d) Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley;
 - e) Obedecer las leyes;
 - f) Guardar el debido respeto a las autoridades; y
 - g) Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

- Artículo 242.- Fondo de garantía. Con el fin de financiar programas de desarrollo económico y social que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado, reconocidas legalmente en el país, el Estado constituirá un fondo específico de garantía de sus propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes

privados o de origen internacional. Una ley regulará esta materia.
(Guatemala A. C., 1993)

9.3.4 Iniciativa de Ley de Fortalecimiento al emprendimiento

La Iniciativa de Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, con el propósito de fortalecer el eje de Desarrollo y Nuevas Empresas establecido en la Política General de Gobierno 2016-2020.

Esta iniciativa busca modernizar y actualizar las herramientas legales del ordenamiento jurídico mercantil, *para* potencializar la actividad emprendedora de los ciudadanos y generar más empleo. Además, busca crear una herramienta que incentive la formalización en materia registral y tributaria.

La **Iniciativa de Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento** crea e introduce una figura jurídica moderna e innovadora al sistema mercantil guatemalteco: la Empresa de Emprendimiento, que tiene como principales características la facilidad, gratuidad y celeridad de su inscripción en el Registro Mercantil y la posibilidad de ser constituida por uno o más individuos con un patrimonio afecto específico y una duración de cuarenta y ocho (48) meses.

La Ley también reconoce nuevos mecanismos de financiamiento, público o privado, utilizados a nivel mundial como mejores prácticas para potencializar el crecimiento de los emprendimientos y exhortar a diversas entidades a educar y sensibilizar sobre la importancia de la iniciativa empresarial, enfocándose especialmente en áreas de pobreza y extrema pobreza o son vulnerables a los flujos migratorios internos y externos. (Orozco, 2017)

X. BIBLIOGRAFÍA

- Aristides, M. (15 de 8 de 2015). *DEFINICIÓN ABC*. de DEFINICIÓN ABC: <https://www.definicionabc.com/social/desarrollo>
- Barahona, E. (2006). Guías del trabajo asociado. *ASATA*, 8-11.
- Calderón, C. (2004).
- Chávez, S. P. (2015). Los jóvenes en la actualidad. *NOTAS*, 16-18.
- Foucault, F. (2008). *Pedagogía de la formación* . Texas.
- Franco, C. (16 de 1 de 2000). *SISTEMAS MICOOPE*. de SISTEMAS MICOOPE: www.micoope.com.gt
- Fredy, P. (5 de 6 de 2011). *Definición de.*, de Definición de: <https://definicion.de/proyecto-social>
- Gillwald, K. (2000). *Emprender*. Segovina: Editorial Cruz Vía.
- Guatemala, A. C. (17 de 11 de 1993). *Organismo Judicial Guatemala*. de Organismo Judicial Guatemala: <https://www.oas.org/juridico/>
- Guatemala, C. d. (2016-2020). *Iniciativa de Ley de Emprendimiento*. Guatemala.
- Humano, I. N. (2015-2016). Guatemala.
- John, G. (23 de 2 de 2016). *Concepto definición* de Concepto definición: <http://conceptodefinicion.de/joven/>
- *Ley de Cooperativas* . (2000). Guatemala: Editos .
- ODHAG. (2001). Guatemala.
- Orozco, E. I. (13 de 2 de 2017). *Ministerio de Economía*. de Ministerio de Economía: <http://www.mineco.gob.gt>
- Pérez, J. (2008). *Formación social*. Quito: Editorial El Espantapájaros.
- Portillo, R. (2002). *La RSE en las entidades bancarias*. Guatemala: Tesis URL.

- Román, A. (11 de 12 de 2011). *MEDWAVE.*, de MEDWAVE: <https://www.medwave.cl>
- Sovalvarro, G. (2004). Panama .
- Urresti, M. y. (1996).
- WOCCU. (2001-2018). *Cooperativa de las américas*. Washington: Publicaciones Internacionales.
- Server, R. (2007). *La responsabilidad social en el cooperativismo*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve>
- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI). *Declaración de identidad cooperativa. Principios cooperativos*.
- Cooperativa para las Américas, (2014). Recuperado de: <https://www.aciamericas.coop/Responsabilidad-social-cooperativa-220> .
- Monguel Lévano, M. J. (2002). La responsabilidad social de las empresas: modelo de tres dimensiones para su estudio. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1231/responsabilidad-social-empresas-posicionamiento-debate-organizacional.html>
- Abogado Bilbao (Octubre 2015) Recuperado de: <https://iurisbilbao.es/que-es-la-asamblea-general-de-una-cooperativa-abogados-bilbao/>
- Gómez y Sainz: “El ciclo de gestión del proyecto de cooperación al desarrollo: aplicación del marco lógico”. CIDEAL. Madrid 1999.

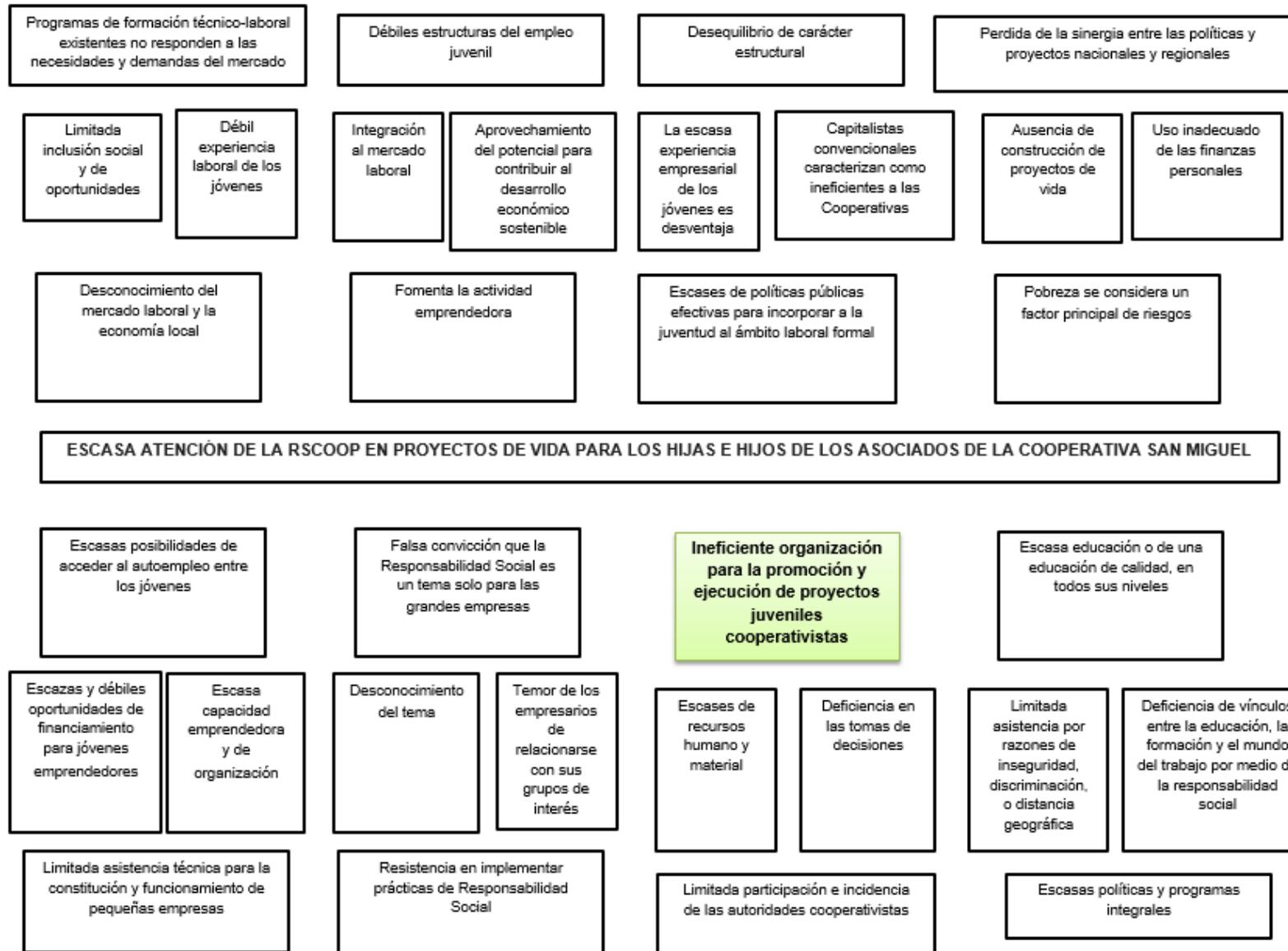
- Bautista Serrano, J.M., Balance social cooperativo. (Octubre, 2016). Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/josebautista.pdf>
- Responsabilidad Social Empresarial. (Publicación en foro online). Mensaje publicado en: <http://foro.centrase.org/x-foro-nacional-de-responsabilidad-social-empresarial-2017>
- Javier Díaz. 10 Pasos para crear una empresa exitosa. Mayo, 2012. Recuperado de: <https://www.emprendices.co/pasos-para-crear-una-empresa-exitosa/>

XI. ANEXOS

Anexo 1: Ficha técnica del proyecto a intervenir

Nombre del proyecto	Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa.
Ubicación del proyecto	Se ubica en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
Objetivo general	Desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.
Descripción del proyecto	Esta propuesta está enfocada en un proceso de formación hacia el emprendimiento y en promover la participación de la juventud del municipio de Gualán, incentivando a ser parte de los proyectos sociales orientados al emprendimiento y cooperativismo, los cuales mejoren la calidad de vida de esta población.
Período de ejecución	Enero a mayo de 2,018.
Persona responsable del proyecto	Estudiante de PPS, Elsa María Estrada Fernández.
Beneficiarios	Hijos e hijas jóvenes de los asociados de la Cooperativa San Miguel Gualán, jóvenes estudiantes y activos laboralmente y sus familias del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
Institución responsable del proyecto	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán Responsabilidad Limitada, Departamento de Mercadeo y el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista.
Costo total del proyecto	Q.11,028.00

Anexo 2, figura 1: Árbol de problemas



Anexo 3, fotografías:

**Equipo integrador del departamento de Mercadeo de la
Cooperativa San Miguel Gualán**



**Estudiantes beneficiados por el proyecto de intervención; jóvenes
emprendedores llenos de virtudes y actitudes únicas.**



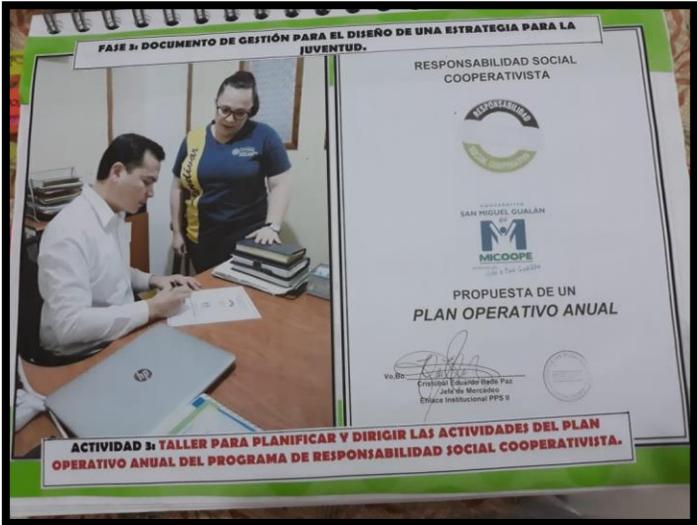
Enlace institucional: Cristóbal Bade, Gerente de Negocios: Lic. Edwin Orellana, Estudiante de PPS: Elsa María Estrada Fernández



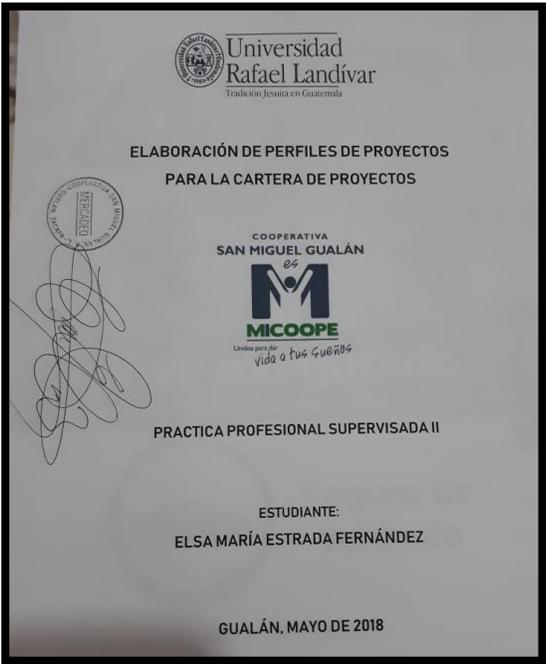
**Anexo 4, figura 2:
Validación del Manual sobre procesos de la RSCoop.**



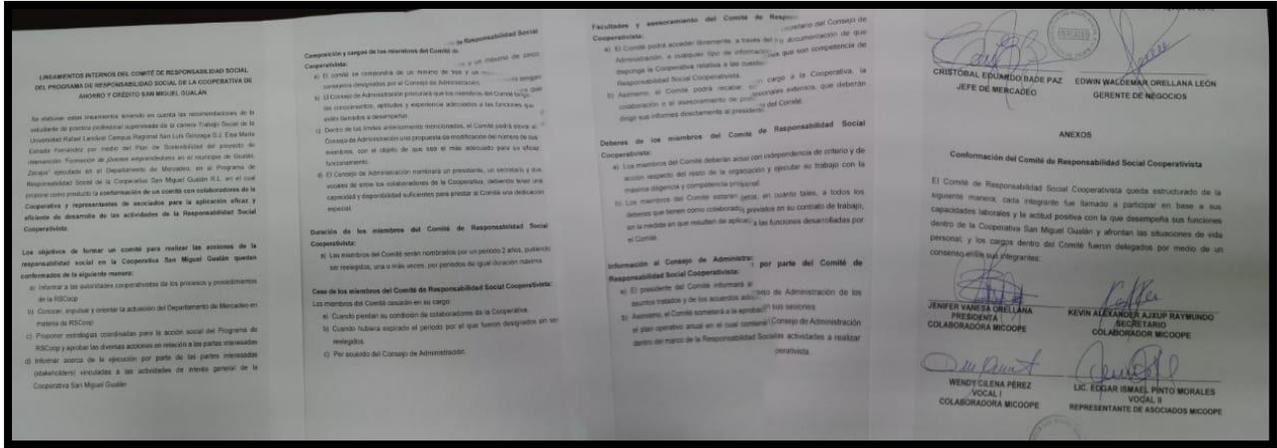
Anexo 5, figura 3: Validación del Plan Operativo Anual de RSCoop.



Anexo 6, figura 4: Validación de la Cartera de proyectos para jóvenes.



Anexo 7, figura 5: Lineamientos de la conformación del comité de RSCoop



Fotografía de los integrantes del comité de RSCoop



Anexo 8, tabla No. 17: Productos de los resultados del proyecto de práctica profesional supervisada: Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa.

Tabla No. 17: Índice de productos

No.	PRODUCTOS	Páginas
1	Plan de capacitación sobre RSCoop	132
2	Manual de procesos de la RSCoop	138
3	Taller de iniciativa socioeducativa	156
4	POA	162
5	Documento de gestión	171
6	Cartera de proyectos	176

PLAN DE CAPACITACIÓN
RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA



DEPARTAMENTO DE MERCADEO
COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN R.L.

PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN R.L.

Justificación

La Cooperativa San Miguel Gualán es una institución de intermediación financiera que promueve el desarrollo socioeconómico de sus asociados, tomando muy en cuenta el aspecto social en el cual dirige proyectos que satisfagan las necesidades de los sectores vulnerables del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Por ello en el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán existe el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista el cual tiene por función desarrollar actividades filantrópicas en los espacios civiles, institucionales y cualquier otro movimiento vulnerable que necesite el apoyo de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución cooperativista.

Entre los sectores vulnerables que se mencionan existe el de la población joven, *el futuro del alcázar del trópico*; por ello a una sola voz expusieron las autoridades cooperativistas el acuerdo de apoyar el proyecto de intervención “Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa” que nace la propuesta en el mismo departamento de mercadeo por medio del proceso de la práctica profesional supervisada de la carrera de Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo.

Objetivos

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento organizativo y responder a la necesidad de generar capacidades entre los colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán con el fin de formarse sobre la responsabilidad social cooperativista.

Objetivos específicos:

- Promover y desarrollar aprendizajes significativos de la responsabilidad social con enfoque participativo.
- Realizar acciones de capacitación y formación continua que alcancen amplia cobertura y contemplen a la diversidad de los colaboradores de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Metodología

A través de técnicas participativas, de análisis, reflexión, se desarrollaran los talleres de capacitación para el aprovechamiento del talento humano de los colaboradores del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

La metodología se nutre de las experiencias de vida y los aprendizajes alcanzados por los colaboradores del departamento de mercadeo, la gerencia de negocios y la estudiante de práctica profesional supervisada por lo que es reflexiva y vivencial.

Vincula aspectos intelectuales y emocionales y fortalece los conocimientos pero también interroga a cerca de cómo se deben realizar los procesos y procedimientos de la responsabilidad social cooperativista en su situación actual, las relaciones con los sectores vulnerables y cómo responder ante las necesidades poblacionales y sobre todo lo qué pueden hacer para alcanzar sus propósitos y aspiraciones como entidad cooperativista.

Se espera que los participantes en el proceso formativo, se conviertan paulatinamente en los protagonistas de su propio desarrollo a través de su participación activa, creativa y comprometida con su propio proceso de aprendizaje, desarrollo individual y aporte social.

Contenido

No.	TEMAS	FECHAS	TÉCNICAS/RESULTADOS	TIEMPOS
Taller 1	¿Qué es la responsabilidad social cooperativista?	Primera semana de abril de 2018	Capacitar al personal del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán es algo realmente interesante e importante, pues permitirá mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes en ellos no solamente en el tema de la RSCoop si no es los aspectos personales como colaboradores. El taller se desarrollara por medio de equipo audiovisual que facilitara la comprensión del tema y se lograra la atención de los participantes por medio de técnicas mixtas de capacitación	El taller tendrá una duración de dos horas sin interrupción
	Áreas de acción de la RSCOOP			
Taller 2	Identificación de sus stakeholders	Segunda semana de abril de 2018		
	Memorias de sustentabilidad			
Taller 3	Comunicando la RSCOOP	Tercera semana de abril de 2018		
	Implementando la RSCOOP			

			<p>que se transmita la información y se procure el cambio de actitudes.</p> <p>Se realizaran los talleres por medio de una mesa redonda utilizando estudios de casos y simulaciones para desarrollar los contenidos y lograr la participación activa de los colaboradores del departamento de mercadeo, las dinámicas de aprendizaje se harán presentes para amenizar el ambiente.</p>	
--	--	--	--	--

Plan de capacitación del proyecto de intervención “**Formación de jóvenes emprendedores en el municipio de Gualán, Zacapa**”.

Objetivo general: desarrollar procesos de organización y diseño para gestionar proyectos sociales para los jóvenes a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativista de la Cooperativa San Miguel Gualán.

No.	TEMAS	FECHAS	TIEMPOS	RESULTADOS
Taller 1	¿Qué es la responsabilidad social cooperativista?	Primera semana de abril de 2018	El taller tendrá una duración de dos horas sin interrupción	Las y los colaboradores del departamento de Mercadeo comprenden el concepto y funcionalidad de la responsabilidad social para el mejor funcionamiento del Programa de RSCoop.
	Áreas de acción de la RSCoop			Identificadas las áreas de aplicación de la RSCoop se logró la identidad de los procesos y procedimientos correctos para la aplicación de la misma.
Taller 2	Identificación de sus stakeholders	Segunda semana de abril de 2018		La RSCoop tiene la validez luego de realizado un diagnóstico correcto sobre los sectores vulnerables donde se ejecuta la RSCoop.
	Memorias de sustentabilidad			Mejoradas las relaciones con las partes interesadas, se detectaron riesgos y se mejoró la imagen de la institución como parte de diseñar las memorias de sustentabilidad.
Taller 3	Comunicando la RSCOOP	Tercera semana de abril de 2018		Se logró la importancia de ejecutar la promoción y divulgación de la RSCoop.
	Implementando la RSCoop			Se logró la eficiente aplicación de la RSCoop.

COOPERATIVA
SAN MIGUEL GUALÁN



MICOOPE

Unidos para dar
vida a tus sueños

**MANUAL DE PRIMEROS PASOS
EN RESPONSABILIDAD
SOCIAL COOPERATIVISTA**

COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	140
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL GUALÁN R.L. ...	141
¿QUÉ ES ESTE MANUAL?.....	142
¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA?	143
Los principios cooperativos y su relación con la RSCoop	144
La medición de la RSCoop	145
ÁREAS DE ACCIÓN DE LA RSCoop	146
Valores y Principios Éticos.....	147
Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo	147
Apoyo a la Comunidad	147
Protección del Medio Ambiente.....	147
Marketing Responsable.....	148
IDENTIFICACIÓN DE SUS STAKEHOLDERS	148
MEMORIAS DE SUSTENTABILIDAD	150
Mejora las relaciones con las partes interesadas	150
Detecta riesgos futuros.....	150
Mejora la imagen de la institución.....	151
Facilita la obtención de datos	151
Favorece la comunicación interna	151
Mantiene canales de comunicación de calidad	151
COMUNICANDO LA RSCOOP.....	151
Audiencia interna:.....	152
Cómo comunicar.....	153
Audiencia externa:.....	153
Cómo comunicar:	153
IMPLEMENTANDO LA RSCoop.....	154
El Plan de RSCoop debe comprender los siguientes temas:.....	155
Implementación de las mejores prácticas	155

INTRODUCCIÓN

Este Manual forma parte del conjunto de acciones y la estructura que integra a la Responsabilidad Social Cooperativista del departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán.

Con el compromiso de seguir incentivando y promoviendo las prácticas de Responsabilidad Social, se busca que la Cooperativa San Miguel Gualán trabaje por alcanzar un único objetivo al ser sostenible en los aspectos económico y social.

Como respuesta a lo anterior, la Cooperativa San Miguel Gualán por medio del departamento de Mercadeo está incluyendo dentro de sus informes de gestión, sus avances y logros en el campo de la Responsabilidad Social. Siendo promotores de la Responsabilidad Social a nivel local, teniendo en cuenta los retos organizacionales que se pueden presentar a la hora de desarrollar las acciones dirigidas a los sectores más vulnerables del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, por ello se construye este manual, en donde se presentan los parámetros básicos y una propuesta de modelo a seguir para desarrollar y ejecutar una Responsabilidad Social Cooperativista eficaz y eficiente, iniciar la práctica del Voluntariado Cooperativo, apoyados por el Código Ético de la institución financiera e implementar prácticas medioambientales dentro de la organización.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL GUALÁN R.L.

Cooperativa San Miguel Gualán es MICOOPE es una institución de intermediación financiera que promueve el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados, por medio de servicios y beneficios financieros que satisfacen sus necesidades, tomando como base la visión cooperativista.

Visión

Ser la primera opción de intermediación financiera que promueva el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados.

Misión

Proveer mediante cobertura amplia productos y servicios financieros accesibles y competitivos que satisfagan las necesidades de los asociados.

Valores

Además el área de mercadeo, aparte de contar con una misión, visión, objetivos ha visto conveniente que la institución debe tener valores para que ayuden a tener una mayor confianza por parte de sus asociados.

Los valores se describen a continuación:

- **COOPERACIÓN:** trabajo en equipo hacia un mismo objetivo.

- **INTEGRIDAD:** manejarse coherentemente con los valores personales.

- **LEALTAD:** fidelidad y reciprocidad a sus asociados.

- **SOLIDARIDAD:** ayuda mutua que mantiene unidas a las personas en todo momento.

- **IGUALDAD:** es que todas las personas tienen las mismas oportunidades, derechos y obligaciones
- **RESPONSABILIDAD:** valor intrínseco que le permite reflexionar a la persona sobre las consecuencias de sus actos.
- **RESPECTO:** valor que permite que la persona pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás.
- **HONESTIDAD:** actuar bajo el principio de la verdad y la justicia
- **HONRADEZ:** cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.
- **COMPROMISO:** poner al máximo todas nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado.

¿QUÉ ES ESTE MANUAL?

El presente Manual ha sido confeccionado con el espíritu de colaborar con la Cooperativa San Miguel Gualán, quien quiere interiorizarse y profundizar en la Responsabilidad Social Cooperativista (RSCoop), para poder implementar acciones en este sentido.

Se cree importante destacar que como en todo proceso, lo importante es comenzar. El proceso de desarrollo de la RSCoop en una institución es un camino que debe recorrerse paso a paso y de acuerdo a los tiempos propios de cada organización. Asimismo, los ejemplos y sugerencias a implementar que aparecen en el presente Manual están muy lejos de ser los únicos ni los más importantes.

Es erróneo considerar que una acción de RSCoop debe consistir, irremediablemente, en un proyecto de grandes dimensiones así como que la RSE “es para las empresas grandes”.

“Una empresa comprometida con la comunidad mejora su reputación e imagen y genera una mayor adhesión de sus propios trabajadores.”

Las acciones que se pueden llevar a cabo bajo el concepto de la Responsabilidad Social Cooperativista, son tan dinámicas y variadas como lo es la propia creatividad de las autoridades cooperativistas y sus colaboradores.

Para la confección del presente Manual, se han tomado en cuenta diversos documentos similares de organizaciones que, como MICOOPE San Miguel Gualán, promueven la RSCoop, como así también de empresas que tienen un desarrollo avanzado en RSE.

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA?

Algunos estudiosos afirman que las sociedades cooperativas surgen desde su compromiso con el entorno, con las personas, y que su desarrollo se apoya precisamente en la realización de ese compromiso, convirtiéndolas en modelo de Responsabilidad Social (Castro, 2006).

Se trata de unas sociedades que no sólo se gestionan y controlan de forma democrática y conjunta, sino que sus fines se amplían a cuestiones de tipo social y cultural, superando los motivos puramente económicos. Por tanto, la Responsabilidad Social Cooperativa o RSCoop existe en la misma esencia de las entidades cooperativas.

La RSCoop está enmarcada en los valores y principios esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento.

Los beneficios asociados a la RSCoop se relacionan con los propios grupos de interés, los resultados organizativos compartidos, la legitimidad y reputación, así como con el ámbito de los resultados financieros.

Sin embargo, se trata de un tema en construcción permanente, no acabado, ya que el hablar de esta temática implica un proceso integral gradual y continuo en las organizaciones cooperativas.

Los principios cooperativos y su relación con la RSCoop

Los principios cooperativos mantienen una relación directa e inmediata con la RS así como su trascendencia para la implementación de la RSCoop.

Los principios cooperativos se pueden considerar como guías de actuación que proveen tanto a asociados como a cooperativas los valores que para cada uno de ellos se establecen. Marcan las pautas sobre la organización y funcionamiento de las cooperativas. Por tanto constituyen un código de conducta cuya puesta en práctica implica la adopción de comportamientos socialmente responsables por parte de estas entidades, por lo que son la semilla a partir de la cual se desarrolla una gestión integrada de la RSCoop (Server y Capó, 2009).

Así mismo, los principios cooperativos constituyen un marco común de referencia para evaluar, a través de su cumplimiento, la Responsabilidad Social asumida y ejercida por las cooperativas, resaltando a la vez su propia identidad.

En la siguiente tabla se presenta cada uno de los principios cooperativos así como su contenido y las dimensiones de su puesta en práctica para el campo de la RSCoop.

Principio cooperativo	Justificación social	Dimensiones relacionadas con la RSCoo
Adhesión voluntaria y abierta	La incorporación a una cooperativa debe ser voluntaria, a la vez que se debe garantizar el libre acceso por parte de cualquier persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura cooperativa. • Salida voluntaria. • No discriminación.
Gestión democrática	La dirección de la cooperativa se lleva a cabo mediante el establecimiento de bases democráticas que garantizan la participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en asambleas. • Accesibilidad a cargos sociales. • Participación en el uso de servicios cooperativos.
Participación económica de los socios	Los socios contribuyen de manera equitativa y con un control democrático al capital de la cooperativa. Al menos parte de ese capital es normalmente propiedad común de la cooperativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Capital como propiedad común. • Compensación limitada al capital. • Asignación de excedentes. • Distribución Valor Añadido Cooperativo. • Esfuerzo económico exigido a socios.
Autonomía e independencia	Deberá vigilarse constantemente que las cooperativas no pierdan su autonomía a pesar de los acuerdos que éstas pudieran adoptar.	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia financiera. • Hipotética cesión de derechos políticos.
Educación, formación e información	La labor formativa y educativa es esencial para la cooperativa ya que contribuye a reforzar el movimiento cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Destinatarios Fondo de Educación. • Tipo de educación. • Incidencias promovidas directamente. • No discriminación.
Cooperación entre cooperativas	La colaboración cooperativa se establece como un fin y como medio, para contribuir al futuro de estas sociedades.	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación empresarial cooperativa. • Interrelación de capital. • Cooperación educativa cooperativa. • Cooperación como aspecto representativo.
Interés por la comunidad	La integración de la sociedad cooperativa a la comunidad en la que lleva a cabo sus operaciones debe ser patente y articularse a través de diferentes actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Preocupación medioambiental. • Influencia a la comunidad cercana. • Responsabilidad con los trabajadores.

Fuente: Mugarra (2005)

La medición de la RSCoop

El instrumento que permite medir el grado de Responsabilidad Social de una empresa se denomina Balance Social. Los esfuerzos en torno al Balance Social se dirigen a conseguir un documento que permita ofrecer la información demandada por la sociedad y a la vez convertirse en un instrumento de comparación entre empresas.

En el ámbito cooperativo, en 1998 la Alianza Cooperativa Internacional - sede Américas-, ACI - Américas inició su Proyecto Balance Social cuyo objetivo sería el establecimiento de una metodología e instrumentos de medición de la RSCoop. Esta metodología permitiría a las cooperativas el poder acceder a un modelo estándar para la elaboración de sus propios balances sociales.

El modelo propuesto se caracteriza por tener como punto de partida los Principios Cooperativos, que presentan un esquema común a todas las cooperativas independientemente de su tamaño y grado de desarrollo. Con este modelo es posible evaluar el grado de consecución de los principios cooperativos dentro de las mismas cooperativas (intra-evaluación) y también favorecer la comparación entre ellas (inter-evaluación).

Los instrumentos para la evaluación son los indicadores sociales, de gran flexibilidad y de fácil comprensión. Algunos indicadores son comunes a todas las cooperativas mientras que otros son específicos para tipos concretos de cooperativas. Además de los indicadores propuestos las propias cooperativas pueden incluir indicadores particulares en función de los objetivos sociales que se hayan propuesto lograr.

Se puede afirmar que las sociedades cooperativas parten de una situación de ventaja frente al resto de las organizaciones, ya que están creadas bajo una concepción social paralela a su concepción económica, lo que redundará en una efectiva puesta en práctica de su RSCoop, al menos desde un enfoque teórico.

ÁREAS DE ACCIÓN DE LA RSCOOP

Las acciones que las instituciones realizan y se enmarcan en la Responsabilidad Social Cooperativista, comprenden lo relativo a “los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente”.

La Cooperativa San Miguel Gualán ha definido las siguientes cinco áreas de RSCoop, las cuales son evaluadas como Indicadores del grado de desarrollo de la RSCoop de una institución.

Estas son:

Valores y Principios Éticos

Se refiere a cómo una institución integra un conjunto de principios en la toma de decisiones en sus procesos y objetivos estratégicos. Estos principios básicos se refieren a los ideales y creencias que sirven como marco de referencia para la toma de decisiones organizacionales. Esto se conoce como “enfoque de los negocios basados en los valores” y se refleja en general en la Misión y Visión de la empresa.

Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo

Se refiere a las políticas de recursos humanos que afectan a los colaboradores, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, capacitación, el ambiente en donde trabajan, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, trabajo y familia, salud, seguridad laboral, etc.

Apoyo a la Comunidad

Es el amplio rango de acciones que la institución realiza para maximizar el impacto de sus contribuciones, ya sean en dinero, tiempo, productos, servicios, conocimientos u otros recursos que están dirigidas hacia las comunidades en las cuales opera. Incluye el apoyo al espíritu emprendedor apuntando a un mayor crecimiento económico de toda la sociedad.

La institución de hoy tiene que comprometerse en áreas de la sociedad, tales como educación, salud, empleo.

Protección del Medio Ambiente

Es el compromiso de la organización institucional con el Medio Ambiente y el desarrollo sustentable. Abarca temas tales como la optimización de los recursos naturales, su preocupación por el manejo de residuos, la capacitación y concientización de su personal. Esto, que hoy inclusive se encuentra normatizado, implica una inclinación permanente y consciente de las autoridades institucionales para evaluar el impacto medio ambiental que tienen sus acciones.

Marketing Responsable

Se refiere a una política que involucra un conjunto de decisiones de la institución relacionadas fundamentalmente con sus consumidores y se vincula con la integridad del producto/servicio, las prácticas comerciales, los precios, la distribución, la divulgación de las características del producto, el marketing y la publicidad.

IDENTIFICACIÓN DE SUS STAKEHOLDERS

Una vez que haya quedado claro dentro de la organización lo que significa ser sustentable, es necesario contrastar esta visión con lo que opinan y esperan las diferentes partes interesadas en la actividad que realiza la institución cooperativista. Se puede decir, incluso, que una institución actúa de forma sustentable cuando cumple con las diferentes expectativas de sus *stakeholders*.

Muchas pueden ser las partes interesadas que podemos identificar, aunque según el caso de cada compañía algunos de estos grupos serán de mayor relevancia que otros. De modo general podemos agrupar a estos stakeholders en dos grandes grupos:

Las partes interesadas directas o de mayor influencia, en el que incluiríamos los asociados y los colaboradores.

Las partes interesadas indirectas, aquellas organizaciones e individuos dentro de la esfera de influencia de la institución cooperativista. En este grupo aparecen los proveedores, las ONGs, las comunidades locales, las administraciones públicas, los analistas financieros, etc.

Los intereses de cada una de las partes pueden y de hecho suelen ser muy diferentes, y es labor de la institución, identificar sinergias y prioridades para poder encauzar las diferentes expectativas.

Entre otras podemos citar algunas de las motivaciones de los principales stakeholders:

Los Colaboradores están cada vez más interesados en trabajar en organizaciones que contribuyan al desarrollo social además de tener éxito desde el punto de vista económico. Por otro lado, sus motivaciones se centran en temas tales como los salarios, las condiciones de jubilación, y las oportunidades que les ofrece su puesto de trabajo.

Los Asociados, especialmente aquellos que tienen relaciones a largo plazo, tienen como interés principal la continuidad de la prosperidad de la institución cooperativista y desean adquirir cada vez más productos limpios y respetuosos tanto social como ambientalmente. También están preocupados especialmente por el riesgo inherente a las actividades de la institución en la que invierten capital.

Los Proveedores, suelen estar interesados principalmente en los riesgos que afecten a la organización que puedan influir en temas tales como las condiciones de pago o en las posibles asociaciones institucionales en asuntos de cuestionable reputación.

Las Administraciones Públicas requieren de la Cooperativa el cumplimiento de las diferentes exigencias legales y normativas y las evidencias documentales y no documentales de una actuación conforme a la regulación vigente.

Las Comunidades Locales se ven especialmente afectadas por las organizaciones en varios sentidos. Por ejemplo, las instituciones pueden contribuir sustancialmente a la economía local a través del empleo y de la contratación de proveedores locales.

El público es normalmente consciente de que existen costes y beneficios para la comunidad en la que se asienta la institución y juzga el equilibrio que existe entre los mismos.

Las ONGs representan una amplia variedad de intereses y preocupaciones tales como la protección del medio ambiente, los derechos humanos o los requerimientos de los consumidores y usuarios.

MEMORIAS DE SUSTENTABILIDAD

Una Memoria de Sustentabilidad puede definirse como el informe de carácter público que las compañías ofrecen a sus partes interesadas, *en el caso de la Cooperativa San Miguel Gualán se le nombran Memoria de Labores*; tanto internas como externas, sobre su posición corporativa y de sus actividades en las tres dimensiones de la Sustentabilidad: económica, ambiental y social.

En otras palabras, se trata del informe en el que se intenta plasmar la contribución de la institución cooperativista al desarrollo sostenible.

Para las más de dos mil compañías de todo el mundo que ya elaboran memorias, la justificación empresarial para informar sobre aspectos económicos, medioambientales y sociales se basa en la obtención, entre otros de los siguientes beneficios:

Mejora las relaciones con las partes interesadas

Las empresas le dan una importancia cada vez mayor a sus relaciones con partes externas, ya sean consumidores, inversores o agrupaciones, ya que éstas constituyen un factor fundamental para su éxito empresarial. La transparencia y el diálogo abierto sobre actuación, prioridades y planes futuros de sustentabilidad ayudan a reforzar esas relaciones y a inspirar confianza.

Detecta riesgos futuros

La identificación de los puntos conflictivos (y las oportunidades no previstas) en las cadenas de suministro, en las comunidades, entre los organismos reguladores, así como en la reputación y en la gestión de marca comercial, es una de las principales ventajas de la elaboración de memorias. Asimismo, éstas ayudan a evaluar desarrollos potencialmente dañinos antes de que se pongan en marcha, evitando así sorpresas desagradables.

Mejora la imagen de la institución

Las memorias sirven también para resaltar las contribuciones sociales y ecológicas de las organizaciones y las “propuestas de sustentabilidad” de sus productos y servicios. Tales mediciones son fundamentales para mantener y reforzar la “licencia social”.

Facilita la obtención de datos

La medición e información de la actuación, tanto pasada como anticipada, de una organización constituye una herramienta de gestión esencial en esta era de la información en la que vivimos interconectados y a gran velocidad.

Favorece la comunicación interna

La elaboración de Memorias de Sustentabilidad es un instrumento para la vinculación de funciones habitualmente aisladas y diferenciadas de una corporación (finanzas, marketing, investigación y desarrollo) de un modo más estratégico. Además, gracias a estas memorias se pueden establecer diálogos internos que de otra manera serían imposibles.

Mantiene canales de comunicación de calidad

Una información más exhaustiva y periódica, que incluya aquello que los analistas solicitan a los gestores según las necesidades de cada momento, puede suponer una mayor estabilidad financiera para una compañía, al evitar fluctuaciones en el comportamiento del inversor a causa de declaraciones inesperadas o de última hora.

COMUNICANDO LA RSCOOP

La comunicación eficaz de las estrategias y las actividades de RSCoop es fundamental para:

- Demostrar la apertura y la transparencia de las operaciones y al mismo tiempo, crear confianza;
- Conducir cambios positivos;
- Satisfacer las necesidades de información de las partes interesadas;

- Demostrar seriedad en las intenciones con respecto a las cuestiones de la RSCoop;
- Mejorar la reputación comercial;
- Motivar, incentivar y reconocer al personal por comprometerse con los programas de RSCoop.

Audiencia interna:

- El equipo gerencial.
- El personal de la casa central.
- El personal regional y de las sucursales.
- El personal temporario / contratado.

Es de vital importancia que todos los integrantes de la organización sepan qué es la RSCoop y qué significa para la organización, tanto en lo que hace a los beneficios comerciales, como a la implementación de los diferentes proyectos.

Todos los niveles de la organización deberían participar del funcionamiento de los proyectos, para lo cual es necesaria la comprensión cabal de la estrategia de RSCoop por parte de todos los miembros de la organización.

En cada mercado en particular, el gerente general debe llevar el liderazgo de las comunicaciones internas sobre la RSCoop -o por lo menos poner su nombre en las comunicaciones-.

Si existe en la institución un responsable de RSCoop, un gerente o encargado de comunicaciones o un responsable de relaciones, éste brindará la información y manejará los canales de las comunicaciones.

Cómo comunicar

Las herramientas de comunicación que deberían utilizarse son:

- Las Directrices para la RSCoop que define la dirección de la institución
- Presentaciones internas
- Boletines informativos internos
- Sitios en la intranet
- Informes sobre la RSCoop

Se debe prestar atención a que las actividades de la RSCoop sean tratadas como “trabajo habitual” y no como “trabajo extra”.

Audiencia externa:

- Asociados
- Potenciales asociados
- Medios de comunicación
- Gobiernos / políticos
- Organizaciones orientadas a la comunidad
- Comunidades locales
- Sindicatos
- ONG's
- Universidades / Academias / Escuelas
- Fundaciones

Cómo comunicar:

- Activa participación en organizaciones que promueven la RSCoop.
- Actividades de RRPP en el ámbito nacional, regional y mundial.
- Informes sobre la RSCoop.
- Folletos y casos de estudio.
- Presentaciones a los asociados y potenciales asociados.
- Incorporación a redes de empresas del sector a nivel internacional.

- Conferencias, seminarios, presentaciones.
- Boletines informativos externos.
- Canales de publicidad directa.
- Sitios web
- Patrocinio de eventos de la RSCoop.

Las políticas de la RSCoop también crean oportunidades para que se opere con otras instituciones que tengan una línea de objetivos similar a esta, lo cual es clave para desarrollar el canal de comercios dentro de los propios asociados.

Cada vez más, consumidores están dispuestos a premiar o castigar a una empresa por su desempeño en el área social o medioambiental.

- Es importante no caer en una exposición excesiva, ni causar la impresión de que la RSCoop es solo una pantalla publicitaria.
- Es igualmente importante no efectuar declaraciones que den la impresión de que no hay espacio para las mejoras. ¡Son susceptibles de reprobación!
- La mejor política consiste en comprometerse con la “mejora permanente” en el ámbito de la RSCoop.
- Hablar sobre la RSCoop, pero asegurarse de “hacer más de lo que se dice”.
- Dejar que otros, terceros creíbles, cuenten la historia por la institución -¡si uno es bueno en lo que hace, lo contarán!

IMPLEMENTANDO LA RSCOOP

- Comunicar la importancia de la RSCoop al equipo gerencial y a las autoridades cooperativistas sobre las directrices de la RSCoop de la institución: *el por qué la organización se embarca en la RSCoop.*
- Obtener el compromiso del equipo gerencial y las autoridades cooperativistas de que participará en las actividades de RSCoop y las apoyará activamente.
- Investigar temas, programas y mejores prácticas de RSCoop internamente dentro de la institución- y externamente.

- Elegir un “líder” o “responsable” del programa de RSCoop para que sea la persona que lidere el proceso de aplicación del programa.
- Crear un Plan y un Presupuesto para la RSCoop.

El Plan de RSCoop debe comprender los siguientes temas:

- La Misión, la Visión y los Objetivos del Programa de RSCoop.
- Cómo se relaciona el programa propuesto con la Misión, la Estrategia y los Objetivos de negocios de RSCoop de la institución cooperativista.
- Cómo se relaciona el programa propuesto con los temas críticos de la RSCoop en el mercado y en comparación con otros programas de RSE.
- Desarrollar un plan de comunicación, un proceso de recolección de datos y los mecanismos que se usarán para brindar informes.

Implementación de las mejores prácticas

- Implementar las mejores prácticas en lugares elegidos y celebrar los aciertos.
- Crear la identidad, los procedimientos operativos estándares y los materiales del programa.
- Crear conciencia y entusiasmo interno por el programa.
- Crear reconocimiento externo por el programa.
- Crear alianzas estratégicas para apoyar proyectos a gran escala.
- Integrar las actividades de RSCOOP con las prácticas comerciales habituales.
- Expandir el programa de RSCOOP con el objetivo de abarcar nuevos conjuntos de actividades

“Las acciones de Responsabilidad Social Cooperativista son tan dinámicas y variadas como lo es la propia creatividad de las autoridades cooperativistas y sus colaboradores.”

**RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA
DEPARTAMENTO DE MERCADEO
COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN R.L.**



**TALLER CON JÓVENES PARA IDENTIFICAR Y FORMULAR UNA
INICIATIVA SOCIOEDUCATIVA QUE DESARROLLE
EMPRENDIMIENTO PARA LA JUVENTUD**

**“PROYECTO POR, PARA Y DE
JÓVENES EMPRENDEDORES”**

TALLER CON JÓVENES PARA IDENTIFICAR Y FORMULAR UNA INICIATIVA SOCIOEDUCATIVA QUE DESARROLLE EMPRENDIMIENTO PARA LA JUVENTUD

La metodología del *proyecto por, para y de jóvenes emprendedores* es una propuesta pedagógica que promueve el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes. Partiendo del aprendizaje basado en proyectos del trabajo cooperativo y de una gran variedad de recursos físicos y digitales, los estudiantes diseñan un proyecto para dar respuesta a una necesidad de su entorno.

El recurso educativo del **proyecto por, para y de jóvenes emprendedores** tiene el objetivo de despertar las habilidades emprendedoras de los alumnos, promover su crecimiento personal y potenciar su capacidad de iniciativa.

Metodología de trabajo

Los módulos del recurso educativo del proyecto por, para y de jóvenes emprendedores están estructurados de la siguiente manera:

Módulo 1: Emprender: ¡Tú puedes!

- Emprender: cuestión de problemas y capacidades.
- Emprender: una actividad de equipo.

Módulo 2: Problemas: ¿Cómo mirar?

- Las oportunidades están a nuestro alrededor.
- Elegir la mejor oportunidad.

Módulo 3: Oportunidades: ¿Cómo buscar?

- Explorar soluciones.
- Todos podemos ser creativos.

Módulo 4: Modelo de negocio: ¿Cómo definir mi producto/servicio?

- Propuesta de modelo de negocio.
- Modelo económico.

Módulo 5: Prototipo: ¿Cómo construir mi propuesta?

- Prototipar para aprender.
- Mejorar la propuesta global.

Módulo 6: Mercado: ¿Cómo vencer con valor?

- Discurso del emprendedor.
- Presentación final.

AGENDA DE TRABAJO PARA LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL TALLER

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Bienvenida a los participantes	Maestro guía de cada grado
Objetivo del taller	Director del centro educativo
Módulo 1: Emprender: ¡Tú puedes!	Estudiante de PPS II Elsa María Estrada Fernández
Módulo 2: Problemas: ¿Cómo mirar?	
Módulo 3: Oportunidades: ¿Cómo buscar?	
Módulo 4: Modelo de negocio: ¿Cómo definir mi producto/servicio?	
Módulo 5: Prototipo: ¿Cómo construir mi propuesta?	
Módulo 6: Mercado: ¿Cómo vencer con valor?	
Espacio para dudas y comentarios	
Despedida	Maestro guía de cada grado

De los temas serán impartidos a los estudiantes de básico y diversificado (por cuestión tiempos y espacio los directores decidirán que grados serán los participantes); el taller se dividirá en 2 sesiones de 2 horas cada una para poder terminar con éxito la actividad.

Sobre el material de apoyo para los estudiantes, cada módulo contará con dinámicas divertidas de aprendizaje y los 6 módulos se resumirán en hojas de trabajo que sea material de soporte para recibir y trabajar durante las 2 sesiones del taller.

La presentación final de cada grupo, los jóvenes se formaran en equipos cooperativista con roles y funciones que faciliten el proyecto; cada equipo presentará su producto o servicio que hayan diseñado para ser el ganador del proyecto.

Las bases del concurso serán expuestas una vez los jóvenes se inscriban al proyecto y comprenderán 3 aspectos a cumplir:

1. Que el producto o servicio sea exclusivamente en beneficio de la comunidad o el centro educativo al que representan.
2. Los materiales para presentar su producto deben ser en un 75% reciclados (todo esto es para fomentarles el cuidado de nuestra casa común).
3. Que todos los miembros del equipo cooperativistas hayan aportado a medida las mismas ideas y los mismos esfuerzos.

Hoja de inscripción:

INSCRIPCIÓN CONCURSO “PROYECTO DE POR Y PARA JÓVENES EMPRENDEDORES”

Nombre del equipo cooperativista: _____

Integrantes y roles:

INTEGRANTES	ROL

Descripción del producto o servicio:

Las bases del concurso:

Que el producto o servicio sea exclusivamente en beneficio de la comunidad o el centro educativo al que representan.
Los materiales para presentar su producto deben ser en un 75% reciclados (todo esto es para fomentarles el cuidado de nuestra casa común).
Que todos los miembros del equipo cooperativistas hayan aportado a medida las mismas ideas y los mismos esfuerzos.



FIRMAS DE COMPROMISO



COOPERATIVA
SAN MIGUEL GUALÁN



MICOOPE

Unidos para dar
vida a tus Sueños

PROPUESTA DE UN ***PLAN OPERATIVO ANUAL***

**DEPARTAMENTO DE MERCADEO DE LA COOPERATIVA
SAN MIGUEL GUALÁN**

Área: Responsabilidad Social Cooperativista

Programa de Responsabilidad Social Cooperativista

Justificación:

La Cooperativa San Miguel Gualán es una institución de intermediación financiera que promueve el desarrollo socioeconómico de sus asociados, tomando muy en cuenta el aspecto social en el cual dirige proyectos que satisfagan las necesidades de los sectores vulnerables del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Por ello en el departamento de Mercadeo de la Cooperativa San Miguel Gualán existe el Programa de Responsabilidad Social Cooperativista el cual tiene por función desarrollar actividades filantrópicas en los espacios civiles, institucionales y cualquier otro movimiento vulnerable que necesite el apoyo de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución cooperativista.

El crecimiento cooperativo en las décadas pasadas ha dado un giro, en la responsabilidad social, lo que opina M. Friedman:

Por responsabilidad social de la empresa en adelante entendemos el conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos, con los grupos de interés, que se derivan de los impactos que la actividad de la empresa tiene en los ámbitos social, laboral, medioambiental y de derechos humanos.

Es, por tanto, un concepto relacionado con la integración de cuestiones sociales y medioambientales del entorno en la gestión de la organización cooperativista, desde una base de voluntariedad.

Objetivos

Objetivo General

Promover la cultura de la responsabilidad social en el ámbito cooperativo desarrollando estrategias que busquen la atención especializada a los sectores vulnerables del municipio de Gualán, así como la promoción de los principios y valores del cooperativismo, entre los asociados y la comunidad en general.

Objetivos Específicos

- a) Facilitar herramientas y recursos para la aplicación de la RSCoop.
- b) Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por la RSCoop en cumplimiento a lo solicitado por los asociados en la Asamblea Ordinaria.
- c) Crear un espacio de encuentro, participación activa, debate y reflexión entre asociados y colaboradores de la Cooperativa vinculados a la RSCoop.
- d) Generar nuevas estrategias y prácticas de cultura responsable.

POBLACIÓN A ATENDER:

El crecimiento de la Cooperativa San Miguel Gualán hasta este momento se debe al esfuerzo y responsabilidad de cada uno de los Consejos Administrativos, Comisiones de Vigilancia, Educación, la Gerencia General, las Gerencia Administrativa y de Negocios, la Gerencia Financiera y demás colaboradores, que han puesto de su parte para que la Cooperativa crezca, goce de la confianza de la gran comunidad y sea parte del desarrollo del municipio de Gualán y que ocupe un lugar importante en nuestra sociedad.

La población a atender de la Cooperativa son los treinta y cinco mil asociados que pertenecen a las 3 Agencias y los 3 agentes MICOOPE ubicados en los municipios de Gualán, Zacapa y Morales, Izabal.

BREVE GUÍA DE GESTIÓN BASADO EN LA RSCOOP

Nada se compara a la voluntad de un pueblo cuando se habla de responsabilidad, porque es lo que lleva a la ayuda mutua entre seres humanos, así lo afirma Pereira: En el escenario económico mundial, la presión de las organizaciones por innovar ha generado una gran demanda por la educación en emprendimiento, en la perspectiva de proveer la cultura del ámbito creador del ser humano al servicio de la responsabilidad social y de la economía capitalista dominante.

La Responsabilidad social acto humano por excelencia

En las últimas décadas la responsabilidad social ha influenciado varios escenarios de la vida humana, con mayor intensidad se ha ocupado del ámbito empresarial; puesto que las organizaciones son constructores humanos y por ende su reflexión esta aplicada por una ética social. Presupuestar el conjunto de obligaciones que se derivan de los impactos de la actividad empresarial en los ámbitos, social, laboral, económico y ambiental, implica para la responsabilidad social abordar la dimensión ética y en consecuencia establecer una relación directa con el componente axiológico de los miembros de la organización.

METODOLOGÍA

Inmerso en esta propuesta de Plan Operativo Anual una breve explicación metodológica del proceso de la RSCoop.

Para la realización del diagnóstico se llevará a cabo los siguientes mecanismos de recolección de información:

- **Encuesta al colaborador:** con el fin de realizar un diagnóstico a los aspectos esenciales a considerarse para el desarrollo de un modelo de gestión, basado en responsabilidad social cooperativista, se llevó a cabo encuestas a colaboradores de la Cooperativa.
- **Encuesta al asociado:** motor principal de nuestra Cooperativa, voto mayor en la toma de decisiones ante los proyectos a futuro que se realizan por medio de la

repartición de excedentes, con el fin de determinar una percepción de los distintos tipos de asociados respecto a aspectos esenciales de la aplicación RSCoop.

- **Entrevista In situ:** se lleva a cabo la entrevista a la Gerente General de la Cooperativa San Miguel Gualán, María Dolores Franco Urzúa, el cual aporta con el diagnóstico de la situación actual de la institución cooperativista en la que se desarrolla la gestión basada en RSCoop desde el punto de vista gerencial.

Análisis Estratégico

Dentro de la gestión basada en RSCoop se establecen cinco fases que a continuación se detallan:

Fase 1: realizar un diagnóstico de la institución, en base a la encuesta realizada la misma que permitirá establecer cómo está la Cooperativa en cuanto al trabajo de RSCoop.

Fase 2: análisis externo de la institución, con la finalidad de definir las oportunidades y amenazas del sector financiero, donde la Cooperativa, desarrolla sus actividades comerciales y financieras.

Fase 3: análisis interno con la finalidad de definir las fortalezas y debilidades de la Cooperativa en los diferentes factores que contribuyan al éxito de la misma.

Fase 4: establecer las diferentes estrategias y poder llegar a la comunidad, en las áreas rurales y urbano con pobreza y pobreza extrema, entidades gubernamentales o no gubernamentales, con el talento humano y ejecutar la responsabilidad social, el mismo que consta dentro del plan operativo anual.

Fase 5: desarrollo de las diferentes actividades de la RSCoop, con la finalidad de mejorar la percepción de los asociados y colaboradores.

PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL

Plan de actividades como RSCoop en la Cooperativa San Miguel Gualán.

Es importante que, desde el momento de la recopilación de información necesaria, para crear el cronograma de actividades, hasta su representación gráfica, siguiendo cualquiera de los métodos propuestos, se cuente con la participación y planificación de actividades, que se van a realizar en el presente año, cuya visión además de enriquecer el trabajo, evitará perder el tiempo más adelante en efectuar revisiones e introducir cambios que se podrían haber previsto, con esta planificación se podrá manejar de una mejor manera, la responsabilidad social que pretende la Cooperativa.

Desde luego como en todo plan de actividades existe un presupuesto consolidado de RSCoop, designado para el presente año, el mismo que está aprobado por el Consejo de Administración, y esta designado al balance social.

Para ello en esta propuesta de POA se plantean 2 formatos estratégicos para la planificación de las actividades y el propio presupuesto anual de las mismas:

Presupuesto:

I. Desarrollar la Responsabilidad Social Cooperativista:

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	OBJETIVOS	RESULTADOS	CANTIDAD	TOTAL

Totales	
----------------	--

II. Charlas y talleres a los colaboradores:

Presupuesto:

TALLERES A LOS COLABORADORES			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Total			

III. Otras actividades

ANEXOS

Se puede incluir cualquier medio de verificación que apruebe la ejecución de la RSCoop.

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVISTA

DEPARTAMENTO DE MERCADEO

COOPERATIVA SAN MIGUEL GUALÁN R.L.

***PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
INSTITUCIONAL A JÓVENES DE PROYECTOS DE
EMPREDIMIENTO A NIVEL MUNICIPAL EN
GUALÁN, ZACAPA***

**“PROYECTO POR, PARA Y DE
JÓVENES EMPRENDEDORES”**

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL A JÓVENES DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO A NIVEL MUNICIPAL EN GUALÁN, ZACAPA.

Presentación: la presente propuesta de estrategia tiene como propósito expresar las acciones que la Responsabilidad Social Cooperativista realiza a favor de los jóvenes en cuanto a la participación ciudadana, la educación y otras muchas acciones en beneficio de esta población juvenil.

Es fundamental para el trabajo con jóvenes aunar esfuerzos para lograr un desarrollo humano integral, camino adecuado para generar oportunidades y lograr avances significativos en la lucha contra la pobreza en el mundo, poniendo así en práctica los objetivos principales de la responsabilidad social cooperativista.

Por su parte se pretende con esta estrategia llamar al interés a las instituciones y gobiernos locales para ejercer su liderazgo a través de su intervención en temas de competencia para apoyar a los jóvenes del sector educativo o bien de nuestra sociedad civil, los futuros emprendedores gualantecos con toda la proyección social hacia el beneficio de las comunidades.

La propuesta de estrategia está compuesta por dos partes: en la primera parte se describen los objetivos y el enfoque. En la segunda parte, se exponen la metodología para la intervención.

PRIMERA PARTE

La sociedad del conocimiento requiere personas con **actitud emprendedora**, es decir, con iniciativa, creatividad y capacidad para trabajar en equipo. El desarrollo de estas habilidades es esencial para conseguir una realización personal satisfactoria, ejercer una ciudadanía activa y disponer de una buena empleabilidad.

Consciente de la importancia de fomentar estas competencias, como proyecto de intervención de esta fase de la practica profesional supervisada se enfoca a los jóvenes y a los centros educativos del municipio de Gualán y a la sociedad civil, Zacapa a crear un **proyecto por, para y de jóvenes emprendedores**, iniciativa que cuenta con acertados recursos pedagógicos con el objetivo de:

- Despertar vocaciones emprendedoras
- Promover la creatividad y la capacidad de iniciativa
- Contribuir al crecimiento personal de los jóvenes estudiante y no estudiantes

El proyecto por, para y de jóvenes emprendedores se dirige a los jóvenes de los centros educativos del municipio de Gualán y a la sociedad civil; ofreciéndoles conocimientos y experiencias educativos para trabajar dentro y fuera del aula. *Todo para impulsar al máximo la actitud emprendedora de los más jóvenes.*

Objetivos didácticos:

- Reconocer las características y los valores de una actitud emprendedora.
- Identificar problemas del entorno y aportar soluciones innovadoras para solucionarlos.
- Utilizar el modelo metodológico educativo del aprendizaje basado en proyectos para diseñar un negocio.
- Valorar el emprendimiento como una actitud ante la vida, esencial para alcanzar cualquier reto personal, social y profesional.

Competencias:

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Trabajo del joven:

- Manipular
- Observar
- Reflexionar y debatir

SEGUNDA PARTE:

Dinámica metodológica

Este proyecto permitirá descubrir el proceso de emprendimiento y las características y los valores de una actitud emprendedora. Los jóvenes conocerán la experiencia de personas emprendedoras, tendrá que proponer soluciones innovadoras a problemas cotidianos que se le planteen, reflexionará sobre el valor de productos de nuestro día a día y aprenderán a utilizar el modelo metodológico educativo del aprendizaje basado en proyectos para diseñar un negocio.

Para ellos se describe la dinámica del concurso para descubrir talentos juveniles **en el proyecto por, para y de jóvenes emprendedores:**

- **Primero: lograr la coordinación** de todos los centros educativos del municipio de Gualán y las sociedades civiles para inscribirse al proyecto de emprendimiento para jóvenes.
- **Segundo: realizar la logística** del proyecto, nombre, tiempos, logo, slogan, bases legales del concurso, etc.

- **Tercero: realizar talleres** de valores éticos y morales del ser humano y talleres que desarrollen emprendimiento para la juventud.
- **Cuarto: iniciar el concurso** inter escolar en el cual los jóvenes hagan sus propuestas sobre el diseño y creación de algún producto o servicio que sea una necesidad para su instituto o colegio que se proyecte a la comunidad en general beneficiándola.
- **Quinto: nombrar una terna** que realice una minuciosa y delicada revisión de todas las propuestas emprendedoras y escoja los primeros 3 proyectos más innovadores, rentables y enfocados en el cuidado del medioambiente.
- **Sexto: gestionar** con las autoridades gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, medianas y grandes empresas para llevar a cabo el mejor proyecto juvenil de emprendimiento.
- **Séptimo: premiar al equipo** de jóvenes ganador del proyecto; premio gestionado con nuestras entidades gubernamentales y empresariales de la zona.

Esta propuesta se compartirá con las autoridades de los centros educativos del municipio de Gualán y con algunas organizaciones civiles para iniciar en pro de nuestra juventud.





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE
PERFILES DE PROYECTOS
PARA LA CARTERA DE PROYECTOS



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II

ESTUDIANTE:

ELSA MARÍA ESTRADA FERNÁNDEZ

GUALÁN, MAYO DE 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ----- 1

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ----- 1

Perfil de la propuesta de proyecto: Coordinación interinstitucional para formar al joven sobre
cursos técnicos profesionales ----- 2

Perfil de la propuesta de proyecto: Plataforma freelance MiPF ----- 6

Perfil de la propuesta de proyecto: ECOTURISMO ----- 8

Perfil de la propuesta de proyecto: Proyecto medioambiental - elaboración de desechables
ecológicos ----- 12

ESTABLECER LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS ----- 15

DOTAR A LA CARTERA DE PROYECTOS DE FINANCIACIÓN ----- 15

ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CARTERA DE PROYECTOS ----- 15

APROBACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS ----- 15

1. INTRODUCCIÓN

Definimos una *cartera o portafolio* como una colección de componentes (proyectos, programas, y otro trabajo tal como mantenimiento y operaciones en curso) que se agrupan para facilitar la gestión efectiva de ese trabajo, en busca de alcanzar los objetivos estratégicos. Los proyectos o programas del “portafolio” pueden no ser necesariamente independientes o directamente relacionados.

Seamos conscientes de ello o no, en una organización siempre existe un “portafolio”, compuesto por un conjunto de **iniciativas**. Las iniciativas pueden o no estar relacionadas, ser interdependientes o gestionarse propiamente como un portafolio.

La siguiente Cartera de Proyectos procede del trabajo realizado en la construcción de propuestas estratégicas de proyectos enfocados en la formación de cursos técnicos, plataforma freelance, ecoturismo y sobre medio ambiente todos enfocados en emprendimiento para los jóvenes del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS

Se diseña una cartera de proyectos representados por medio de una ficha técnica que contiene 4 propuestas de perfiles de proyectos en base a lo solicitado por los jóvenes durante la realización del *Documento de gestión para el diseño de una estrategia de atención a la juventud* en la cual se generan ideas para que en un futuro próximo se ejecuten dichas propuestas que a continuación se presentan:

Tabla No. 1: Perfil de la propuesta de proyecto:

Coordinación interinstitucional para formar al joven sobre cursos técnicos profesionales

NOMBRE DEL PROYECTO:	
Coordinación interinstitucional para formar al joven sobre cursos técnicos profesionales	
Ubicación:	Municipio de Gualán, departamento de Zacapa
Organización responsable de la ejecución del proyecto:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L.
Beneficiarios	Hombres y mujeres en las edades comprendidas entre los 14 a 25 años catalogados como jóvenes; pertenecientes a las áreas rural y urbana del municipio de Gualán, Zacapa.
Principales problemas que se pretende enfrentar:	<p>En cada época se presentan diferentes necesidades sociales y problemáticas a resolver que dependen de la situación global en diferentes ámbitos, como el social, cultural y económico. Hoy en día los tres principales problemas que enfrentan los jóvenes, no solo en este municipio, sino en todo el país son la violencia, el acceso a la educación y la falta de oportunidades laborales.</p> <p>La inseguridad y los riesgos del mundo actual marcados por la incertidumbre laboral y la violencia social existente generan además una fuerte falta de motivación, que representa un gran obstáculo a la hora de vencer diferentes retos de la vida cotidiana.</p> <p>Los jóvenes que participaron en el sondeo durante la ejecución del resultado número dos de la PPS II consideraron que uno de sus mayores obstáculos en la</p>

	<p>vida son los conflictos familiares, la insuficiente preparación y la escasez de recursos económicos.</p> <p>Lamentablemente, la tolerancia y participación social a la que aspiran los jóvenes no se refleja en las prácticas, tanto en espacios formales como informales. Lo que se traduce en un desencanto temprano, un malestar con la sociedad en la que les ha tocado vivir y desarrollarse, que les niega oportunidades.</p>
<p>Resumen del proyecto:</p>	<p>La propuesta de proyecto <i>Coordinación interinstitucional para formar al joven sobre cursos técnicos profesionales</i> es creada como un instrumento de capacitación para la inserción laboral de jóvenes procedentes de sectores de bajos ingresos cuya situación de vulnerabilidad constituía un alto riesgo de continuar reproduciendo situaciones de pobreza. Teniendo esto presente, en febrero de 2013 cuando en Guatemala elaboran una Estrategia Nacional de Emprendimiento, con el fin de construir la Política Nacional de Emprendimiento GUATEMALA EMPRENDE; proceso liderado por el Ministerio de Economía de Guatemala.</p> <p>Esta propuesta de proyecto debe ser ubicada dentro de una estrategia a más largo plazo para el apoyo a la inserción laboral y la integración social de jóvenes en situación de pobreza y exclusión. Su puesta en funcionamiento se considera como una primera etapa en la que se desarrollarán y pondrán en marcha los instrumentos y metodologías que atiendan a la población entre los 14 a 25 años sin empleo formal y que no hayan terminado la educación básica y media.</p> <p>Los cursos están orientados a la capacidad técnica para responder a la demanda de aprendizaje sobre economía de las pequeñas y medianas empresas, estudios técnicos en el sector informal económico a formarse como chef, culturas de belleza, etc.</p>
<p>Objetivo General del proyecto:</p>	<p>Brindar a través del proyecto una capacitación eficiente para mejorar la trayectoria futura del joven en el mercado de trabajo.</p>

Objetivos Específicos del proyecto:	Trabajar en el fortalecimiento del sistema que vincula la oferta de capacitación de los recursos humanos con la demanda laboral.	
	Mejorar la empleabilidad de los jóvenes que egresan del proyecto.	
	Minimizar el tiempo de desempleo de los jóvenes una vez que concluyen la capacitación impartida por el proyecto.	
Costo del proyecto:	Q.40,000.00	
Datos de contacto de la organización ejecutora:	Nombre de persona de contacto:	MICOOPE San Miguel Gualán
	Dirección:	Barrio El Centro, Gualán, Zacapa
	Teléfono convencional:	7957-8200
	Correo electrónico:	www.cooperativagualan.com.gt

Tabla No. 2: Perfil de la propuesta de proyecto:

Plataforma freelance MiPF

NOMBRE DEL PROYECTO:	
Plataforma freelance MiPF	
Ubicación:	Municipio de Gualán, departamento de Zacapa
Organización responsable de la ejecución del proyecto:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L.
Beneficiarios:	Hombres y mujeres en las edades comprendidas entre los 19 a 25 años catalogados como jóvenes; pertenecientes a las áreas rural y urbana del municipio de Gualán, Zacapa.
Principales problemas que se pretende enfrentar:	<p>Los retos a los que se pueden enfrentar la plataforma freelance son varios, el primero será la cultura laboral que tienen las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales del municipio de Gualán; en los rubros presupuestarios no siempre son incluidos este tipo de trabajo freelance, el mayor enemigo del emprendedor es la oscuridad, el hecho de que casi nadie conozca esta opción laboral y todo esté saturado de competencia y ruido; hay dos cosas a las que la plataforma freelance debe dedicar la mayor parte del tiempo: su producto/servicio y su marketing.</p> <p>Otro desafío será la productividad personal, estos profesionales que pertenecerán a la plataforma freelance serán sus propios jefes por lo que organizarse es la asignatura pendiente de la mayoría de emprendedores para evitar el caos. Motivarse día con día es otro reto evitando el estrés y logrando una vida social dentro de las actividades laboralmente programadas.</p>
Resumen del proyecto:	En el municipio de Gualán existen pocas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales para cubrir la demanda de estudiantes practicantes de la diversa gama de profesiones del nivel diversificado que los centros educativos ofrecen a la población estudiantil.

	<p>Mismos jóvenes que después de graduados son parte de la cantidad de desempleados del país.</p> <p>La propuesta de proyecto <i>plataforma freelance</i> pretende insertar laboralmente a todos los jóvenes desempleados del municipio de Gualán de todas las ramas profesionales para aportar metodologías, herramientas y técnicas en cada asesoría o trabajo formal en el cual se vayan a incluir dentro de las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales del municipio de Gualán.</p> <p>La idea principal de crear esa plataforma freelance es ser la primera red de trabajo remoto e independiente del municipio de Gualán, creyendo en el talento y las ideas de las jóvenes promesas del sector laboral y para ello debe existir MiPF (las letras Mi responde a la marca de MICOOPE, y PF es plataforma freelance); para conectar los mejores freelancers con los proyectos más interesantes para las áreas de trabajo de las empresas e instituciones gubernamentales.</p> <p>Lejos de una ilusión se desea llevar a la realidad que MiPF sea un espacio para que cientos de emprendedores y medianas y pequeñas empresas crezcan. Que emprendedores, creativos, soñadores, visionarios y trabajadores independientes se conecten a MiPF con algo en común: creer y crean el futuro de Gualán. Generando empleo a muchos profesionales.</p>
<p>Objetivo General del proyecto:</p>	<p>Brindar soluciones efectivas y confiables a los usuarios de MiPF en materia de difusión y contratación de servicios profesionales independientes, desarrollando e incorporando las herramientas tecnológicas necesarias para garantizar la accesibilidad y usabilidad de nuestra plataforma.</p>
<p>Objetivos Específicos del proyecto:</p>	<p>Constituirnos en un nexo confiable y seguro entre quienes ofrecen y demandan servicios profesionales a través de la plataforma freelance.</p> <p>Generar las herramientas necesarias para elaborar una plataforma de servicios sencilla y accesible a los</p>

	<p>usuarios en materia de los conocimientos, costos y recursos requeridos.</p> <p>Generar un proceso de innovación continua a partir de la incorporación permanente de nuevas herramientas y soluciones útiles.</p>	
Costo del proyecto:	Q 20,000.00	
Datos de contacto de la organización ejecutora:	Nombre de persona de contacto:	MICOOPE San Miguel Gualán
	Dirección:	Barrio El Centro, Gualán, Zacapa
	Teléfono convencional:	7957-8200
	Correo electrónico:	www.cooperativagualan.com.gt

Tabla No. 3: Perfil de la propuesta de proyecto:

ECOTURISMO

NOMBRE DEL PROYECTO:	
ECOTURISMO	
Ubicación:	Municipio de Gualán, departamento de Zacapa
Organización responsable de la ejecución del proyecto:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L.
Beneficiarios:	Hombres y mujeres en las edades comprendidas entre los 18 a 25 años catalogados como jóvenes; pertenecientes a las áreas rural y urbana del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
Principales problemas que se pretende enfrentar:	<p>El sector turismo en Guatemala, aún en estos días, presenta un cúmulo de problemas que urge corregir. El desarrollo humano, la gestión y gobernanza, la oferta de servicios turísticos, aspectos culturales y naturales, son sólo algunos de los frentes donde es posible encontrar grandes deficiencias. Y en el departamento de Zacapa prevalecen ciertos obstáculos para que las actividades turísticas se lleven a cabo de una manera exitosa, algunos de los motivos son la escasa recepción de turistas (locales, nacionales y extranjeros) en los diferentes lugares para recrearse. La falta de aprovechamiento del potencial del patrimonio natural para uso recreativo y turístico es otro problema para generar un proyecto eco turístico.</p> <p>La deficiente planeación, gestión, coordinación y articulación entre las autoridades departamentales viene a restar oportunidades para el aprovechamiento de un proyecto de esta índole, sumándole la gran cantidad de población que carece de elementos y servicios básicos como alimentación, salud, educación, vivienda y</p>

	<p>empleo, principalmente porque la distribución es desigual entre la población. No debemos olvidar que este es uno de los grandes retos del turismo.</p> <p>Los centros educativos no proporcionan una formación creativa e innovadora que exija la competencia turística nacional e internacional, lo que genera profesionistas con deficiencias en las competencias laborales necesarias para desempeñar con éxito los puestos que ofrecen las empresas turísticas del destino. Otro problema con respecto al turismo es la mala coordinación entre el sector privado, los centros de enseñanza y el gobierno, respecto a las estrategias y acciones destinadas a la formación y capacitación del personal que labora en el sector turismo.</p> <p>En el municipio de Gualán académicamente existe la profesión de Turismo, sin embargo los egresados de turismo no cuentan con las competencias fundamentales para desarrollarse en empresas turísticas. Así mismo existe una cultura empresarial deficiente sobre la formación y capacitación profesional del prestador de servicios turísticos.</p>
<p>Resumen del proyecto:</p>	<p>El ecoturismo se puede entender como la gestión racional de los recursos naturales, partiendo de espacios naturales protegidos, desde una perspectiva ambiental y como producto turístico. Se define como un "viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural, a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local" (Ceballos Lascuráin, 2009).</p> <p>El municipio de Gualán tiene varios atractivos naturales, sus paisajes embellecedores, la basta flora y fauna; así</p>

	<p>mismo cuenta con atractivos culturales, la arquitectura de sus lugares, las artesanías y la delicia de su gastronomía.</p> <p>Con este proyecto de ecoturismo se pretende propiciar la conservación y protección de especies en el municipio sin provocar impactos ambientales negativos, llevando a cabo una sostenibilidad ambiental. Convertir al ecoturismo como una fuente de ingresos en los diferentes destinos de Gualán, proporcionando empleo.</p> <p>Controlar que las costumbres y tradiciones de Gualán no se vean alteradas por la afluencia de turistas, que la delincuencia, las drogas, la contaminación no venga de la mano con el beneficio que esta actividad representa.</p> <p>La idea principal es que los jóvenes emprendan este proyecto y que sea beneficioso económicamente para las comunidades del municipio de Gualán. Que los jóvenes tengan empleo y fuentes de ingreso económico los pobladores de cada sector turístico. Se tiene certeza de que con este proyecto aumentará la demanda turística y traerá consigo un aumento de la demanda en diversos sectores económicos del municipio.</p>
<p>Objetivo general del proyecto:</p>	<p>El principal objetivo de este perfil es la realización de un proyecto ecoturístico integrado, que sirva como herramienta de planificación y gestión para el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales del municipio de Gualán, mediante la descripción de propuestas de mejora y la realización de un plan de acción.</p>
<p>Objetivos específicos del proyecto:</p>	<p>Realizar un inventario y valoración de los recursos y servicios ecoturísticos de las comunidades del municipio de Gualán, que sirva como base para la mejora y el desarrollo de los servicios naturales que cuentan cada lugar, así como la adaptación a la demanda turística.</p> <p>Velar por la preservación y conservación de las áreas del municipio de Gualán.</p>

	Generar nuevas oportunidades de trabajo y procurar que el proyecto sirva para llevar a cabo un buen desarrollo socioeconómico y ambiental para el municipio de Gualán.	
Costo del proyecto:	Q 30,000.00	
Datos de contacto de la organización ejecutora:	Nombre de persona de contacto:	MICOOPE San Miguel Gualán
	Dirección:	Barrio El Centro, Gualán, Zacapa
	Teléfono convencional:	7957-8200
	Correo electrónico:	www.cooperativagualan.com.gt

Tabla No. 4: Perfil de la propuesta de proyecto:

Proyecto medioambiental - elaboración de desechables ecológicos

NOMBRE DEL PROYECTO:	
Proyecto medioambiental - elaboración de desechables ecológicos	
Ubicación:	Municipio de Gualán, departamento de Zacapa
Organización responsable de la ejecución del proyecto:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Gualán R.L.
Beneficiarios:	Hombres y mujeres en las edades comprendidas entre los 18 a 25 años catalogados como jóvenes; pertenecientes al área rural del municipio de Gualán, Zacapa.
Principales problemas que se pretende enfrentar:	<p>Este proyecto ambiental surge por la necesidad de cuidar la “casa común” pues se sabe que la basura plástica es una de las mayores amenazas a las que se enfrenta el medio ambiente. Su uso indiscriminado y su poco rentable reciclaje, hace del plástico uno de los contaminantes más letales de nuestro planeta; desarrollos como este, se hacen imprescindibles para luchar contra la contaminación plástica.</p> <p>Para lograr el éxito de este proyecto se necesita vencer dos aspectos: el primero concientizar a la población gualanteca sobre el uso del material biodegradable en vez del tradicional y dañino plástico, la segunda que pagar por adquirir los platos desechables biodegradables no sea un pretexto.</p>
Resumen del proyecto:	Este proyecto medio ambiental se basa en sustituir y disminuir contaminantes utilizados como envases desechables en la comercialización de alimentos en todo el municipio de Gualán. El desafío es sustituir plásticos manufacturando envases 100% biodegradables y compostables en forma de platos y bandejas, a partir de

	<p>materia prima vegetal y de recursos renovables. Esto le confiere el carácter de ser un producto ecológico y adecuado para utilizar con alimentos. El desafío es emplear materia prima 100% natural. Es necesario desarrollar mayor empeño y creatividad a la hora de elaborar productos desechables, que no atenten contra la salud ambiental y humana. Se tiene la visión de producir y comercializar el producto dentro y fuera del municipio de Gualán.</p> <p>No hay un envase desechable, biodegradable y compostable, que sustituya al plástico derivado del petróleo y que sea amigable con el ambiente y con la salud humana. El plástico es un material que el planeta no puede digerir, tarda cientos de años en descomponerse. Utilizar un material duradero para objetos desechables es un error de consecuencias catastróficas a nivel global. Algunos de los aditivos del plástico, contaminan la sangre en más de los 90% de la población, incluidos niños recién nacidos. Los plásticos en contacto con los alimentos pueden envenenar. Hasta más del 50% del peso del plástico se debe a decenas de aditivos que le otorgan dureza, flexibilidad, rigidez, color, etc. El plástico en el medio ambiente se va fragmentando, estos fragmentos no biodegradables están presentes en prácticamente todos los ecosistemas.</p> <p>La solución es desarrollar y manufacturar envases desechables 100% biodegradables y compostables, en forma de platos y bandejas. Estos envases, serán fabricados a partir de materias primas vegetales y con características físico-químicas que le otorguen inocuidad al entrar en contacto con los alimentos, como a su vez, resistir el calor y las bajas temperaturas. Una vez desechados al ambiente, estos puedan ser destruidos por microorganismos, como hongos y bacterias, en un proceso de biodegradación natural. Es una alternativa ecológica a los plásticos convencionales con múltiples ventajas para las personas y el medio ambiente. Evitar contaminaciones innecesarias, o</p>
--	--

	<p>buscar soluciones alternativas para eliminar al máximo los residuos, son acciones cada vez más habituales entre los ciudadanos de todo el mundo. De acuerdo con estas pautas, en el ámbito de la ecología se investigan y estudian cuáles son las mejores maneras de equilibrar la evolución con el entorno y la seguridad.</p> <p>El modelo sustentable de negocio se encuentra en etapa de creación. La materia prima base para la elaboración de los platos desechables ecológicos, proviene de fuentes 100 % renovables.</p>	
Objetivo general del proyecto:	Comercializar productos biodegradables con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente en el municipio de Gualán.	
Objetivos específicos del proyecto:	Concienciar con el cuidado de nuestra ecología y así ir mejorando cada día.	
	Incentivar a la limpieza del medio ambiente con talleres en diversos sectores del municipio.	
	Realizar productos desechables biodegradables 100% prensados en algodón ecológico para el bienestar de todas las personas.	
Costo del proyecto:	Q 20,000.00	
Datos de contacto de la organización ejecutora:	Nombre de persona de contacto:	MICOOPE San Miguel Gualán
	Dirección:	Barrio El Centro, Gualán, Zacapa
	Teléfono convencional:	7957-8200
	Correo electrónico:	www.cooperativagualan.com.gt

- 3. ESTABLECER LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS:** para poder diseñar y ejecutar los proyectos se requiere disponer de personal necesario, por ello la Gerencia de Negocios de MICOOPE San Miguel por medio del Departamento de Mercadeo cuenta con el equipo de colaboradores para ser parte de la ejecución y deberán estimar cuantas horas podrán dedicar estos técnicos a disposición de los proyectos que integran dicha cartera.
- 4. DOTAR A LA CARTERA DE PROYECTOS DE FINANCIACIÓN:** la Gerencia General en conjunto con el Concejo de Administración de la Cooperativa San Miguel Gualán deben determinar cuál es el apoyo económico con el que van a financiar la cartera de proyectos, y lo harán teniendo en cuenta los presupuestos sugeridos y la situación económica actual, la promoción que quiera llevar a cabo de algunas iniciativas estratégicas entre otros aspectos a considerar.
- 5. ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CARTERA DE PROYECTOS:** una vez recibida todas las propuestas a las autoridades cooperativistas, estas revisarán su contenido, solicitarán enmiendas o que se complete información si fuera necesario y después, en base a los criterios establecidos, se realiza la aprobación de la cartera.
- 6. APROBACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS:** una vez recibida la propuesta de perfiles de proyectos la Gerencia General en y el Concejo de Administración de la Cooperativa San Miguel Gualán en sesión presencial junto con la estudiante de PPS II analizarán con detalle las propuestas, finalmente la aprobarán de manera consensuada, la cartera de proyectos constituida por los proyectos sobre emprendimiento que se van a ejecutar y establecer cuales se quedan fuera del tiempo y por tanto no se ejecutaran de manera inmediata.
- 7. AGENTES IMPLICADOS:** en el proceso de elaboración de la Cartera de Proyectos intervienen distintos agentes:

- **Estudiante de PPS II:** persona que propone el proyecto y tiene el cometido de defender la necesidad o conveniencia de su ejecución ante las autoridades cooperativistas.
- **Director de proyecto:** es la persona asignada por el Promotor del proyecto para la dirección y ejecución posterior del mismo y tendrá la responsabilidad de conseguir los objetivos propuestos. Se recomienda que el Director conozca perfectamente el ámbito en el que se va a implantar el proyecto seleccionado, por ello debe ser en este caso el Jefe del Departamento de Mercadeo.
- **Apoyo técnico:** corresponde a los colaboradores del equipo del Departamento de Mercadeo pues ellos ejecutan las acciones de la Responsabilidad Social designarán una o varias personas que podrán asesorar (en los aspectos técnicos) al Promotor y al Director del proyecto en la elaboración de la propuesta.